AÑO X. — Núm. 3693 BUENOS AIRES, Viernes 26 de Enero de 1923 PORTE PAGO.

5 A. EDICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

...s me puso sobre vuestra ciudad, como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto" — (Sócrates).

...MACION ESPECIAL DE "CRITICA" PROCEDENTE DE LAS AGENCIAS AUSTRAL, HAVAS Y CORRESPONSALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

Comisión de Reparaciones rechazó la concesión de una moratoria a Alemania y estableció la falta de cumplimiento de este país para con Francia y Bélgica

Continúan las huelgas parciales en el Ruhr

Entre los obreros mineros réina tranquilidad

LOS DISTUBIOS EN DUSSELDORF

Ebert y Cuno lanzaron una proclama al pueblo alemán

BERLIN, 26. — El presidente Ebert y el canciller Cuno, lanzaron una proclama a la población de Alemania invitándola a renunciar a las extravagancias y a realizar sacrificios para la existencia de Alemania. — (Havas).

Reina tranquilidad entre los mineros. — Continúa la huelga de ferroviarios y telefonistas

ESSEN, 26. — Reina tranquilidad en las minas de la región del Ruhr, siendo poco probable la declaración de una huelga general. Tan sólo pocos ferroviarios y los telefonistas se hallan aún en huelga. —(Havas).

Alemania ha preparado la contraofensiva

BERLIN, 26. — A cada nueva medida que Francia proyecta para romper la resistencia alemana, adelántasele el gobierno alemán con un contragolpe. Nadie puede regatear a Alemania el mérito de defenderse hasta hoy muy hábilmente. La explicación está no sólo en el sentido de la organización de Alemania, sino en que el gobierno alemán, que venía contando, desde la Conferencia de Spa, con la ocupación del Ruhr, ha preparado la contraofensiva hasta en sus menores detalles.

Actualmente estúdiase la actitud que habría que tomar si los franceses introdujeran en el Ruhr un tipo de moneda especial. Las tres alternativas: introducción de una moneda especial únicamente en el Ruhr, introducción de una moneda especial para el Ruhr, el Rin y el Saar, e introducción del franco, que se le ofrecen al gobierno francés, son por el momento objeto del estudio de los técnicos alemanes, dispuestos a hacer fracasar la ocupación francesa en todos los terrenos.—(Austral).

El arzobispo de Lyon dirige a los fieles de Francia una carta Pastoral en la que invoca el sentimiento patriótico de los católicos y condena la actitud de Alemania para con los aliados

PARIS, 26. — El cardenal Maurin, arzobispo de Lyon publica esta tarde una Carta Pastoral dirigida a los fieles y al paí,s en la cual hace alusión a la ctual país, en la cual hace alusión a la actual del estado vencido, de no dar cumplimiento a lo pactado por él, en el tratado de paz, para la reconstrucción de lo que fué destruído determinadamente, por sus huestes, en la invasión agresiva que efectuó en varias provincias de Francia.

El eminente prelado refiriéndose a esta nueva complicación que agita ahora al país y al mundo, expresa a los católicos que un tarea sumamente ardua y pesada incumbía a los estadistas franceses que tienen la responsabilidad del gobierno, pues se les presentaba un serio problema en vista de la resolución comunicada recientemente por los agresores, de rehusarse ahora a mantener los solemnes compromisos oficialmente firmados por su propia mano, de levantar y reparar las ruinas que causaron, en regiones ajenas y pueblos inocentes ,durante la guerra.

La pastoral del cardenal Maurin expone a los creyentes y a los hombres las razones que militan de no consentir que los responsables se burlen rehusando efectuar la justa devolución convenida de los daños que produjerón.

Después de aludir en tono elevado a la situación resultante de los hechos y a los dictados de la conciencia, el cardenal Maurin asegura por su parte que todos los católicos responderán al llamado de la "Unión Sagrada" del patriotismo y de la Justicia. — (Havas).

Los disturbios en Düsseldorf

NUEVA YORK, 26. — El corresponsal de "The World" en Düseldorf, comunica:

"Con motivo del regreso de los cinco industriales condenados al pago de una multa por la Corte Marcial francesa de Maguncia, se produjeron serios disturbios.

"Una muchedumbre que se calcula en unos 10.000 hombres, organizó una manifestación frente al Park Hotel, donde se alojan las autoridades francesas. La demostración iba adquiriendo un carácter amenazador.

"La caballería francesa fué concentrada y ejecutó una carga. También hubo tiros. Una mujer resultó herida.

"Otra demostración se realizó frente al Hotel Breitanbacher. La muchedumbre se dispersó finalmente, entonando canciones patrióticas. Patrullas de caballería recorrían las calles durante toda la tarde. — (Austral).

El sentimiento nacionalista en la región de ocupación

ESSEN, 26. — Los obreros del Ruhr tienen ahora el acrecentamiento del espíritu nacionalista debido a la forma en que se explota el sentimiento del pueblo contra los franceses. — (Havas)

La Comisión de Reparaciones rechazó la concesión de la moratoria a Alemania y la falta de cumplimiento de este país

PARIS, 26. (Hora original 5 p. m.)— — La comisión de Reparaciones rechazó la concesión de una moratoria a Alemania y estableció la falta de cumplimiento general de Alemania á las obligaciones contraídas para con Francia y Bélgica.

Esta resolución de la comisión de Reparaciones fué aprobada por tres votos y una abstención. — (Havas).

La Comisión de reparaciones rechazó el pedido de moratoria a Alemania

PARIS, 26. — La comisión de reparaciones en la sesión de hoy rechazó por tres votos la concesión de una moratoria a Alemania, declarando que este país faltó a los compromisos con Francia y Bélgica. El representante de Inglaterra se abstuvo de votar. — (Austral).

Barthou refutará las declaraciones del gobierno del Reich sobre el problema de las reparaciones

LONDRES, 26. — En su edición de la fecha "The Daily Mail" dice que el presidente de la comisión de reparaciones, señor Barthou, se basará sobre los documentos alemanes de que se han apoderado los franceses en el Ruhr, para probar la falsedad de las declaraciones del gobierno del Reich. — (Havas).

La policía de Madrid arrestó ayer a Muley Mustafá

El público que había acudido al Ateneo para escuchar al caudillo moro, evidenció sus protestas por el procedimiento adoptado

MADRID, 26. — El Ateneo encontrábase ayer atestado de gente que había concurrido con el objeto de escuchar la conferencia que debía dar Muley Mustafá. La concurrencia protestó de modos diversos al enterarse que Mustafá no concurriría porque había sido detenido por la policía. La policía había comunicado a la junta de gobierno que Mustafá se había marchado voluntariamente.

Se ha convocado urgenemente a una reunión a la junta directiva del Ateneo, acordándose abrir un informe para investigar si se trataba de un atentado contra la libertad de cátedra en el Ateneo. — (Austral).

Preocupa la atención pública en España, la cuestión del rescate de los prisioneros

MADRID, 26. — Al salir de la reunión del Consejo de Ministros, el señor Alba y Barona declaró que el gran temporal que ha habido en Africa probablemente impedirá que Echevarrieta, quien se halla en Melilla, pueda salir rumbo a Alhucemas como pensaba.

El tema de todas las conversacioies es el rescate de los cautivos asegurándose que la mayoría de los prisioneros quedarán a disposición de las autoridades militares y sujetos a las responsabilidades del desastre. — (Austral)

El Consejo de Ministros de España apoyó diversas resoluciones

MADRID, 26. — El consejo de ministros aprobó el decreto real por el cual se autoriza el aumento de la tarifa de la corriente eléctrica, estipulando que dicha reforma se hará siempre que las empresas que explotan este renglón garanticen un servicio bueno.

También fueron despachados durante la reunión varios expedientes que no tienen mayor importancia.

Entre los asuntos aprobados figura el crédito extraordinario en favor del Estado, lo cual supónese que sea el precio que se pagará por el rescate de los prisioneros españoles que están en poder de los moros—(Austral).

Prodújose un accidente de aviación cerca de Civitavecchia en Italia

ROMA, 26. — Un aeroplano procedente de Turín, que piloteaban el capitán Ranzo y el teniente Debisto, debido a una falla del motor descendió violentamente, precipitándose en Cerveteri, localidad próxima a Civita Vecchia.

El aparato quedó completamente destrozado. Los aviadores sufrieron lesiones de gravedad, siendo su estado desesperante.—(Austral).

Las condiciones de paz de los aliados probablemente serán presentadas el miércoles a la delegación turca de Lausana

LAUSANA, 26. — En los círculos allegados a la Conferencia que se celebra en esta ciudad, se asegura que el tratado de paz será sometido el próximo miércoles a la consideración de la delegación turca, añadiéndose de que la conferencia terminará sus trabajos el viernes. — (Havas)

Ismet partirá de Lausana el 2 de febrero. Asegúrase que el delegado turco enviará la respuesta final desde Angora

LAUSANA, 26. — Asegúrase que el señor Ismet, acompañado de los principales delegados turcos, partirá rumbo a Angora el 2 de febrero próximo y el mismo día, probablemente, también abandonará Lausana Lord Curzon y otros jefes aliados, en el caso de que las proposiciones que los aliados presentaron a los turcos no sean aceptadas lo cual es lo más probable.

De fuente autorizada se ha declarado que Ismet podría enviar la respuesta final desde Angora si así fuera necesario.

Mientras tanto los delegados japoneses trabajan activamente con el propósito de hallar los medios de evitar el fin abortivo de la conferencia. — (Austral)

Comentarios de "The Daily Chronicle"

LONDRES, 26. — En su número de hoy "The Daily Chronicle" se pregunta si la suerte futura de la cuestión turca que se debate actualmente en Lausana, no depende de la ocupación británica en Renania. — (Havas)

Los turcos consideran la entrega de las condiciones de paz como un ultimatum

LAUSANA, 26. — La resolución adoptada por los jefes de las delegaciones aliadas, de terminar las discusiones el 31 de este mes, fecha en que las condiciones de paz serán presentadas a la delegación turca públicamente, juntamente con el anuncio de que las delegaciones de las potencias de la Entente partirán de Lausana el viernes siguiente, ha sido interpretada por los turcos como un verdadero ultimátum.

Los aliados, sin embargo, se cuidan muy bien de no adoptar ese procedimiento frente a Ismet Bajá y en consecuencia informarán al jefe de la delegación turca que podrá disponer de todo el tiempo que quiera para resolver su contestación a los aliados, que debe consistir en un sí, o un no. Los turcos, por otra parte, dicen que las potencias aliadas dejarán en Lausana solamente a tres representantes autorizados para informar a Ismet bajá en contestación a las preguntas que se les hiciera, para la mejor explicación de las condiciones del Tratado de Paz; pero que, al mismo tiempo, no se permitirá la discusión de esas condiciones, ni la presentación de enmiendas. Según la interpretación turca, la propuesta de los aliados no les dejaría sino dos días para resolver su actitud.

El anuncio de que los jefes de las delegaciones aliadas regresarían más tarde a Lausana para concluir el Tratado de Paz, es considerado meramente como un recurso diplomático destinado a evitar la apariencia de que las potencias de la Entente quieran imponer sus condiciones al gobierno de Angora. — (Austral).

Los delegados turcos pidieron un plazo de 24 horas para examinar las nuevas proposiciones aliadas

LAUSANA, 26. — Los delegados turcos a la conferencia que se realiza en esta ciudad, pidieron 24 horas para examinar las nuevas proposiciones aliadas referentes a la capitulaciones, las deudas y las reparaciones. — (Havas)

Renunció el jefe del gabinete persa

TEHERAN, 26. — El primer ministr señor Chava en Saltaneh, presentó hoy la renuncia al cargo que desempeñaba. (Havas)

Paraguay

El coronel Chirife se encuentra en el Norte

ASUNCION, 26. — Informaciones particulares llegadas del Norte dicen que el coronel Chirife se encuentra actualmente en los alrededores del establecimiento industrial "Paraguaya" de aquella jurisdicción. — (Austral).

La miseria en la campaña

ASUNCION, 26. — El corresponsal de "El Diario" en el pueblo Coronel Bojado población de seis mil habitantes, comunica que a consecuencia de la revolución ese pueblo se encuentra en la mayor miseria, viéndose obligadas numerosas familias a abandonar la localidad. — (Austral).

Los revolucionario sabandonaron Entequera. — Los cañoneros Triunfo y Riquelme

ASUNCION, 26. — Del Norte comunican que los revolucionarios abandonaron "Entequera" debido a la proximidad de las fuerzas gubernistas que se van replegando a San Pedro. Los cañoneros Triunfo y Riquelme fondearon en Entequera.

Fuerzas a las órdenes de Plácido Jara

ASUNCION, 26. — Informan de Clorinda que los pasajeros llegados del norte dicen que el guerrillero revolucionario Plácido Jara llegó con fuerzas a la estancia Turro con propósitos de atacar Villa Rosario. — (Austral).

Chile

Se tributó una grandiosa recepción en Santiago al señor Agustín Edwards

SANTIAGO, 26. — Procedente de Valparaíso ha llegado a esta el distinguido diplomático señor Agustín Edwards. Fué recibido en la estación Mapocho por una numerosa concurrencia, el edecán del presidente de la república y personalidades del cuerpo diplomático y muchos legisladores.

En los andenes de la estación estaban colocadas varias sociedades obreras con bandas de música. La recepción resultó por esto una verdadera y entusiasta manifestación del pueblo.

El señor Edwards fué acompañado hasta el local del diario "El Mercurio" desde cuyos balcones el distinguido diplomático presenció el desfile de la columna de manifestantes. Obligado a hacer uso de la palabra el señor Edwards pronunció un brillante discurso aludiendo a su cumplimiento en el deber que se le había impuesto y agradeció las demostraciones de simpatía que se le tributaban. Cerró la manifestación el discurso del señor Silva Vildorola sobre la labor desarrollada por Edwards. — (Austral)

La delegación a la Conferencia Panamericana

SANTIAGO, 26. — La delegación a la Conferencia Panamericana no ac... que el señor Luis Vergara fuera sustituído por el señor Luis Aldunate. — (Austral)





Mascagni fué recibido en audiencia por Mussolini

El jefe del gabinete manifestó sus deseos de proteger el arte lírico italiano

ROMA, 26. — El jefe del gobierno, señor Mussolini ha recibido en audiencia al conocido músico Pietro Mascagni, quien acaba de regresar de una jira por Sud América.

El señor Mussolini, durante la entrevista manifestóse íntimamente interesado por el arte lírico italiano y sus triunfos en el exterior, expresando al maestro Mascagni que su propósito es estimular toda iniciativa netamente italiana y que le brindaría su protección deseando que se reafirmara eficazmente el arte lírico italiano en el extranjero.—(Austral).

Los budistas protestaron públicamente por el nombrameinto de un representante del Vaticano en el Japón

TOKIO, 26. — Los budistas realizaron una violenta protesta en contra del nombramiento de un representante diplomático del Vaticano en el Japón. A raíz de esa protesta el gobierno japonés publicó una declaración poniendo de manifiesto que la legación del Vaticano ejercerá únicamente una representación puramente diplomática con exclusión absoluta de cualquier asunto de carácter religioso y añade que la posición mundial del Japón necesita un contacto con el centro diplomático del Vaticano. — Havas).

Hállase enfermo Melquíades Alvarez

MADRID, 26. — El prestigioso político señor Melquíadez Alvarez encuéntrase enfermo atacado de grippe. — (Austral)

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

En la presidencia

Con el señor Pablo Vila, vecino de San Juan, conversó esta tarde extensamente el presidente de la república, sobre asuntos relacionados con aquella provincia, recibiendo más tarde, la visita del escultor Rogelio Irurtia, y señores Horacio Videla, Luis A. Olmos, Luis J. Drago y Adolfo Calvete (hijo).

El doctor Alvear conferenció también con los ministros de Guerra e interino de Interior, recibiendo de este último diversos detalles relativos al plan de presupuesto que se formula para las dependencias de ese departamento, de acuerdo con el refuerzo de partidas sancionado ayer por el Congreso.

Entre los asuntos que despachó figuran diversos decretos de justicia e I. Pública.

Falsa noticia

El capitán Viñas Ibarra no ha sido asesinado en Villa Mercedes (San Luis)

Momentos antes de mediodía circuló con insistencia en las esferas oficiales y en diversos lugares públicos de esta capital, y algunos colegas fijaron en sus pizarras la falsa noticia de que el capitán Pedro Viñas Ibarra, del regimiento 4 de caballería, destacado en Villa Mercedes, San Luis, había sido asesinado alevosamente y por la misma causa de que fué ultimado ayer el teniente coronel Varela.

El origen de la noticia radica y la culpa exclusiva la tiene un telegrafista "analfabeto" y "peludista", que, en el recibo de retorno, en vez de escribir "entregado", estampó "enterrado".

El recibo-retorno, procedía del citado capitán y era un acuse, a otro que le dirigiera su hermano, donde le informaba del asesinato de ayer.

El hermano vive en Flores en la calle Juan Bautista Alberdi y ante quien acudimos en procura de datos, acerca de tan espeluznante versión.

El capitán Viñas Ibarra, fué como se sabe, uno de los dos capitanes que acompañó al teniente coronel Varela en la campaña del Sur.

Dirección de Ganadería

Partida de delegados

A bordo del vapor "Comodoro Rivadavia" partió en la mañana de hoy, el doctor Pedro García, delegado de la Dirección General de Ganadería, que va a Trelew y Puerto Deseado, con objeto de asistir a las exposiciones-ferias que en breve se realizarán en los citados puntos.

El doctor García, representará, pues, en esos certámenes, a la Dirección General de que dependen.

Contratación de un profesor

Su próxima venida

El ministerio de Agricultura ha contratado al especialista en genetica profesor Williams Backause para estudiar nuestros cereales.

Debemos recordar que este profesor había sido ya contratado en 1912 por el doctor Julio López Mañan en esa época director de agricultura.

La nueva contrata del citado profesor se debe a indicaciones formuladas por don Nazario Strampelli quien manifiesta que conoce la obra de Backause y que según su juicio, es toda una autoridad indiscutible en la materia.

El comercio de carnes

Aparición de un libro

Como lo anticipamos oportunamente, el ministerio de Agricultura ha editado el 2o. tomo del libro rojo que trata sobre el comercio de carnes.

Como el anterior, este libro trata la situación del mercado internacional y hace una serie de estudios analizando el abastecimiento de carne en Nueva York y la posibilidad de intensificar el comercio de las carnes argentinas encontrando una buena colocación en Norte América.

Movimiento de Tesorería

Ferrocarriles del Estado

La Tesorería General de la Nación, ha entregado a la Dirección de los FF. CC. del Estado 200.000 pesos para construcción de nuevas líneas.

Ejército y Marina

Por Tesorería se ha pagado a la Intendencia de Marina a cuenta, de gastos de diciembre $ 50.000; id. por planillas suplementarias y ajustes por diciembre pesos 68.313.32; id. a Garrache Hnos, provisión de calzados, a cuenta $ 40.000; a Córdova y Cía. suministros a la Intendencia de Guerra pesos 50.000.

Diversos pagos

En el día, la Tesorería General, entre otros pagos, ha efectuado los siguientes: Dirección de Navegación y Puertos a The Gowock Ropowk suministros materiales diversos $ 47.560; a la Cía. Italo Electric, por corriente de varias dependencias 23.085; D. de Navegación y Puertos, a Campagno Hnos. suministros diversos $ 34.472; M. de Agricultura gastos de mensuras, en la Inspección de Tierras y Colonias pesos 12.330; Impuestos Internos para desnaturalizantes $ 25.732; id. alquileres y gastos diciembre a cuenta 10.761; M. de Obras Públicas diferencias sueldos de noviembre y diciembre $ 28.423; Cárcel encausados para impresión de un tomo de jurisprudencia de los Tribunales $ 1.799.60; D. de Correos y Telégrafos a G. Braff pesos 24.384; Caja Nacional Jubilaciones y Pensiones, aportes 101.833; Policía de la capital por suministros diversos, a Comiljimas y Soulas 100.000 y a la Universidad de La Plata, para sueldos de diciembre 146.541 pesos.

Total de lo liquidado

De acuerdo al detalle consignado la Tesorería ha liquidado hoy pesos 1.097.852.14.

Ministerio de Justicia

El P. E. ha autorizado los siguientes decretos originados en este ministerio.

Declarando en vigencia el decreto de 24 de diciembre de 1912 que autorizó a la sociedad The Brunwick Balke Collender Company Of New York para establecer agencia o sucursal.

—Nombrando subalcalde de la penitenciaría Nacional a Zenón H. Aguirre, en reemplazo de Victorio Llorente que falleció.

—Concediendo licencia, sin goce de sueldo, por 6 meses, al guardia de 3o. de la cárcel de encausados.

—Concediendo al escribano nacional señor José Defilice adscripto al registro de contratos públicos núm. 157 de la capital.

Ratificación de un convenio postal

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador ha depositado en el ministerio de Relaciones Exteriores el instrumento de ratificación por parte de su gobierno, de las convenciones, Principal de la Unión Postal Pan Americana, y sobre encomiendas o paquetes postales, y del convenio sobre giros postales subscritos en Buenos Aires el 15 de septiembre de 1921.

Ministerio de R. Exteriores

El subsecretario de este departamento ha dispuesto anular toda autorización verbal a los empleados que presten servicios remunerados fuera de las horas de oficina, estableciendo que sólo se pagarán gastos por trabajos extraordinarios ordenados por escrito.

El arbitraje ferroviario

La Asociación Ferroviaria Nacional se adhiere al decreto del P. E.

El ministro de Obras Públicas ha recibido de la Asociación Nacional la nota que damos a continuación y por la que ésta se adhiere al decreto del P. E. constituyendo el tribunal para arbitraje de cuestiones ferroviarias.

Dice así la nota:

"Excmo. señor ministro:

En nombre de la Asociación Ferroviaria Nacional, tengo el honor de dirigirme al señor ministro para apoyar decididamente el decreto que dispone la constitución de tribunales de arbitraje para dirimir las diferencias entre las empresas y su personal.

El arbitraje es, señor ministro, una de las conquistas más inteligentes de las democracias modernas y existe ya, como un principio invariable para resolver cuestiones de toda índole en los países más civilizados de la tierra. Es, señor, la razón serena que substituye al impulso violento; es la discusión en el terreno amigable de las partes reunidas, que reemplazan a los enceguecidos adversarios distantes; es la armonía en potencia que aleja la obsecación y la discordia; es, en suma, el medio racional y sabio de dirimir conflictos por la consideración tranquila y reflexiva de los respectivos puntos de vista que existan sobre una cuestión determinada.

La Asociación Ferroviaria Nacional, ha visto por eso, sorprendida, cómo las empresas vienen resistiendo la constitución de los Tribunales Arbitrales, basadas en un argumento deleznable, pues que no resiste al más ligero análisis.

Si la ley 2873 atribuye a la Dirección General de Ferrocarriles la facultad de intervenir en los conflictos "entre las empresas y su personal, en los casos de controversia sobre salarios, horas de trabajo o condiciones del mismo, resolviéndolas directamente por medios conciliatorios o mediante la constitución de tribunales arbitrales", no cabe duda alguna respecto de la facultad del Poder Ejecutivo para adoptar el procedimiento impugnado.

La ley 2873, señor ministro, es una ley de la Nación, que no puede ser objetada por entidad o persona alguna, ni reformada, alterada o desconocida en ninguna de sus disposiciones. Y es curioso que después de más de treinta años de vigencia, recién encuentren las empresas que existe una cláusula que reputan inconstitucional.

Ellas se entienden, en la forma más lamentable que resulta contraria a sus intereses, en razón, sin duda, de que hasta el presente no les ha sido aplicada — ocurriendo así que las leyes pueden ser buenos, en las disposiciones que les convengan, y malas en cuanto rocen su situación de privilegio.

Tal criterio es inadmisible en un país republicano y democrático donde todos los habitantes son iguales ante la ley.

Si las empresas consideran inconstitucional la disposición del artículo 71, han debido en su tiempo plantear el recurso correspondiente ante la Suprema Corte; pero no puede permitirse que con argucias o interpretaciones torcidas de aspecto legal, se intente anular una sano principio de una ley orgánica.

Entendemos que la oposición que se hace a la constitución de los tribunales de arbitraje, es hasta un grave error táctico aún desde el punto de vista de los bien entendidos intereses de las empresas.

Si ellas someten las diferencias que se produzcan con su personal, a una discusión en las que intervengan, junto a las dos partes, la representación del Estado, lograrán una solución equitativa, basada en el estudio prolijo y documentado de los antecedentes y causas del conflicto, y evitarán la agravación del mismo y la posibilidad de que los empleados y obreros afectados busquen por otros caminos, siempre menos deseables, la satisfacción de sus anhelos.

La resistencia de las empresas al arbitraje parecería indicar el convencimiento anticipado que tienen de que su causa no es la justa y de que temen, desde ya un fallo del árbitro que le sea adverso.

En tal caso debieron decirlo claramente, para evitar situaciones falsas que no hacen más que agriar los espíritus y formar en el personal la conciencia de que se les trata al margen de toda consideración.

Sobre la procedencia del arbitraje, señor ministro, no existe, repetimos, la menor duda frente a la disposición recordada de la ley 2873. Solos nos resta, al prestar nuestro franco apoyo al decreto del P. E., solicitar del señor ministro, que en la constitución de los tribunales que se disponga, se dé representación igual a todas las entidades gremiales ferroviarias con personería jurídica, a fin de que la decisión de los puntos de las controversias, sea adoptada por la representación genuina y total del gremio.

Sin el propósito de entrar en una cuestión enojosa nos permitimos hacer presente al señor ministro, que la Asociación Ferroviaria Nacional agrupa a la parte más numerosa de los empleados y obreros del riel, y que importa un abuso que no queremos calificar, el hecho de que alguna otra organización se atribuya una mayoría que no tiene.

La combinación de lo que dejamos dicho está al alcance de la investigación del señor ministro, y es por eso que, confiando en que ha de mantenerse, para todos los casos, el decreto del P. E. sobre constitución de *tribunales* arbitrales, solicitámosle que, se tenga en cuenta nuestro derecho a participar en ellos, de acuerdo con nuestra personería gremial y jurídica, como entidad representativa de los intereses morales y *materiales* de los trabajadores ferroviarios.

Con tal motivo, ruego al señor ministro acepte las seguridades de mi más alta y respetuosa consideración. — Firmado: Miguel Leguía, presidente; E. Esparini, secretario general."

Ministerio de I. Pública

Reconocimiento de servicios

Han sido concedidas las siguientes licencias:

En el colegio nacional Mariano Moreno, a los profesores señor Alfredo Rossi y señoritas Ave Marchelli, Matilde Roland y María Petroni. En la Escuela Normal de Santa Fe, a las profesoras señoritas Carmen Coopes y Rosa E. Derieul. En el Colegio Nacional de Rosario, a los profesores P. Martínez Zurbano, Juan A. Devoto y Federico Quinteros. En la Escuela Normal de Olavarría, a los profesores Antonio Mazzuchi y Agustín Muñoz. En la Escuela Normal de Profesoras de Tucumán, a la proferosa señora Aurora F. de Casterán. En la Escuela Normal de Santa María, al profesor señor Federico Mena. En la Escuela Normal de Santo Tomé, al profesor F. J. Villalba.

Renuncia aceptada

Se aceptó la renuncia del profesor del Colegio Nacional de Monserrat, anexo a la Universidad de Córdoba, ingeniero Justiniano L. Torres.

Nombramientos

Fueron nombrados catedráticos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, los ingenieros José B. Barros, Juan Jagsich y R. Gil Montero.

Nombramiento de personal

Se ha dispuesto por decreto de la fecha que: el segundo jefe de Estadística, señor Roberto Borton, preste servicios como secretario de la Inspección General de Justicia; el segundo jefe de la Mesa de Entradas y Salidas de Instrucción Pública y el auxiliar principal de la sección Estadística, señores J. Aguilar Pinedo y A. Ardoino Posse, desempeñarán en dicha sección las funciones de oficiales primeros. El cargo de segundo jefe de la Mesa de Etnaradas y Salidas de I. Pública, será desempeñado por el auxiliar señor Ernesto Liceda.

Conflicto de la Universidad Nacional del Litoral

Gestiones del señor Antille

Esta tarde conferenció con el ministro de Instrucción Pública, doctor Marcó el ex secretario de la Universidad del Litoral, señor Antille, a los efectos de pedir reconsideración del decreto y considerandos por el que se le dejó cesante.

Decretos del interventor

El interventor de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, ha informado al ministerio, de los siguientes decretos:

"Vista la nota presentada por el doctor Enrique Ferreyra solicitando se reconsidere la resolución de esta intervención de fecha 16 de diciembre de 1922 por la que fué separado del cargo de profesor de la Facultad de Medicina, y considerando: que la citada nota ha sido remitida al suscrito por el señor ministro para su resolución y demás efectos, que el recurrente no presenta ningún nuevo elemento probatorio para apoyar su petición: pues los que allegó al sumario administrativo fueron debidamene apreciados al dictar la resolución de 16 de diciembre, pero debieron ceder ante la fuerza probatoria de los testimonios precisos y concordantes de los testigos que depusieron en él, libres de toda tacha y que por sus antecedentes personales merecen la más completa fe; que de consiguiente quedan subsistentes como fehacientes elementos de juicio los expresados testimonios algunos de los cuales emanan de personas que no son profesores de la Facultad de Medicina; que comprobada como se halla la participación activa del recurrente en la manifestación estudiantil del 23 de noviembre de abierta hostilidad hacia el ministerio de Justicia y esta intervención y no desvirtuada esta comprobación por las manifestaciones que ahora se formulan debe concluirse que subsisten las razones de orden moral y administrativo que determinaron la plicación de la sanción contenida en el decreto recurrido; que en cuanto a la deuda de gratitud, que según el recurrente, tiene la Facultad de Medicina para con él, es de advertir que trátase de una cuestión completamente independiente de la resuelta por esta intervención que si bien es cierto que el recurrente adquirió en Europa instrumental científico para la Facultad de Medicina obsérvase que al precio de dicha adquisición le fué pagado antes de que eso material fuera recibido por ésta; que el recurrente no exigió de la casa vendedora; ni pretendió hacerlo la bonificación correspondiente, toda vez que la mercadería se pagaba antes de recibirse, como lo observa el señor contador, doctor Lorenzo Solá, no existiendo sobre el particular ni una insinuación siquiera del peticionante y contrariándose así elementales principios de buena practica administrativa, que no es exacto que el recurrente no haya pedido intereses por las sumas abonadas por él, pues a fojas 273 y 333 del expediente originado por la adquisición del material de referencia, los reclama, a contar desde la fecha de la operación hasta la de la liquidación; que a este respecto debe establecerse que el recurrente no tiene ni ha tenido derecho a exigirlo y porque es un desembolso que no está obligada a efectuar la Universidad, pues si el precio de la mercadería hubiérase abonado en la oportunidad correspondiente, esto es después de recibida y verificada — lo que no ha ocurrido aún — no podría el doctor Ferreyra reclamar ni siquiera el precio de ella; que por último debe señalarse que en la fecha en que fué elevada nota al ministerio — es decir el 2 de enero — la mercadería no se había recibido por la facultad como le informa el señor decano quien dice haber citado reiteradamente al doctor Ferreyra para verificar el material comprado sin haber conseguido que este concurriera a la Facultad hasta la fecha en que informa (enero 18 del corriente año) y que ya escrito lo que precede el señor decano impone que hoy por la mañana el señor Roberto Ferreyra ha presentado una carta de la casa Schaerer en la que avisa que al cargarse los 55 cajones en el vapor "Tirpitz" no pudieron ser incluídos otros 8, con el aparato registrador y el de proyección, y que a éstos los embarcarán próximamente con otras mercaderías atrasadas — por estas consideraciones, el interventor nacional en la Universidad del Litoral, decreta: No ha lugar a la revocatoria solicitada por el doctor Enrique Ferreyra.

"Vista la nota del señor decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, fecha 24 del corriente y la nota aclaratoria fecha de hoy, en la que expresa que el H. C. D. de la Facultad al confirmar en sus respectivas cátedras a los siguientes profesores, ingeniero Alejandro C. Bugnone, doctor Rafael Bielsa, doctor Juan Luis Ferraritti; doctor José Oliva, doctor Ardoino Martino, don Manuel Fernández Romero, doctor Ernesto Marquardt; don Crescencio de la Rua, doctor Emilio Cardarelli, doctor Pedro Giménez Melo, doctor Federico B. Valdéz, doctor Ricardo Foster; doctor Ricardo A. Ortiz y doctor Alejandro A. Nimo; lo ha hecho con el propósito de no pedir su remoción en atención a que ellos cumplieron con el 75 o|o de asistencia, y que con relación a los siguientes Awschalon Max, Bernard Lucio X., Degrosi Juan, Frutos Agustín W, Kuhn Franz y Navarino Domingo, ha resuelto considerarlos en una de las próximas sesiones de febrero, a objeto de pedir su remoción, que respecto a los profesores Ricardo J. Davel, Alfredo Rotta, Julio Bello, Oscar Meyer, José M. Fierro, Zenón González, Juan Mantovanix, Mario E. Rébora, Carlos Ameglio Arzeno, Faustino Infante, Francisco M. Alvarez, Hiram G. Ualogero, Jorge Raúl Rodríguez, Sergio Piñero, José C. Catan, Luis Moreno, Gualterio Pessagno, Agustín Araya, Santiago Zaccheo, Guillermo J. Watson, Carlos Rodríguez, Manuel Núñez Regueiro y Nestor Aparicio que no han cumplido con el 75 o|o de asistencia, el C. D. se ha reservado determinar en las sesiones de febrero próximo, el pedir su remoción o mantenimiento, según se desprende del examen detenido de sus méritos personales. El interventor nacional en la Universidad del Litoral, decreta;

1.o Déjase sin efecto el decreto de fecha 19 de diciembre en cuanto respecta a los profesores que más arriba se indican y que han tenido una asistencia de 75 por ciento, manteniéndose la declaración en comisión de todos los demás.

Ministerio de Hacienda

La investigación en el Chubut

Esta mañana, a bordo del Comodoro Rivadavia, partió al Chubut el secretario de la Contaduría de la Nación doctor Alvarez Reynols, quien va a intervenir la contaduría de aquel territorio.

Licencia

Se concedió seis meses de licencia al jefe de guardacostas de la Aduana de la Capital, señor José M. Honorato.

Ministerio de Guerra

Los stands de tiro

En adelante, el personal de conscriptos afectados a un stand dependerán del jefe de la unidad que tenga su asiento en la localidad donde esté ubicado dicho stand y en las localidades donde hubiere distrito militar, dependerán del jefe del distrito.

Inspección General del Ejército

Se autoriza al señor inspector general del ejército para ordenar el transporte del personal a sus órdenes y al secretario de dicha repartición para firmar las órdenes que se extiendan con tal motivo.

Dirección General de Administración

Se hace saber al ejército que en la Dirección General de Administración se encuentra a disposición de los interesados que las soliciten, sin cargo, las hojas rectificativas número 69 de la reglamentación de la ley de cuadros y ascensos número 9675.

Pases

Pasa a revistar en la disponibilidad el mayor Pedro Zanni.

—Pasa a continuar sus servicios a la dirección del servicio aeronáutico del ejército el mayor Mario J. Godoy.

Dirección General del Personal

Se resuelve que la Dirección General del Personal esté constantemente informada de la situación de los oficiales del ejército.

Nombramientos

Se nombra en la 5a. división del ejército del distrito militar No. 59 escribiente archivero al ex suboficial Virgilio Bravo.

—Se nombra, del Hospital Militar Central, practicante mayor al estudiante de medicina señor Cesáreo Gariboy.

Pensión

Se concede pensión a la señora Sara Romero de Díaz.

Promoción

Se promueve al empleo de farmacéutico asimilado a teniente al subteniente Armando M. Vega.

Ferrocarriles

Fusión de los Transandinos Argentino-Chileno

De acuerdo con el decreto autorizado ayer por el P. Ejecutivo, según el cual se aprueba el convenio de fusión definitiva celebrada por las administraciones de los ferrocarriles Transandino Argentino y Transandino Chileno, las empresas unificadas comenzarán a desarrollar su acción el 1o. de julio próximo, siempre que el gobierno chileno aporte la cantidad establecida de 1.485.000 librar a favor de la empresa de ese país.

Transporte de la cosecha

El ministro de Obras Públicas ha solicitado al director general de Ferrocarriles le informe si las diversas empresas ferroviarias disponen del material rodante necesario para el transporte de la cosecha.

Por el propio interés del asunto y por la concurrencia de haber comenzado ya la recolección de los cereales, el informe pedido debe ser producido dentro de la mayor brevedad.

Agricultura y D. Agrícola

Campaña contra la langosta

La Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, ha recibido de las distintas seccionales el siguiente parte que informa sobre la campaña contra la langosta y la aparición de mosquita en los puntos que se expresan a continuación:

San Francisco. — Encuéntranse libres de saltona y voladora, los distritos Morteros, Brikmann, Porteña, Chiplón y Balnearia.

Fuertes e importantes corrientes de voladora, procedentes del Este y con rumbo al oeste, cruzan por varios distritos limítrofes a la provincia de Santa Fe.

Marcos Juárez. — Pequeños núcleos de saltona, que corresponde a los primeros desoves registrados én el distrito General Roca, y que aquellos son los que escaparon a su destrucción, van transformándose en voladora.

Corrientes. — Procedente del sur, asentóse en la cuarta sección del departamento Montes Caseros, una regular manga de langosta voladora.

Otra gran manga, procedente del sudoeste rumbo noreste, pasó por la segunda sección del departamento Curuzú Cuatiá.

Salta. — Informa el comisario de esta seccional que, en todo el departamento Orán, quedó terminada completamente la campaña contra la langosta saltona, como así también su total destrucción, debido a los trabajos efectuados.

Concordia. — Por el distrito federal, del departamento Concordia, cruzó una extensa manga de voladora, con rumbo sudoeste.

~~Santa Fe. — Respecto a esta seccional~~, danse por terminados los trabajos que se realizaban para combatir las invasiones de saltona, por habe sido ésta exterminada en su casi totalidad, y, que los pequeños núcleos escapados a dichos trabajos, se han convertido en voladora, emigrando ésta con dirección norte, con preferencia.

Los primeros actos del nuevo gobierno sanjuanino

El Dr. Cantoni pronúnciase en favor del derecho de las clases trabajadoras

La legislatura sesiona conjuntamente con delegaciones de sindicatos obreros y capitalistas

Por el contenido del telegrama que va a leerse, que nos trasmite desde San Juan nuestro enviado especial, podrá observarse una tan interesante como trascendental renovación introducida en las prácticas gubernativas, bajo la nueva situación que llevó a la primera magistratura de la provincia al Dr. Federico Cantoni; nos referimos a la sesión celebrada por la legislatura, conjuntamente con delegados de sindicatos obreros y capitalistas a la que asistió el gobernador, haciendo en tal ocasión, en forma concreta y elocuente, declaraciones categóricas, en favor de los intereses obreros, que se comprometía expontáneamente a defender, contra el espíritu de explotación que caracteriza a los representantes y factores del capitalismo. Pocas veces en el país un jefe de Estado ha hablado con tan segura firmeza, con tan robusta eficacia. Porque el tono del discurso pronunciado por el Dr. Cantoni, se diferencia en absoluto de la ficticia elocuencia de los charlatanes de nuestra política, habituados, por educación y por moral, a las hipócritas y vanas generalizaciones. Prueba de esa eficacia, es que en la sesión legislativa a que referimos, el Dr. Cantoni obtiene de los delegados bodegueros esta formal promesa: de que se comprometerán a suspender todas las medidas de represalias que habían tomado con motivo de la reciente campaña política, que les indujo a expulsar de sus establecimientos a todos aquellos que no secundaban con sus votos la candidatura opuesta a la del Dr. Cantoni.

Como modelo de renovación de nuestras prácticas políticas, excesivamente avejentadas y de positiva cultura social, esa sesión de la legilatura sanjuanina está destinada a ser histórica, pues representa, dentro de nuestro medio, toda una aurora hacia la república del soviet que solo espanta a los idiotas de la burguesía capitalista, pero que tiene, sobre el actual régimen gubernativo, la enorme ventaja de la sinceridad y decencia de los móviles perseguidos. A nuestros viejos políticos, medulados en la letra mezquina de los códigos, ha de causar profundo asombro ese nuevo método de gobernar, llamando a todos los interesados, obreros y capitalistas, para resolver de común acuerdo con el gobierno, las conveniencias colectivas y el interés general, supremo a todo otro ideal... He ahí una manera de producir un resplandor de luz en la obscura selva del antropomorfismo capitalista-burgués...

Dice así el despacho de nuestro enviado especial:

San Juan, enero 26|1923.

A CRITICA:

Anoche se reunió en sesión especial la legislatura, conjuntamente con varias delegaciones de sindicatos obreros y capitalistas, asistiendo el gobernador electo Dr. Federico Cantoni y el vice Ing. Estrella. Abierta la sesión por el Sr. Fonseca presidente del Senado, hizo uso de la palabra el gobernador electo Dr. Cantoni, quien observó a los representantes industriales las numerosas expulsiones de obreros que se han realizado en estos días por represalias políticas. Manifestó que ni la legislatura ni el futuro gobierno consentirían esos actos y ante la expulsión de los trabajadores, adoptarían enérgicas medidas de emergencia para evitar la miseria de las clases populares. Esas medidas de emergencia consistirían en fuertes impuestos al capital con el fin de realizar obras públicas donde tendrían ocupación los trabajadores despedidos de las bodegas. El enérgico discurso del Dr. Cantoni produjo una impresión excelente y fué largamente aplaudido. Varios delegados obreros denunciaron las represalias de que han sido objeto numerosos trabajadores y denunciaron asimismo que el día antes del acto eleccionario habían sido comprometidos a no votar bajo pena de pérdida de sus empleos. El secretario del Centro Bodegueros, ante las reiteradas instancias del gobernador Cantoni, manifestó formalmente que se comprometía en nombre de ese sindicato patronal a suspender todas las medidas de represalias que se habían realizado hasta la fecha. También habló el senador Aldo Cantoni reafirmando lo declarado por su hermano Federico, en el sentido de que el nuevo gobierno no permitiría ninguna actitud que atentara contra el bienestar de la clase obrera. — Barreiro.

La legación norteamericana

Apesar de habérsele ofrecido al Dr. Pueyrredón la Legación argentina en Norte América aquel no ha contestado su aceptación. Si el silencio se prolonga el Presidente Alvear, lo dará por descartado y pensará en otro candidato más atento y más diplomático.

Según informes circulantes, parece que el Peludo le ha indicado no aceptar el cargo, pero como al Asnorio no le desagrada el puestito se ha propuesto prolongar la respuesta a la espera de que su aliado Irigoyen le abra el candado de la boca.

Pero, va a resultar que, cuando esto se produzca el cargo fué ofrecido a otro más hábil y competente.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

No hubo sesión

A las 16.10 no había en la casa nada más que 70 diputados, faltando 10 para formar quórum.

Por indicación del señor Vergara, la presidencia levantó la sesión.

La Cámara no se reunirá hasta el miércoles próximo.

Quedando pendientes de votación los créditos suplementarios y la cuestión de fueros.

Después de estos asuntos corresponde tratar el proyecto de intervención a Córdoba.

El presupuesto provisional—

La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados ha designado a los señores de la Torre, Ortiz, Sánchez Elía, Corvalán, Miñones y Alvarado, para que estudiente el proyecto del Poder Ejecutivo acordándole cien millones de pesos para atender los gastos de la administración durante los meses de enero y febrero.

Conocidas las opiniones que sobre este asunto han emitido los diputados de los diversos sectores, es dado anticipar que esta subcomisión formulará tres despachos, que reproducirá la comisión en pleno.

Acceso de rodados al hall del Congreso—

El señor Quinteros ha presentado un proyecto de resolución autorizando a la presidencia para que gestione la habilitación del acceso de rodados a la puerta del hall de la casa, invirtiendo hasta 5000 pesos.

Aceptación de una donación—

El P. E. ha enviado en mensaje, solicitando aprobación del decreto aceptando la donación hecha por doña María L. de Bellocq, de la suma de 10.000 pesos y cinco hectáreas de tierra en Tres Arroyos, para el faro de dicho paraje.

Reley desafía al campeón de box uruguayo A. Rodríguez

MONTEVIDEO, 26. — En los diarios de hoy se publica el desafío que lanza Blaya, manager de Rely, a nombre de su pupilo, para pelear con Angel Rodríguez. Según expresa el desafiante no hace cuestión de bolsa, pero sí impone como única condición, que sea disputado el título de campeón sudamericano.

Para que Rodríguez pueda pelear en perfectas condiciones, le concederá todo el tiempo que crea necesario. Se tiene la seguridad de que el campeón uruguayo aceptará el encuentro, pues había manifestado que solo esperaba se le desafiase para aceptar el encuentro. Sin duda alguna, este match de box provocará enorme entusiasmo y grandes polémicas.

Municipales

Decreto interviniendo la Oficina de Rentas

El intendente firmó hoy, el decreto que transcribimos a continuación, relacionado con la intervención decretada a la Oficina de Rentas, en virtud del desfalco cometido por un empleado de la misma:

Declárase intervenida la Dirección General de Rentas, y designase interventor al señor contador general, doctor Julio N. Bastiani, a los efectos de comprobar la marcha general de la repartición, para dictar, en consecuencia, las reformas que considere necesarias.

Suspéndese en sus funciones, al jefe, segundo jefe, y jefe de control y cajero de la Oficina de Recaudación General, hasta nueva orden, por ser ellos los que deben responder de inmediato a la superioridad.

Desígnanse para hacerse cargo de la oficina al señor jefe de Liquidaciones de la Contaduría General, don Félix Rapela, en carácter de jefe, y al señor Francisco Basso, jefe de la Oficina de Contabilidad y Estadística de la Dirección de Rentas, para que se haga cargo de la jefatura del control y caja.

El señor director de Rentas continuará en su puesto y suministrará al señor contador general todos los elementos y datos que le sean requeridos. Los funcionarios suspendidos, harán entrega de su oficina en el acto.

Tanto el señor contador, como los demás funcionarios nombrados, levantarán una investigación de la defraudación cometida, pudiendo ampliarla y extenderla hasta donde se estime conveniente.

Declárase en comisión a todo el personal de la Oficina de Recaudación de la Dirección de Rentas.

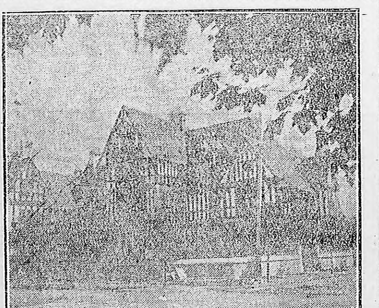
Comuníquese, etc., (firmado). — C. Noel; E. Ravignani.

"CRITICA" EN MAR DEL PLATA

Cambio de temperatura — Familias que llegan — Fiestas y reuniones — Levantando campamento — Baile infantil — El programa para carnaval — Se hacen grandes preparativos

(De nuestro enviado especial)

También por esta playa se producen transiciones violentas en la atmósfera. El día de hoy fué sofocante en comparación a la fresca temperatura del martes y miércoles. A la hora del baño el sol azotaba con



Chalet de la familia Devoto

chispazos de fuego. Por tal motivo la concurrencia no fué tan numerosa como otros días. Por la tarde la Rambla se vió extraordinariamente concurrida de familias atraídas por el fresco ambiente del mar. Hasta media noche se notaba la presencia de muchas personas recorriendo las avenidas y explanadas.

Mañana es esperada la familia del gobernador de la provincia, Señora Josefina Achával de Cantilo y el intendente municipal de la capital federal, don Carlos Noel, su esposa, doña Josefina Acosta y sus hijos.

—Desde hoy se alojan en el Bristol Hotel don Ernesto Le Bretón y su esposa, Manuel Sánchez, Roberto Arancibia, Manuel B. Posse, Ramón Arana, Mario Vanolli, Abel Chaneton, Hugo Ponzini, Jaime Gómez, Adolfo Luro (hijo), Zelmira Socas de Zeballos, Ricardo Klappenbach y su esposa doña Josefina Helguera.

—Anoche regresó a ésa doña Higinia T. de Cabral, acompañada de sus hijas Rosita e Higinia.

El sábado ofrecerá una comida en el comedor del Bristol el conde Eugenio Otone. Ha sido invitado un grupo de caballeros amigos con sus respectivas familias.

Los maestros que efectúan el "camping" se preparan a levantar campamento.

El domigo próximo tributarán su homenaje al pie de la estatua de Rivadavia, a la que colocarán una corona de flores naturales después realizarán las últimas excursiones a pintorescos lugares de la localidad.

El mismo domingo por la noche se embarcarán con destino a Buenos Aires.

Las maestras han realizado veinte días de campamento con resultado provechoso para la salud y el estudio.

Se ha puesto en evidencia que la práctica de campemento en la forma como lo han realizado las maestras es una obra de positiva aplicación y utilidad que merece ser implantada por los establecimientos educacionales y culturales del país.

La presidenta, señora de Pita, presentará un extenso informe sobre el particular.

El lunes regresará a ésa el profesor don Jorge A. Boero, presidente del Consejo Nacional de Educación.

—Se ausentó anoche para Buenos Aires la señorita María Barillatti, directora de la Escuela Normal Sarmiento. Ha permanecido 20 días en el balneario.

Ha despertado gran interés el baile infaltil que tendrá lugar en los salones del Club Pueyrredón, ofrecido por la comisión directiva a los hijos de los socios. Se distribuirán artísticos objetos de arte para los que tomen parte en el Cotillón. Además, los niños concurrentes serán obsequiados con juguetes y golosinas.

Las familias ultiman preparativos para presentar sus niños con lucidos trajes.

Las próximas fiestas de carnaval se celebrarán dignamente de acuerdo con programas que se están planeando. Por su parte la intendencia municipal se prepara a organizar el corso oficial en la avenida Luro o Colón.

Los bailes a realizarse en los salones del Bristol Hotel tendrán la resonancia y distinción de todos los años, dado el crecido número de familias que a ellos concurren.

La comisión de caballeros encargada de la realización del programa, ha iniciado los preparativos necesarios a fin de que el proyecto sea coronado por el más brillante resultado de distinción y alegría.

Se contratarán dos orquestas que se turnarán en la ejecución de bailes modernos.

El Club Mar del Plata abrirá también sus salones para recibir máscaras y organiza bailes. Aun no se sabe si la comisión directiva resuelve ofrecer un baile oficial el domingo o el lunes de carnaval.

En la próxima reunión se tratará el asunto.



Jardines de "Hortensias"

CONCURSO DE SOLUCIONISTAS

Este concurso iniciado por nosotros en la semana pasada, con la publicacinó del final No. 1 y del problema No. 5 y para el que se han destinado interesantes premios, proseguirá desarrollándose hoy.

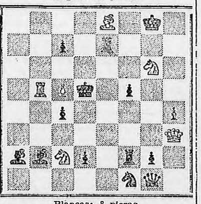
Insertamos a continuación los problemas No. 6 y 7, que corresponden al tercero y cuarto del torneo de solucionistas.

Problema No. 6

Primer premio "Australian Chees Columns" 1914.

H. Gadsden

Negras: 12 piezas



Blancas: 8 piezas

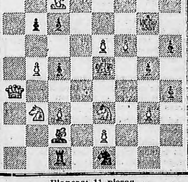
Juegan las blancas y dan mate en dos jugadas.

Problema No. 7

Primer premio "Domteries Wehstnesis"

L. B. Salkind

Negras: 9 piezas



Blancas: 11 piezas

Juegan las blancas y dan mate en tres jugadas.

SOLUCIONES

Las soluciones de los problemas 3 y 4 son las siguientes: N.o 3 (Laws) 1 T 6 D si T x T; 2 D 4 R mate. Si 1... A x T; 2 D x C mate; si 1... R x A; 2 D 7 A D mate, etc.

N.o 4 (V. Marín) 1 D 3 A!, P x D; 2 T 2 R!, P x T; 3 A 2 C mate.

Si en lugar de 2... P x T, juegan otra pieza; 3 C 7 R mate.

Si 1... R 3 A; 2 T 6 R etc.
Si 1... C 2 juega; 2 T 6 R etc.
Si 1... A juega; 2 D 3 D -|- etc.
Si 1... P 4 T; 2 D 3 D -|- etc.
Si 1... C 4 T juega; 2 C 4 A -|- etc.

SOLUCION DEL PROBLEMA N.o 5

1 A 6 A y si 1... P 3 A -|-; 2 D 7 D mate.

Si 1... P 4 A -|-; 2 D 7 R mate.
Si 1... T 2 C; 2 P 5 A mate.
Si 1... C 4 T; 2 C 5 C mate.
Si 1... C x A; 2 D x C mate.
Si 1... C 3 D; 2 D 7 R mate.
Si 1... C 2 C; 2 A x D mate.

Nos han remitido solución exacta a este problema, primero del concurso, los señores: Héctor Posse, Carlos E. Pérez, Barón Thiny, Ramón José Lestou, Ricardo González, Marcos M. Posse y Abraham Kaplum.

Final N.o 1: 1 A 2 C -|-; R 7 T; 2 A 7 C -|- R 6 C; 3 D 8 C -|-, R 5 A; 4 D 7 A -|-, R 4 R; 5D 7 R -|-, R 5 A; (si R 5 D; 6 D 7 C -|-); 6 D 6 A -|-, R 5 C; 7 A 8 A -|-, R 4 T; 8 A 5 A, D 5 T; 9 D 6 C, R 5 T; 10 D 6 T -|-, R 6 C; 11 D 3 T -|- etc.

Del final N.o 1 no hemos recibido ninguna solución exacta.

La Efemérides de hoy

Hoeltz, lloriqueante poeta alemán

(26 de enero de 1776)



La vida y la obra de Ludwig Heinrich Christopher von Hoeltz es, de puro triste, capaz de enternecer a un guarda de tranvía en el momento en que dice '¡cumpletu!" Y es que en todos los anales de la poesía y en toda la vida y obra de los poetae minoris o poetillas de segunda categoría dudamos que exista nada tan lacrimeante y elegíaco como la vida y obra. Luis Enrique Cristóbal de Hoeltz, ciudadano completamente alemán y nacido en pleno siglo XVIII, en aquel siglo que por los versos de Rubén y por las estampas galantes y los cuadritos del manoseado watteau nos figuramos ha de ser forzosamente, de alegría y juerga y de marquesas que se fingen pastoras apacentando en idílicos prados carneritos con una cinta azul en el cuello.

No debemos olvidar, para alejarnos de toda esta cursilería "muy siglo diez y ocho" que este siglo, evocado hoy tan románticamente, tiene también su reverso de la medalla. Mientras a los hombres de talento les da por el escepticismo y en Francia nace, armada de punta en blanco la Enciclopedia, mamá de la Revolución, los poetas se ensombrecen voluntariamente. No dicen nada de las pastoras marquesas ni de los abates galantes, ni de los embarques voluptuosos para Citeres... Al contrario, se empeñan en verlo todo negro, negro, negrísimo... El siglo XVIII es el siglo por excelencia de la "elegía", el más lloriqueante de los géneros literarios.

Hoeltz es el caso típico del poeta elegíaco. No sirvió para otra cosa y no hizo nada de provecho como no fueran sus lagrimeos rimados en inacabables estancias que aún hoy citan los retóricos como modelos de composición.

Y, vamos a ver ¿por qué se empeñaba en ver la vida y el mundo a través de negras gafas el joven Hoeltz? Digamos algo de él. Nació Luis Enrique, etc., en un pueblito del Hannover, llamado Mariensea, en el año de 1748, hijo de padres pobres "pero" honrados. La madre era enferma, tuberculosa seguramente, el padre luchaba a codazo limpio con la vida para asegurarse el puchero diario. Era maestro de escuela. Desde entonces data la música aquella de "la aflictiva situación de los maestros". En este hogar que no fué visitado por el hada Fortuna ni tocado por su dorada varita nació el poeta elegíaco. La madre se murió de consunción y de pena. Los hermanitos, atacados por el mismo mal hereditario iban secándose sucesivamente y aumentando los libros necrológicos del registro civil de Mariensea. Sobreviviente de la hecatombe familiar, quedó Luis Enrique Hoeltz, débil, esmirriado y flacucho niño...

Como los gitanos de España, que han inventado antes que todas las reglas literarias, el género elegíaco y lacrimante, nuestro poeta pudo decir, como en la copla:

"No tengo pare ni mare,
Ni quien se acuerde de mí.
Me arrimo á los mulaares...
¡Las moscas juyen de mí...

Y así, otras patéticas lamentaciones del "cante hondo" en las que los elementos enternecedores son el cementerio, los cadáveres y la peste.

Hoeltz no tenía alma de gitano andaluz puesto que refinó el género elegíaco hasta rayar a gran altura.

Cuéntase que su infancia, fué lo más triste. El pequeño Luis, en vez de irse a jugar con los demás muchachos y de hacer la rabona a la escuela se dedicaba a hacerse amigo del pastor cura y, en el presbiterio, se pasaba horas y horas leyendo cuanto libro caía a la mano. En vez de robar manzanas en la huerta del vecino ingería lectura y más lectura. Su salud no era muy floreciente que digamos y era diáfano y cristalino, casi, casi un costal de huesos. En su organismo llevaba ya la misma predisposición a morir túberculoso. El bacilo de Kock tendría alguna cuestión personal con los Hoeltz, porque ¡vaya una manera de acabar con toda una familia!

Cuando fué mayorcito, sintió la imperiosa necesidad del estudio en forma, y costeándose sus estudios como pudo, se inscribió en la célebre Universidad de Gotinga (1769), donde se dedicó a la Filosofía, la Teología, y otras ciencias que quitan tiempo y no dan mayor provecho. En la Universidad se hizo muy amigo y compañero del famoso poeta Klopstock, quien años más tarde escribiría su monumental poema épico "La Mesiada" y con Klopstock, que ejerció tan fundamental influencia sobre las letras de su tiempo, Hoeltz escribía "El Almanaque de las Musas", dirigido a combatir, con brulotes poéticos, el mal gusto de la escuela sajona en la poesía. Hoeltz dióse a conocer por sus primeras elegías redactadas en clásica forma y en bellos versos.

El éxito de estas poesías no le dió para comer, que digamos, pero en cambio su fama fué grande en todos los cenáculos literarios alemanes. En 1775 se establece en Hannover, como profesor, pero desde esta fecha hasta la de su muerte, no dejó de componer sus inacabables y llorosas elegías. Decididamente, se había empeñado en ver la vida por el lado negro y no había modo de cambiarlo. Sus elegías más renombradas se titulan así: "El pobre Guillermo", "Elegía sobre el sepulcro de mi padre", "Lamentación sobre la tumba de mi madre", "Elegía a la muerte de una joven aldeana" y así por el estilo.

La Muerte, tantas veces invocada, vino a cortar, por fin, este chorro de lamentaciones y Hoeltz murió en 1776, tuberculoso...

VIENDO PASAR

El problema catalanista—

El "A. B. C." de Madrid ocupábase ayer del problema catalanista y decía — como si no fueran españoles los naturales de Cataluña — que el gobierno central debe ayudar a los catalanes, pero no sin defender a los españoles, etcétera, etcétera. "Se debe también enseñar el español a los soldados catalanes, a quienes podría obligarse a permanecer en el ejército hasta tanto lo aprendan. Al mismo tiempo se debe despojar de sus derechos cívicos a todo aquel que alcance la mayoría de edad sin hablar español". De lo que se desprende que los catalanes tienen razón, cuando abominan de la mentalidad de las autoridades de la nación y de la tontería incurable que es posible ver y palpar en el periodismo de los madriles. Por que ni al diablo se le ocurre eso que se le ha ocurrido a la dirección del "A. B. C.". ¿Imponer sanciones a los que no quieren comulgar con las tonterías de "A. B. C."? ¡Es tremendo Y es por eso que Cataluña no quiere nada con el gobierno central. Cuando ese gobierno no se aparta gran cosa de las majaderías que van escribiendo los curanderos del "A. B. C.", ¿qué se puede esperar sino un hartazgo de madrileñismo y de castellanismo y de cuanto "ismo" pudo haber sido inventado? Pero hagamos votos porque el problema se solucione de la única manera en que puede ser solucionado, esto es, catalanizando a todo el resto de España.

Castañas con soda—

Don Alberto del Sar es un amigo nuestro que casi casi merece hacerce cargo de la dirección de "A. B. C.". El buen amigo nuestro en vez de animar y fortalecer a sus compañeros de periodismo, los humilla diciendo que para los periodistas no hay más premio que el desabrido y tardío de unas castañas con soda, lo que es el gran colmo. Claro que todo eso le ha sucedido al amigo del Sar por meterse "a hacer obra" como él mismo nos dice. Y eso no es ni debe ser tampoco. Estar más de cuatro días en un diario donde hay que almorzar castañas, más que un heroísmo, es un pecado mortal de que ha de reirse el mismo demonio. Aún más: almorzar castañas es deprimir el oficio, lo que, dicho sea en verdad, es cosa que no tiene disculpa. Ya es sabido que si hay lobos es porque hay corderos... Además, el señor del Sar nos ha puesto en ridículo. Después de lo dicho, ¿cómo vamos a permitirnos mirar a ninguna dama, ni recortarnos el bigote, ni tomar el bastón por la mitad de la caña? El contraste sería tan grande, tan lesivo, tan chocante, que nos aplastaría con el ridículo. Y para eso, amigo, no hay derecho, desde que vivimos en un país libre donde cualquier barrendero gana 180 pesos al mes y un par de trajes fabricados por Gath y Chaves.

No, no hay derecho—

Y es por eso, porque no hay derecho, que no compadecemos ni poco ni mucho al amigo del Sar. Nuestro deber, cuando nos hallamos en un diario que quiera parecerse a "L'Ognon" está en armar un tremendo escándalo, en salir rajando, y pegando berridos... ¿A dónde iríamos a parar con el precedente de las castañas? Tomar dos castañas y un vasito de soda es condenar al colega, con las armas de una concurrencia imposible, a que se le hinche el abdómen y no pueda pensar nunca más como diz que debemos pensar los hijitos de Dios. Repetimos que no hay derecho... Y ahora, poniendonos graves, esto es, apeándonos de nuestra actitud un tanto burlona, vamos a decir una cosa que no deben olvidar nuestros amigos, los castañófagos: ¿Por qué, cuando hasta los barrenderos son capaces de exigir que se les trate con relativo respeto, van a ser los periodistas — no todos por dicha — los que van a andar como unos Mussolinos? El periodista, que abre camino, que señala injusticias, que honra y eleva a tanto tarugo, no tiene derecho a decir que se alimenta del viento.

Así, pues...—

Lo que quiere decir que si admiramos al amigo del Sar por la inhumana frugalidad de que ha dado pruebas, no podemos aplaudirle como moralizador práctico. El amigo, al comer castañas, ha rebajado el nivel de los que no quieren comerlas, y eso es un dolor que no se conjura ni con aspirina alemana. Lo que hay que hacer cuando se cae bajo las garras de una dirección que nos condena a enflaquecimiento progresivo, es prenderle fuego a la casa y no espiantar sin hacer un par de cadáveres. Así, por lo menos, se come en la penitenciaría nacional, se ayuda a los compañeros de infortunio y se conquista un lugarcito en el cielo de los que no quieren deslizarse como caracoles por el perfumado jardín de la vida. Claro que todo eso es broma... Pero cerremos el comentario y digamos también que el trabajo del colega nos ha parecido muy lindo, bien que un poco inquietante para los escribas del agonizante salchichófilo de la Avenida.

El calor—

Y sigue el calor. El termómetro sigue haciendo acrobacia y nuestra robusta constitución debilitándose poquito a poco, tal y como se debilitaría si tuviéramos que trabajar en el rotativo de las siete fobias. El calor aprieta de tal modo, que ya hasta suspiramos por la posibilidad de intervenir en cualquier negocete sucio de esos que se hacen para disminuir el azúcar del pueblo o los pobres centavos del ganapán que viaja en tranvía. Porque ya es sabido que, cuando hay plata, hasta el calor deja de ponerse intolerable y pesado. Con plata se hospeda uno en cualquier hotel de los seis mil que se levantan en la costa del Atlántico y a vivir, que la vida es corta. El viento nos acaricia, nos entona, nos curte... Y ¡qué benévolo que se pone uno cuando tiene metales preciosos y no esas cosas con que se contentan esos pobrecitos escribas que nos han torturado con el relato de sus penurias...

AJEDREZ

EL CIRCULO DE VELEZ SARSFIELD PATROCINARA UN TORNEO

Esta prestigiosa institución iniciará en breve un importante torneo libre de ajedrez, en el que podrán participar todos los aficionados que lo deseen.

Entre el numeroso grupo de aficionados que han prometido tomar parte, se destacan los señores Damián Reca, Luis Palau, Rodolfo de Witt, Mariano Subirá y del Río, Pedro Ipata y Roberto Grau, todos de destacada actuación dentro de la primera categoría.

Por la cantidad y valor de los premios a distribuirse, este torneo revistará los contornos de uno de los más importantes efectuados en nuestro país; y desde ya, por la calidad de los elementos inscriptos, tieno asegurado el mayor de los éxitos.

El Círculo de Ajedrez de Vélez Sársfield y en especial el presidente de esta institución, señor Rafael Martínez, merecen un especial elogio por la intnsa labor ejedrecística efectuada, que tendrá como corolario la realización del importante torneo antes enunciado.

BOLSA Y FINANZAS

LA PLAZA

Las operaciones que hoy se realizaron en la Bolsa de Comercio revistieron las mismas características de estos días pasados.

En Cédulas hipotecarias el movimiento está algo paralizado en cuento respecta al número de operaciones que se realizan, no siendo lo mismo en fondos públicos, en donde se realizan operaciones en mayor escala.

La plaza, en su fondo encuéntrase firme, característica esta que parece sostenerse por varios días.

BOLSA DE COMERCIO

CEDULAS HIPOTECARIAS

Precios de cierre

Células hipotecaria argentina, ley 8172, 99.20.

Id. 1a. serie, 99; 3a. 96.70; 5a., 95.80; 6a., 95.80; 7a., 94.80; 8a., 9480; 9a., 95.60; 10a., 95.50; 12a., 93.70; 13a., 94.30; 14a., 94.10; 15a., 93.20.

FONDOS PUBLICAS NACIONALES, MUNICIPALES Y PROVINCIALES

Precios de cierre

Crédito Argentino interno de 1911, 86.70.
Bonos Mun. Pav. ley 9142, 87.40.
Deuda Municipal 7 o|o, 101.10.
Provincia 6 o|o, 87.20.
Saneamiento La Plata, 85.30.
Obligaciones Banco Provincia, 72.50.
Bonos Hipotecarios, 92.90.

BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS

Precios de cierre

Banco Francés (oro, 42.20.
Hogar Argentino, Cert., 35.40.
Id. Integrados, 45.50.
Banco de Galicia, 81.
Cía. Astra, 70.80.

CAMBIOS BURSATILES

Precios de cierre

Sin operaciones:

Libras, 43 1|2; francos franceses, 13.20; id belgas, 14.50; id suizos, 4.50 1|2; florines, 2.18 1|4; liras, 17.58; marços, 18.000; pesetas, 5.35 1|4; dólares, 118.80; reis, 30.600; Montevideo, 7 o|o.

ENTRADA EN LOS MERCADOS

Mercado de Tablada. — Entradas del día de hoy, 19494; remanente, 3612; total, 23.106.

Compra de los frigoríficos: Armour, 2220; Sansinena, 2094; Wilson, 1994; La Plata, 990; La Blanca, 692.

Mataderos de Liniers. — Entradas del día de hoy: 3926 novillos; 2204 vacas; 1877 terneros. Total: 8007; cerdos, 1159.

Compra de los frigoríficos: Swift, 1683; 50 cerdo: La Blanca, 1348; Smithfield, 638; Wilson, 438; La Negra, 186; Armour, 65.

BOLSA DE CEREALES

Entradas del día de hoy. — Estación Once: 13.786 trigo, 30 triguillo, 1981 maíz, 2332 lino, 714 nabo, 1677 avena, 410 cebada, 481 centeno, 19 semilla alfalfa; 215 cebadilla, 3654 pasto (fardos grandes), 621 pasto (fardos chicos).

Ingeniero Brián: 23.387 trigo, 1520 maíz, 621 lino.

Estación Sola: 7643 trigo, 1454 maíz, 518 lino, 228 nabo, 589 avena, 1214 cebada, 288 patatas, 602 pasto (fardos chicos).

Estación Buenos Aires: 1420 trigo, 981 maíz, 3407 patatas, 1074 pasto (fardos grandes), 367 pasto (fardos chicos).

Estación Riachuelo: 820 trigo, 2321 maíz.

Estación Once (F. C. C. B. A.): 480 trigo, 2784 maíz.

Estación Palermo: 400 lino, 29 nabo, 205 harina, 360 pasto (fardos grande), 1728 pasto (fardos chicos).

Estación Retiro (F. C. C. A.) 257 harina, 3827 patatas, 999 maní.

Estación Colegiales: 197 pasto (fardos grandes), 4631 pasto (fardos cihcos).

Estación Puente Alsina: 1040 trigo, 471 maíz, 723 nabo.

Estación Puerto: 2149 maíz, 11.360 lino.

EL ATENTADO CONTRA EL TENIENTE CORONEL VARELA

WILCKENS NO TIENE COMPLICES Y ES NECESARIO QUE NO LOS INVENTE LA POLICIA

Esta mañana se hizo la autopsia del cadáver del extinto y a las 16 se realiz[a] el sepelio

El atentado y la censura.—

Los atentados que como el de ayer aparecen revestidos del carácter de "delitos sociales", tienen la virtud de suscitar las más vulgares exaltaciones, y así como algunos creen que el atentado contra el teniente coronel Varela es una ofensa inferida a todo el ejército nacional, otros no están muy lejos de calificarlo de delito de lesa patria.

Bien que los tontos caigan en esas exaltaciones que implican un renunciamiento vulgar de los privilegios de la razón y de la simple sensatez, y bien que el hortera alarmista y truculento emplee en la censura los términos más ofensivos posibles: todo esto se acepta como proveniente de un estado especial de espíritu.

Pero que caigan en eso quienes pretenden caracterizarse por cierta elevación intelectual y que hacen alarde de mesura, es inadmisible y ridículo.

"La Razón", al censurar ayer el atentado, perdió toda su gravedad de hortera bien vestido y demostró en toda su amplitud toda su pobreza intelectual.

Es de gente un poco humana y culta no enfurecerse hasta la descompostura, hasta el desequilibrio vulgar, en presencia del delito, de cualquier naturaleza que él sea, porque por sobre la indignación está el criterio sereno y justo que nos indica buscar las causas, muchas veces grandes o misteriosas, que determinan la simple comisión de un delito.

No se trata de atenuar la culpa, se trata de que tenemos la obligación de ser dignos aun frente al más horrendo de los asesinatos. Pero "La Razón", brutalmente agitada como cualquier almacenero de la esquina, comenta el hecho en términos que son suficientemente eficaces para despertar todos los odios bajos y todas las represalias populacheras, ansiosa tal vez de que el reo fuese entregado a la justicia pública.

¡He ahí la entraña! He ahí cómo nos está probando toda su capacidad de mal, que parece equivalente a la misma capacidad de mal que ella atribuye al autor del atentado.

Censura la venganza y no tiene reparo en azuzar a los posibles vengadores...

Erigida en árbitro de la sanción popular, cae de improviso al nivel del último polizonte insinuando a la policía la imposibilidad de que Wilckes no tenga cómplices, pues según dice "no se comprende cómo este no ha comunicado sus planes a sus amigos ácratas..."

¡He ahí la entraña, repetimos!

A toda costa necesita que se le descubran cómplices. Y si no los tiene... ¡pues hay que crearlos!

Vulgar azuzadora de venganzas, cae también en el gesto innoble de la delación que no solo prueba la ausencia de toda cultura sino que prueba algo más doloroso todavía: una terrible sequedad sentimental.

Para terminar deploramos la muerte, sin duda, pero ello no nos da derecho para abdicar de todo lo que nos hace un poco superiores al almacenero de la esquina...

Justicia de clase—

El magistrado que condenó a Crainqueville hizo la apología de la justicia burguesa y, también, del "principio de autoridad".

Dijo que esa justicia había sido algo así como engendrada por el Derecho y la Ecuanimidad y que frente al "principio de autoridad" todas las cosas tenían el mismo volumen y los hombres la misma estatura.

Estos conceptos prudetnes del magistrado que condenó al verdulero de Anatole France, no son, sin embargo, los mismos que sustentan la autoridad y la selecta "opinión pública" entre nosotros.

Ello lo prueban dos hechos dolorosos y de la misma especie.

Hace varios días un señorito perteneciente a una familia de gobernadores asesina alevosamente y sin motivo alguno a un militar. La justicia complaciente absuelve al asesino. Y la selecta "opinión pública" calla. CRITICA es el único diario que protesta y condena.

Ayer un obrero mata a un militar. Lo hace para vengar, según él, a otros obreros que supone víctimas. Hay, para la exaltada personalidad del matador un motivo real o imaginario que aúna su brazo y lo induce a cometer el atentado.

¡Y claro!, se trata de un obrero. La justicia afila sus armas; la policía trata además de cargar sobre sus espaldas las consecuencias de un complot de "orden social" con cómplices y todo, y la selecta "opinión pública" representada por ciertos diarios que la monopolizan, clama al cielo y pide el linchamiento, la cabeza y las orejas del criminal.

¿Acaso la personalidad del subteniente Parera no vale tanto para la justicia y el "principio de autoridad" como la del teniente coronel Varela? ¿Por ventura un asesino "niño bien" no es tan asesino como un obrero que mata?

He aquí el misterio de la justicia burguesa y de la indignación de la selecta "opinión pública".

Nosotros, entretanto, seguimos protestando por el asesinato vil del teniente Parera.

Los cómplices.—

Consumado el delito, en manos de la autoridad el hombre que lo ha consumado, el proceso a levantarse por el suceso doloroso que ha conmovido ayer a la opinión pública está terminado. Eso entiende todo el mundo; eso piensa quien no pretenda derivar, — con preocupaciones técnicas — que tienen más relación con propósitos y fines de venganza a ejercerse contra determinadas colectividades y agrupaciones, que sin la sanción jurídica, serena, reflexiva, plena de equidad, sobre la cual descansa la tranquilidad y el orden social, un hecho individual, limpio de vinculaciones y supuestos complots, hacia la violencia general y sangrienta.

Es necesario que no se entre en ese terreno de las venganzas sin término. La justicia, con el delincuente seguro, tiene todo lo que requiere para cumplir su misión inexorable. Pero la policía, — y a ella aludimos porque al parecer es la que ha lanzado la especie de los cómplices imprescindibles, — no se conforma con la fácil tarea que en este caso le ha deparado el hecho resonante de ayer. Ya que no ha podido preverlo y evitarlo, quiere ahora extender la responsabilidad hasta diluirla entre un núcleo de entes imaginarios, tratando así de atenuar en algo su ineficiencia como institución previsora y preventiva.

Kurt Wilckens declara que no tiene cómplices. Y todos los indicios materiales y psicológicos dan visos de verdad a su declaración rotunda. Como suposición de hecho, se traen a cuento afirmaciones ridículas de gentes asustadas, que han oído desde el interior de sus domicilios, próximos al lugar donde se ha consumado el delito, el trueno de la bomba homicida y que salidas a la calle no encontraron sino el cuerpo inerme del militar asesinado. Es lo único que induce a creer en cómplices. Es bien poco, y esta nonada sirve a algunos órganos periodísticos para secundar, aunque sólo sea en forma insinuante, la perniciosa orientación policial. Ateniéndonos a un orden de consideraciones más íntimas, al cual no puede ser ajeno la "ciencia" policial, la característica psicológica de los matadores del tipo Wilckens destruyé la especie de los supuestos cómplices, salvo que la policía entienda por tales, no a quienes hayan intervenido directa o indirectamente en la preparación y ejecución del hecho delictuoso, sino a todo obrero cuya ideología se encuentre más próxima a la que sustenta el victimario que a la representada por la víctima.

Si las autoridades se internaran por ese camino de la venganza colectiva, arrastrando con ellas a una parte de la opinión sana y sencilla del país, habría preparado la repetición de hechos, cuyo recuerdo deprime aún hoy la conciencia de las mismas personas a las cuales el ambiente y la pasión, arrastró a donde serenamente jamás hubieran llegado.

Felizmente al frente de la policía está el señor Jacinto Fernández, y en él confiamos.

Kurt Wilckens es anarquista. Obró solo. No tiene cómplices, como no los tuvieron Caserio en Francia, Bresci en Italia, Radowitski aquí. No hagamos abulismos policiales. Aplíquese, entonces, la ley al delincuente, y manténgase el orden en nombre de la ley. Nada más.

El público en el lugar de la explosión—

Ampliando los detalles de la extensa crónica de ayer, debemos recordar que el estruendo producido por la explosión de la bomba fué formidable y alarmó a los vecinos del barrio.

Los comercios situados en las inmediaciones del hecho ya habían abierto sus puertas a la hora del atentado y tanto por la calle Santa Fe como por la de Fitz Roy transitaban en ese momento algunas personas que al oir la explosión acudieron presurosas al sitio del suceso.

Un numeroso público fué renovándose durante las horas del día formando grupos en los que se comentaban los pormenores de la tragedia.

Calidad de la bomba empleada en el atentado—

El químico de la policía ha informado que la bomba empleada por Kunts en el atentado es de las llamadas de mano. Debió haber tenido gran poder por cuanto lo comprueba a más de la explosión, la enorme cantidad de fragmentos que contenía la misma.

Ha sido fabricada por Kunts y no por cómplices como quiere hacerlo aparecer la policía.

Conversando con el señor Traverso.—

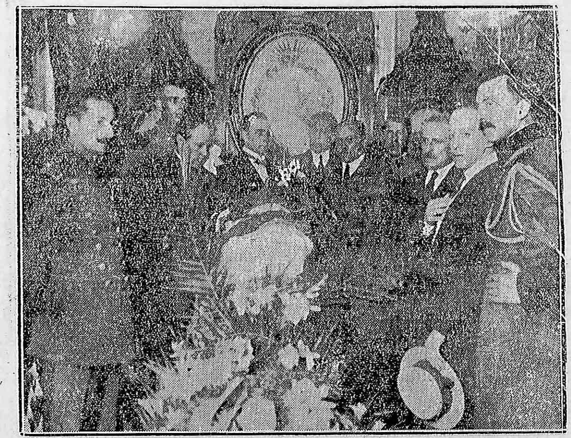
Angel L. Traverso, que ocupa la casa señalada con el número 2493 de la calle Fitz Roy a cuyo frente se consumó el atentado, fué uno de los testigos presenciales del mismo. Hemos conversado con el señor Traverso y nos ha dicho que en el momento en que se produjo la explosión, se encontraba en una de las habitaciones interiores y que con el propósito de informarse de lo ocurrido se dirigió a la sala y desde uno de los balcones vió al teniente coronel que hacía esfuerzos desesperados para alzarse, asiéndose de un árbol próximo al lugar del hecho. Agrega Traverso que el autor del atentado, lejos del teniente coronel, algunos pazos, hizo tres disparos de revólver contra su víctima y según este testigo, dice que le parece haberle oído decir al malhechor: "Vengo a mis hermanos!"

Después, colocándose a un costado de la calzada, disparó contra el herido los últimos proyectiles, hallándose Varela caído junto al árbol. Cuando repuesto de la impresión del primer momento el señor Traverso salió a la calle en momentos que varios agentes, revolver en mano, obligábanle a Kurt a que se entregara detenido. Termina diciéndonos el señor Traverso que para hacerlo no opuso resistencia ninguna y que solo les dijo a los agentes:

—¡Aquí estoy!... ¡Llévenme!...

Interesantes detalles.—

La policía cree fundadamente que la bomba que empleó Kurt para cometer el atentado, le fué entregada por algunos amigos dos días antes del hecho. El victimario confiesa que últimamente trabajaba en un garage situado en Parque Patricios, lo que pudo comprobarse que tal manifestación es inexacta. Empleados de la sección Orden Social han establecido que trabajaba en un garage de la Avenida Leandro N. Alem y no donde Kurt manifestara. A la vez, el victimario, según las informaciones de la policía tenía por costumbre dejar la puerta abierta pero un día antes de cometerse el atentado la cerraba, lo cual hace suponer que la bomba estaría oculta en su habitación. Estas son las informaciones que nos comunica la policía, pero creemos, por lógica, que muchas veces ésta se aventura demasiado en sus presunciones y no sería nada extraño que en esta ocasión hubiese ocurrido lo mismo.



La capilla ardiente, en el Círculo Militar

Los anónimos que recibía la señora de Varela—

Hemos conversado esta mañana con el mayor de infantería señor Giovanelli, hermano político del comandante Varela.

Dicho militar nos manifestó que con frecuencia la señora de aquél recibía anónimos que se relacionaban con la estadía del comandante en Santa Cruz.

Eran anónimos en donde la intriga eran su objeto primordial. No se referían en forma alguna a amenazar. Por indicación del mayor Giovanelli la señora hermana resolvió quemar toda la correspondencia que trajera el sello de correos de Santa Cruz.



Una placa, homenaje de sus camaradas de la segunda división

Lo que nos dice un alto empleado policial

—Kurt Wickers se encuentra en la Penitenciaría, —nos dijo.

"Para cumplimentar órdenes de mis superiores, pude verle. Estaba en la enfermería de la prisión. Algo extenuado por el dolor que la herida de la pierna le produce, sus facultades morales están en perfecto estado. Dice y piensa bien. A pesar de su corta estadía en ésta, habla con una relativa corrección el castellano, ya que en este país nadie lo habla.

De aspecto agradable, alto, rubio y de energía muscular dentro de su delgadez, su tratamiento infunde instantáneamente en uno algo así como una grata corriente de simpatía.

—¿Quiere usted conocer mi vida?—me decía. Nací en Bromstedf, Alemania. Tengo 36 años. Toda mi familia ha sido gente trabajadora, obrera. A los diez y ocho años minero. ¡Así fué: mi juventud sacrificada en un trabajo rudo, violento, inhumano más bien! En esa edad me absorbía la ganancia del pan una violenta dedicación a leer libros de grandes hombres, de quienes mis compañeros de trabajo y de ideas hablaban con profunda admiración. Fué entonces, cuando recibí algo de educación moral, ya que no entiendo que haya otra que esa, cuando desperté a la vida y me entregué a ella dedicándome a combatir el mal, a sufrir por los desdichados, amándoles en sus miserias.

—¡Sufrí mucho! — agrega. Cuando llegué a tener una clara visión de las cosas que me rodeaban y, sobre todo, cuando tuve el verdadedo sentido del bien, de la humanidad, llena mi conciencia de una nueva fuerza, pude ver, más bien dicho, prever mi destino, mi hermosa fatalidad: sufrir, sufrir.

"Ocupado en otra tarea más digna del hombre que la de minero, fuí estibador durante mucho tiempo. Mis ideales, consagrados enteramente a la libertad moral y económica estaban formados; mis actitudes dieron bastante que hablar al periodismo reaccionario. Perseguido por la policía de mi país, emigré a N. América. Allí también fuí combatido, debido a que me alisté en las filas del sindicalismo. Ambulé por varios estados de la Unión, siempre trabajando de estibador o de peón — prefería esta profesión a cualquiera otra, dado que la intelectualidad no hace bien a los pueblos: los explota, vive de ellos. Jamás cometí delito alguno ni participé en luchas de acción subversiva, a no ser las luchas del sentimiento. Como es un gesto muy mío el ser franco, pronto la policía yanqui se puso en acecho de mí. Me detuvieron, una, otra vez y otra, hasta que al fin, creyendo hacerme un favor, me deportaron. Esto sucedió, si mal no recuerdo hace siete u ocho años. ¡Si me sobrase mucho el pan como a los ricos y aunque tuviese los mismos sentimientos e ideales, de fijo que no me deportarían! ¡Mi única falta era sufrir mucho, porque tenía una sensibilidad y una conciencia de todo que me lo permitía.

—Vuelto a mi país — continúa — casi no me dejan desembarcar, como me sucedió en esta tierra. Salvé esa dificultad; dediquéme a las tareas del campo, pero siempre con la idea fija, de que los obreros son unos explotados. Esto me valió, nuevamente, más de una persecución de parte de la policía, que no me dejaba quieto un sólo instante como si fuese un criminal. Me alcanzó la ley de proscripción, tildáronme de revolucionario y al fin me embarcaron en el "Brabantia. Llegué aquí el 23 de septiembre de 1920. No sin cierta dificultad pude entrar en este país. Dirigíme a Bahía Blanca; allí trabajé de lavador de automóviles, sin molestar, como era habitual en mí, ni a mis enemigos. Me prendieron; al no haber lugar a ello, es decir, como no había hecho justicia con los que viven de los desamparados, los rotosos y hambrientos, me soltaron a los pocos días. Fué entonces cuando regresé a Buenos Aires, en donde hice una vida de penitente soterrado, lejos del mundo y solo, dedicado a la tarea de lavar automóviles.

—Habiendo conocido las atrocidades cometidas con los trabajadores en las zonas del sud, averigüé quiénes eran los autores directos, ya que los otros los conozco bien. "Un tal comandante Varela", me dijeron. Ahí comenzó mi odio hacia ese señor, odio a muerte. Como sabía que estaba aquí, le seguí los pasos de cerca, hasta que al fin... sucedió lo que nadie ignora... Una tarde en que el señor Varela estaba en una plazoleta cercana a su domicilio entretenido en divertir a unos chicos, que al parecer eran algo suyo, me encontraba yo por casualidad en el mismo sitio. Tenía el revólver cargado, y la idea de llevar a cabo el propósito que a mí mismo me había impuesto, creció en forma inusitada, repentinamente. Instintivamente llevé las manos a los bolsillos del pantalón donde en uno de ellos guardaba el arma. Pero el miedo de hacer víctimas a las criaturas, me hizo desistir... y salí de la plazoleta, como una criatura también, casi llorando .

En esto, Wickers, disimuladamente, como para que no lo notara, crispó las manos. Su serenidad en discernir y en contestar a mis preguntas, prueba de que es uno de esos hombres muy experimentados, dispuestos a sufrir la ignominia más horrible, resignadamente, sin quejarse. Afable por demás y sonriente siempre — una sonrisa por la que no parecía estar uno ante un hombre que recién acaba de comprender que hay que ser también optimista con la vida — no sabía cómo hacer para demostrarme su normalidad. Declarábame que era vegetariano, abstemio, enemigo del alcohol.

Como ignoraba que el Comandante Varela había muerto, me preguntó por él, "¿Está vivo todavía o murió?" "No; nada más que herido" repuse, "pero algo gravemente".

Esto sucedió pocos días antes de que se produjera el atentado.

—Creo — terminó diciendo — que obré con el corazón, sin excitarme por nada del mundo, en el momento de arrojarle la bomba. Sabía que cumplía una misión justa. Lo único que siento es haber "herido" a un hombre que a no haber matado a muchos otros mejores que él mismo, no hubiese tenido ni la satisfacción siquiera de que pensara de él lo que pienso de muchos!

Lo que dice un comerciante.—

Hemos tratado de entrevistarnos también con don Constantino Pérez, encargado de la tienda y mercería que don Eduardo Villanueva tiene establecida en la calle Fitz Roy y Santa Fe, que ha presenciado el hecho. "En el momento de producirse la explosión —dice el señor Pérez — me hallaba en una habitación cuya ventana da a la calle Fitz Roy y al asomarme a ella para enterarme de lo que sucedía, pude ver al teniente Varela que para repeler la agresión trataba de



Traslado de los restos al Círculo Militar. — El cortejo llegando a la calle Florida

Enorme concurrencia asistió al sepelio del teniente coronel Héctor B. Varela

desenvainar su espada. Lo demás que nos ha manifestado el señor Pérez viene a estar de acuerdo con lo que nos dijo Traverso. Los proyectiles que constituían la carga de la bomba abrieron un agujero en la vidriera del negocio, que tiene unos diez centímetros de diámetro.

Habla un Farmacéutico.—

En la calle Santa Fe 4900, esquina Fitz Roy, Julio Schechtmann, tiene establecida una farmacia y droguería, a quien hemos entrevistado.

Este señor nos manifestó haber oído la explosión de la bomba, agregando que fué de un estampido formidable, por lo que cree que la bomba era de un considerable poder. El teniente coronel Varela era cliente del negocio aludido y con tal motivo trabaron relación, visitándose con frecuencia. El farmacéutico, que se hallaba en el salón de ventas, después del atentado acudió en auxilio de su vecino, caído al suelo y gravemente herido. Dice también este testigo que en compañía de otros vecinos pudieron conducir a su laboratorio a la víctima, administrándole varios reactivos pero sin éxito.

En el transcurso de sus conversaciones acerca de la actuación del teniente Varela en Santa Cruz, Schechtmann, jamás le oyó referir amenazas de parte de los elementos ácratas. Es cuanto nos dijo en la entrevista que hemos tenido con él.

Más testigos.—

La señora Ana P. de Salovich, domiciliada en la calle Humboldt número 2333 con quien conversamos, nos manifestó que todas las mañanas va al mercado de la Avenida Luis María Campos y que ayer, al regresar en la esquina Santa Fe y Fitz Roy vió a un hombre que trataba de adelantar el paso a otro y que luego arrojaba un objeto al suelo. Al producirse la explosión la señora de Salovich, huyó a su domicilio, enterándose más tarde de lo ocurrido. Otros vecinos también presenciaron el hecho pero sus manifestaciones son un tanto vagas y no arrojan mayor luz al respecto. Entre dichas personas se hallan Francisco Mondarell, Domiciliado Fitz Roy 14716 Fermina González, sirviente del Sr. Traverso; Tito Gonnella, Céspedees 2985; Elías Roldán, administrador del mercado Santa Fe 4925 y varias otras.

Todas ellas relatan el suceso más o menos en la forma que queda descripta.

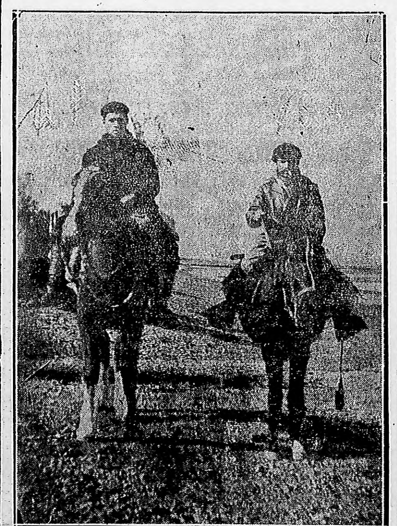
Percance a raíz de la explosión—

La señora Laura Rodríguez, que en los primeros momentos de ayer se creyó hubiese sido herida por los proyectiles de la bomba, sólo sufrió, afortunadamente, un desmayo.

Según declaraciones de la misma, dirigíase a la panadería existente en la esquina Fitz Roy y Charcas, caminando por la acera en que vivía el teniente coronel Varela.

Dice la señora que breves instantes después de pasar por frente del domicilio del comandante oyó a sus espaldas una formidable explosión, tan fuerte que le hizo perder el conocimiento y que sólo recobró en su domicilio, donde fué transportada por varios vecinos.

Termina expresando que no vió al autor del delito cuando pasó por frente al sitio donde permanecía estacionado.



ANTONIO ALONSO — RAMON ANTERELO

Ambos, fueron los jefes del movimiento proletario en Santa Cruz, movimiento que el teniente coronel Varela reprimió quizás con mano demasiado firme.

El primero fué detenido por ser dirigente de la organización obrera en ese punto junto con Manuel Sánchez.

Según se dijo entonces y lo publicó CRITICA, fué atado a un poste completamente desnudo durante cuatro días y en los cuales fué apaleado bárbaramente.

Imploró de las tropas que lo fusilaran, haciéndole él responsable de todo lo que había sucedido.

Al ir a ser fusilado, en palabras sinceras habló a los soldados conmoviéndolos, causa por la cual se negaron a hacerle fuego.

El oficial que dirigía la tropa le preguntó si tenía coraje para convencer a las tropas para que no lo mataran. Y a renglón seguido:

—Convencidas o no, serás fusilado.

Acto seguido, le hizo cavar su propia fosa. Luego fué fusilado y quemado.

Fué solicitado el indulto de Sánchez por 500 personas del pueblo, que veían en él a un honrado trabajador.

A pesar de todo eso, fué pasado por las armas.

Le fué practicada la autopsia al teniente coronel Varela—

A las 8 de la mañana de hoy de la casa de la familia del teniente coronel Varela, en la calle Fitz Roy, donde fueron velados, se les condujo al depósito de la Morgue donde los médicos legistas doctores Klapembach y del Solar, le practicaron la autopsia, cumpliendo la disposición del juez de instrucción doctor Malbrán.

Los facultativos nombrados empezaron su tarea a las 9.35 horas, con la cooperación de varios ayudantes del consultorio de anatomía patológica.

Los médicos pudieron constatar que el cadáver presentaba doce heridas de carácter mortal, producidas por los fragmentos de la bomba y cinco balazos de la parte superior del cuerpo. Dos heridas le han interesado la aorta, produciéndole una hemorragia interna.

Asimismo presenta numerosos traumatismos y lesiones diversas.

De manera que en forma alguna el comandante Varela pudo salvar su vida del atentado primero de la bomba y los disparos de arma de fuego después.

En el Círculo Militar Argentino—

A las 11.30 horas de esta mañana, llegó al local del Círculo Militar Argentino el cortejo fúnebre que acompañaba los restos del teniente coronel Varela.

El féretro fué conducido a pulso hasta la capilla ardiente por numerosos militares y civiles encontrándose entre ellos el general Broquen, coronel Pómez, teniente coronel De la Cuda, teniente De la Ciena; teniente Lezica y un piquete de la Escuela de Caballería.

El Jockey Club estuvo representado por su presidente doctor Joaquín Anchorena.

Hay que hacer notar la presencia del general Munilla y del capitán de fragata Guisa Sierra, que concurrió en representación del Círculo Naval Argentino.

La capilla ardiente—

En el salón principal del Centro Militar, fué levantada la capilla ardiente en la que figuraban numerosas coronas de asociaciones nacionales y extranjeras adheridas al duelo.

Sobre el catafalco, envuelto en la bandera nacional, fué colocado el uniforme que en vida pertenecieron al teniente coronel Varela.

Las autoridades policiales—

La intervención del comisario señor Dufey, señor Dante Buzzo, interinamente a cargo de la sección Orden Social; auxiliar señor Zabala y oficial inspector señor Romani, fué por demás atinada, habiendo tenido resultados felices.

Se realiza el sepelio—

A las 16.30 se realiza el sepelio de los restos del comandante Varela. El cortejo sale del Círculo Militar. Asiste una enorme concurrencia, que marcha a pie tras la carroza fúnebre. Conocidas personalidades del mundo político y social forma parte del cortejo. En el Círculo hemos visto al presidente doctor Alvear, los ministros de Guerra, Marina, Relaciones Exteriores, jefe de policía, Inetndente Municipal, numerosos legisladores y militares de toda graduación. También se hizo presente el ex presidente doctor Irigoyen.

El cortejo fúnebre desfila por Florida y avenida de Mayo. Los balcones y las aceras están repletas de gente, entre la que abunda el elemento femenino. El público se descubre al paso de la carroza que conduce los restos del comandante Varela. Fuerzas de la policía y del ejército van a la vanguardia y cierran la marcha del cortejo.

—

Continúa el cortejo fúnebre por la avenida hasta Callao, en dirección al Norte. También en esta arteria numeroso público presencia el desfile desde las aceras y balcones.

En la avenida de Mayo y Callao se incorporan grupos de ciudadanos pertenecientes a la Liga Patriótica Argentina.

Una incidencia—

Frente a la calle Lima, por Avenida, de Mayo, se origina al paso del cortejo una pequeña incidencia. Un fotógrafo ha hecho uso del magnesio para tomar una fotografía y al oír la pequeña explosión, algunas personas corren y se aglomeran.

En el ambiente hay una curiosa nerviosidad, injustificada.

El paso del cortejo—

Al paso del cortejo las aceras se llenan de público, algunos comercios entornan sus puertas, el séquito que acompaña a la carroza fúnebre es extenso y en el cementerio del Oeste espera una gran cantidad de público.

Nótase la presencia de abundante personal de policía de investigaciones y de uniforme.

Alvear e Irigoyen—

Nótase y coméntase la frialdad existente entre Alvear e Irigoyen.

El presidente sale del Círculo de Armas cinco minutos antes que Irigoyen.

Ambos se dirigen a pie hasta sus respectivos autos. Irigoyen dice en voz alta: "a la Chacarita".

En cuanto al presidente, creemos que forma en el cortejo.

Kurt continúa incomunicado—

Hemos concurrido esta tarde a la penitenciaría nacional donde fuímos galantemente atendidos por el director del establecimiento. Kurt, el autor del atentado de ayer continúa incomunicado. No se le ha hecho prestar aún declaración porque según establece el código penal deben declarar primeramente los testigos, que son ocho y luego se procederá al interrogatorio del procesado. De acuerdo con lo establecido por el código posiblemente mañana le será levantada la incomunicación. Kurt permanece tranquilo y le preocupa muy poco su situación. Los médicos que le asisten declaran que su cura demorará de 15 a 20 días. En sus ojos se vislumbra ese deseo satisfecho y en su mirada concentrada toda la fuerza de su espíritu enérgico y varonil.

En el cementerio del Oeste—

Desde muy temprano una numerosa concurrencia se había estacionado en la puerta principal de la necrópolis del Oeste y sus alrededores, y poco antes de las 17 horas, alcanzaban a 600 las personas allí congregadas en su mayoría señoras, señoritas y niñas, que esperaban la llegada del cortejo de un momento a otro.

LOS ORIGENES DE LA TRAGEDIA



El teniente coronel Héctor B. Varela acompañado de uno de sus edecanes a orillas del Lago de la vuelta en Río Negro

Pág. 3

NOTICIAS DE POLICIA

Ecos de un robo

Secuestro de mercadería

Como se recordará, el día 10 del actual Eduardo Millet denunció en la comisaría 1a. que desde 3 meses atrás venía notando substracciones de mercaderías cuyo valor estimó de ocho a diez mil pesos, hecho por el que fué detenido el sujeto de malos antecedentes Silvio Hill en la noche del día de referencia a las horas 23 y 30 en circunstancias que salía de la carpintería Rivadavia 771, llevando un gran paquete que contenía mercadeerías del comercio damnificado.

La citada comisaría solicitó la cooperación de la sección Robos y Hurtos a cargo del comisario señor Foppiano, quien comisionó para el efecto al inspector Finochietto y los empleados Maturana y Arroyo.

Estos empleados, en posesión de algunos datos relacionados con el hecho iniciaron la investigación que trajo como consecuencia el allanamiento de dos casas ubicadas en Villa Industrial (provincia de B. Aires) de las que fueron secuestradas varias mercaderías pertenecientes a la razón social Millet, Canedo y Cía. y una cantidad de accesorios para radiotelefonía cuya propiedad no pudieron justificar sus poseedores. Se detuvo en indagación de complicidad en estos hechos, al sujeto Juan Costa, quien fué puesto a disposición del juez doctor Irigoyen juntamente con lo secuestrado.

Detención de tres acusados

Empleados de la sección defraudaciones y estafas, de investigaciones, procedieron a la detención de los siguientes sujetos: Manuel Guimberg, por malversación de caudales; Francisco Palacios Costa, acusado por estafa y defraudación. La captura de los nombrados era solicitada por el juez doctor Benítez. Fué detenido, asimismo, Salvador Saggio, acusado por depositario infiel, siendo requerido por el juez de paz de la sección 2a.

Menor fallecida a causa de quemaduras

En el domicilio de sus padres, Balcarce 1053, ha fallecido la menor María Concepción Sposito, de 4 años de edad.

La criatura sucumbió víctima de quemaduras de agua hirviendo, producidas el 23 del actual.

Criaturas abandonadas

A dos metros de las vías del ferrocarril Pacífico, entre las calles Bolivia y Genaral Artigas, personas desconocidas abandonaron una criatura del sexo femenino como de dos meses de edad.

Esta estaba envuelta en trozos de género y dos corpiños blancos. Se ha dado intervención al juez Irigoyen.

—En el zaguán de la calle Ecuador 532, el ocupante de la casa, José Gramain, halló abandonada una niña envuelta en pañales. Reconocida por el doctor M. R. Carrera, éste manifestó que la edad era de 15 a 20 días y que gozaba de excelente salud.

Fué remitida a la Casa de Expósitos.

Hurtos de mercaderías

—David Herrendorf, domiciliado en la calle Gurruchaga 441, ha denunciado en la sección 6.a que estima en 208 pesos el valor de la mercadería substraída a su dependiente Manuel Calfun.

—La señora Dolores Barona de Buencia denunció en la comisaría 5.a que ayer autores desconocidos, cuya detención se procura, sustrajeron a su hijo Rodolfo de 14 años, una bicicleta avaluada en 130 pesos así como también 8 camisas cuyo precio se estima en 80 pesos.

El hecho ocurrió en la calle Río Bamba 446 y en momentos que el menor llevaba la mercadería a un comercio donde estaba empleado.

Doloroso epílogo de un hecho de sangre ocurrido en Bánfield

En forma trágica fallece un joven que fué ultimado por dos cosacos

¿QUE DICE A TODO ESTO NUESTRO FLAMANTE GOBERNADOR?

Días pasados referíamos los atropellos que dos cosacos con asiento en Banfield, provincia de Buenos Aires llevaban a cabo contra los pacíficos vecinos de aquella localidad. Decíamos entre otras cosas que un joven había sido herido gravemente por esos "dignos representantes de la autoridad" sin haber existido motivo alguno. Hoy debemos manifestar que el suceso se ha tornado trágico y doloroso, la valentía de los policianos ha traído como consecuencia la muerte del agredido. ¿Quién paga, ahora, ese crimen? ¿Con qué derecho se han empuñado las armas para acribillar a balazos a un hombre en la plenitud de su vida? ¿Puede tolerarse semejante delito?

El pueblo en masa que acompañó a su última morada al extinto no puede permanecer en silencio. Y en tanto que la conducción del féretro imponía un hondo dolor por el espectáculo emocionante que a la vista de todos presentaba, los victimarios, ajenos a ese sentimiento que debe existir en todas las almas, presenciaban indiferentes aquel cuadro. Es que en algunos corazones hay mucha dureza y quien asesina a mansalva carece absolutamente de sensibilidad. Ante tales hechos no es posible permanecer en silencio, es necesario que se investiguen, que se aclaren y que se haga justicia. El pueblo de Banfield está cansado de soportar los desmanes de la policía bárbara compuesta por personas que solo acuden al salvajismo para sembrar el descontento general. Tanto la jefatura de policía de la provincia, como el gobernador deben tomar cartas en el asunto, procediendo como incumbe hacerlo a los encargados de velar por la tranquilidad del vecindario y el prestigio de nuestro país e instituciones. Banfield es un pueblo donde los ladrones abundan en gran escala y sus escandalosos robos los cometen con tanta frecuencia que ya los habitantes de aquella zona temen salir hasta delante la puerta de calle porque corren el peligro de ser asaltados. Estas "bellezas" no las ven los cosacos de marras, los que asesinaron injustamente a un joven que nada había cometido. Es hora ya que surja una reorganización sana y espontánea en la policía de la provincia para eliminar de ella a todo ese elemento pampa, envenenados de fobia caciquista.

Tal estado de cosas no puede continuar porque es una vergüenza y un desprestigio para la institución policial, que los que forman parte de ella procedan tan cobardemente con quienes deberían emplear más respeto. Ojo, pues, y... "cuidado con los ladrones", que el día menos pensado robarán... hasta el uniforme de cualquier vigilante en la misma parada.

Accidente del trabajo

A las 13.50 el obrero José Carosio, italiano, de 26 años, domiciliado en la calle Soler 3280, que se hallaba trabajando en el tercer piso de la obra Moreno 1527, tuvo la mala suerte de perder pie, cayendo al segundo.

A consecuencia de la caída sufrió la luxación del brazo izquierdo, siendo remitido al hospital Fernández, para su cura.

Estafa

Juan Vignolo, establecido con negocio de almacén en Carlos Calvo 1900 y María López de Vázquez, domiciliada en Carlos Calvo 1921, denunciaron en la seccional 18a., que un dependiente del primero les había defraudado en 100 y 490 pesos respectivamente.

Objetos robados

Aníbal Cisneros, denunció en la seccional 31, que ayer entre 12 y 21, en ocasión de haber quedado sola su casa, sita en Zabala 2278, penetraron sujetos desconocidos, haciendo uso de llave o de ganzúa y hurtáronle ropas, objetos y alhajas que estima en 3.500 pesos.

Se ha dado cuenta del hecho al juez doctor Malbrán.

Detención de un acusado

En la comisaría segunda encuéntrase detenido Roberto Monti, acusado por Roma de Lázaro de haberle lesionado en la frente con un golpe de puño que le aplicó a consecuencia de viejos resentimientos.

El hecho ocurrió en el domicilio de ambos, Defensa 767.

Una tijera que se pianta

Victoriano Rey, sastre de profesión (domiciliado en la calle California 1431, se ha presentado en la comisaría 30.a para denunciar que autores desconocidos le hurtaron una tijera valuada en 50 mangos. Se instruyó el sumario respectivo y se busca a los tipos que le piantaron la tijera. Rey, que se siente tal no quiere saber de grupo y ha jurado que si cacha al individuo autor del afano, hará funcionar la tijera.

El canto fué un llamado a la muerte

Una tragedia provocada por el alcohol. — El hombre que no sabía cantar. — Detención del criminal.

No solamente los profesionales del delito cometen crímenes que levantan el sentimiento popular y logran llevar a los hogares el luto y la desesperación. Existen, también, personas que sin ser criminales llevan a cabo hechos sangrientos condenables bajo todo punto de vista. El suceso que vamos a narrar ha sido cometido por un individuo dominado por el alcohol, sin haber mediado para ello causas de importancia. Es una tragedia vulgar si se quiere, de la que resultó víctima un hombre que no había cometido más delito que cantar una vieja canción popular. Pero el alcohol, que impulsa a los hombres arrastrándolos al delito se interpuso como un enorme obstáculo provocando la tragedia dolorosa que nos ocupa.

La tertulia improvisada—

Un grupo de amigos, entre los que se hallaban Luis Morales Valdobinos (a) El Huaso y Angel Urrutia, con el sano propósito de darse un rato de diversión habían organizado una fiestita en una casa situada en la Avenida Millan, la cual se deslizó dentro de la mayor alegría. Al regreso, los contertulios, que habían bebido con demasiado exceso, en franca camaradería iban por las calles haciendo comentarios de la fiesta. Urrutia, en medio de la francachela comenzó a cantar una serie de canciones populares.

Los compañeros aplaudían con entusiasmo el canto mientras que "El Huaso" fruncía el ceño y quería imponer silencio a Urrutia, pero este sin hacer caso siguió cantando. Y ese canto fué el llamado a la muerte.

El crimen—

"El Huaso" se fué acalorando cada vez más y cerrando el paso a Urrutia le gritó con ira:

—¡Vos no sabés cantar!

Urrutia quiso protestar, repeler acaso el ataque imprevisto, pero el mal compañero volvió a gritarle:

—¡Vos no sabés cantar!

En ese momento algo horrible debió haber cruzado por la imaginación del ebrio, quizás una visión de tragedia de la cual su cerebro atrofiado por el alcohol no pudo desprenderse. Y fué cuando en su mano brilló una daga que sepultó con toda sangre fría en el abdómen de su compañero, que cayó pesadamente al suelo debatiéndose en una agonía cruel y dolorosa. El criminal cometido el hecho intentó darse a la fuga, pero un agente de policía lo detuvo.

Urrutia falleció dos días después en el lecho del hospital. Tal la tragedia del hombre que no sabía cantar, según "El Huaso", que relatan las crónicas policiales de los diarios de Santiago de Chile.

He aquí a un hombre convertido en criminal impulsado por el terrible vicio del alcohol.

Robo de una bicicleta

César Bezossi, domiciliado en la calle Habana 3780, denunció que el 21 del actual alquiló una bicicleta al sujeto Juan Parchetti, quien vive en Baldejos 4461.

Este último ha hecho desaparecer la bicicleta ignorándose al mismo tiempo el paradero de Parchetti.

El damnificado avalúa el vehículo en 70 pesos, habiéndose dado cuenta del hecho al juez Dr. Benítez.

Agresión a dos vigilantes

Manuel Pérez y Roque Carasso, agentes de las comisaría 34 y 28, respectivamente, al tratar de proceder en una contravención, fueron agredidos a golpes de puño por Felipe Feliace y Luis Vichio. Pero a pesar de la resistencia que emplearon los nombrados, fueron reducidos a los pocos minutos.

Se hallan alojados en la comisaría 20, donde se les procesa por el delito cometido.

Fuego en un buzón

Se incendió ayer, durante las últimas horas de la tarde, el buzón que existe en la calle California y Alvar Núñez, quedando reducida a cenizas toda la correspondencia.

Se desconocen los perjuicios causados, como asimismo las personas de mal gusto que gastan bromas tan pesadas.

Colisión entre dos automóviles

PERSONAS HERIDAS

Dos automóviles de alquiler chocaron ayer violentamente en la esquina de Constitución y Castro, resultando heridas dos personas que viajaban en uno de ellos.

El 6957, dirigido por Rafael Pontan, iba por la calle Constitución y el otro, el número 6225, que conducía Vicente Savachino, desembocaba por la de Castro. Como ambos marchaban con excesiva velocidad no permitió a sus conductores detener la marcha a tiempo.

A causa del choque fueron despedidos de sus asientos Francisca Paulli de Vincenzo y su hija Leonilda, quienes viajaban en el primero de los automóviles, acompañadas de la niña Rosa Meidel y de Ernesto Vincenzo, esposo de Francisca.

Tanto esta última como su hija recibieron heridas en el rostro al caer en el pavimento, heridas que le fueron curadas en el hospital Ramos Mejía.

Los demás pasajeros, como así también los dos conductores, resultaron ilesos. La comisaría 10a., que intervino en el asuito, procedió a la detención de los chauffeurs de ambos vehículos, iniciando el sumario de práctica.

Grave accidente en la vía pública

MUJER ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Una mujer, cuya filiación no ha sido establecida todavía, fué víctima de un accidente. En circunstancias que transitaba por la calle Velazco al llegar frente al número 498, fué atropellada por el automóvil particular número 5796, que conducía su propietario Antonio Piano. La pobre mujer, al ser arrastrada varios metros, sufrió heridas internas de tal importancia, que su fallecimiento se produjo momentos después del accidente. Piano se encuentra detenido en la comisaría 27a.

El incendio de esta madrugada

Minutos después de la 1 de esta mañana en el cuerpo de bomberos se recibió aviso de que acababa de declararse un incendio en el depósito de polvo de tabaco existente en la calle Urquiza 2248.

Inmediatamente, una dotación de bomberos al mando del mayor Schenone se dirigió al sitio del siniestro, logrando circunscribir el fuego y evitar el peligro de su propagación a las fincas vecinas.

Muerto por un tren

Mientras un tren del F. C. S. efectuaba maniobras en el puerto arrolló a un desconocido en la calle Pedro Mendoza entre Arias y Villafañe.

La víctima falleció sin poderse aun identificarla.

Intervino la comisaría 24, dando cuenta del hecho al juez federal Jantus.

El crimen de la calle French

SE PROSIGUEN CON ACTIVIDAD LAS INVESTIGACIONES

La pesquisa que se iniciara a raíz del trágico suceso desarrollado en la calle French continúa en el mismo estado.

La policía continúa con toda actividad efectuando diversas diligencias que se consideran de importancia.

Ayer fueron llamadas a prestar declaración personas de las que se espera obtener buenos informes para lograr el total esclarecimiento del hecho.

La sección Robos y Hurtos de investigaciones ha comisionado a varios empleados para que se destaquen en lugares de donde se han de obtener posiblemente referencias favorables con respecto al crimen que se investiga.

NOTICIARIO DEL BOX

En vísperas de la formidable revancha Galtieri-Walter

El box en los tiempos heroicos -- Jim Tracey y su match con Floyd Johnson
La parodia del domingo -- Miller a Santa Fe

DESAFIOS, NOTAS Y COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

En vísperas de la sensacional revancha John Walter - Luis Galtieri

Ambos pugilistas han terminado su entrenamiento — Interesante programa de preliminares—Comodidades para los aficionados

Mañana por la noche en el Avellaneda Park, Avenida Mitre 22, a tres metros del puente de Barracas, y patrocinado por el Argentino Boxing Club, se realizará la tan comentada e importante revancha entre los profesionales John Walter (panameño) y Luis Galtieri (argentino) en un match a 10 rounds de 3 minutos con guantes de 4 onzas y como condición especialísima toda la bolsa al ganador. Nuestros aficionados y el público en general conoce en forma detallada y eficiente la actuación de ambos púgiles y no creemos necesario repetir lo que tantas veces se ha dicho en estas columnas y en las de los colegas. Las últimas performances del campeón panameño, en su anterior pelea con Galtieri y frente a Plaisant y Borneto, con quien peleó en condiciones desfavorables, lo clasifican como un profesional de valía, de relevantes condiciones boxísticas y de una acometividad científica que desconcierta; en cuanto a Galtieri, ya sabemos del poder de su "punch", de su fogosa acción en el "infighting" y de su extraordinaria constitución física que le permite pelear hasta con hombres de otras categorías con buena "chance". El match, no puede ser más parejo ni más lleno de incidencias. Ambos hombres, que ya han dado por terminado su entrenamiento, subirán al ring, en el máximum de su forma y con la firme convicción de definir el encuentro a su favor en los primeros rounds, en forma tan neta y concluyente, que no deje lugar a dudas, ni a comentarios antojadizos.

Deportivamente, el match, será todo un acontecimiento boxístico, que enfrentará a dos hombres de un mismo temple guiados por el mismo afán de ratificar o rectificar su performance anterior. Aparte de la pelea de fondo, que será patrocinada por la prestigiosa institución Argentino Boxing Club, se ha organizado un excelente programa de preliminares en los que intervendrán aficionados de categoría en los siguientes matches:

Víctor Martínez, (campeón peso mínimo). v. Joe Morris, 5 rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

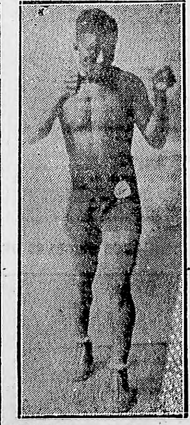
Carlos Castañares, 53 kilos, v. Umberto de Renzi, 53 kilos, 6 rounds de 2 minutos guantes de 4 onzas.

Cátulo Castillo v. Roberto Mazza, 6 rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

Ernesto Pérez, 60 kilos v. Venerando Gómez, 6 rounds de 2 minutos con guantes de 4 onzas.

Respecto a las comodidades que tendrán los aficionados, en el nuevo stadium construído en el Avellaneda Park, Avenida Mitre 22, son admirables. No se ha escatimado ni un solo centavo para dotar al nuevo local, de todos los adelantos y comodidades modernas, no solo para los boxeadores, sino también para el público, que desde cualquier localidad, podrá observar, sin perder detalle todas las incidencias de los matches. Como acceso al stadium, los aficionados pueden utilizar los tranvías 17, 21, 22, 61 etc. y todos los de la línea del Puerto. Su posición estratégica, a tres metros del puente de Barracas convierten al Avellaneda Park, en el sitio ideal para la realización de matches de box.

Con todos estos antecedentes no es difícil ni aventurado, asegurar que el amplio local de la Avenida Mitre, se vea, mañana por la noche, abarrotado de concurrencia.



John Walter, campeón panmeño, que intentará mañana vengar su anterior derrota.

El Argentino Boxing Club, que patrocina el match Galtieri-Walter, en vista del enorme entusiasmo que este ha despertado, avisa a los que concurran que que estando las entradas próximas a agotarse se apresuren a conseguirlas.

DE LOS TIEMPOS HEROICOS

LOS MATCHES A PUÑO LIMPIO

Entre otros profesionales combatientes ingleses, hemos visto en París, "old style fighters", peleadores al sistema antiguo es decir, especialistas en matches a puño limpio, que se disputan aún en Inglaterra, a pesar de las severidades de la policía y de las condenas rigurosas que atañen no solamente a los organizadores de este género de encuentros sino también, a los boxeadores y espectadores.

Jack Sweney, ex campeón peso pluma de Inglaterra, y manager de Bill King, declara que la mayoría de los verdaderos "pugilistas" son a menudo mediocres "glove fighters" (boxeadores con guantes). A puño limpio, los hombres pegan sobre todo en el rostro y descuidan los golpes al cuerpo, que son menos eficaces. Esto, explica como Bill King sucumbió al doble "hook" que Peter Brown le entró al plexo-solar, con una fuerza irresistible.

Jack Sweeney está persuadido que a puño limpio, el resultado hubiera sido bien distinto y ofreció, empezar de nuevo la pelea, si Peter Brown aceptaba a quitarse los guantes.

Entendemos, pues, que resulta interesante, ofrecer a nuestros lectores algunos antecedenes sobre los matches a puño limpio.

Se rigen por una reglamentación conocida bajo el título de London Prize Ring (Reglas del Ring profesional en Londres) y todos los combates de campeonato debían disputarse a puño limpio.

Así sucedió de 1719 hasta el 8 de julio de 1889, fecha en la cual John L. Sullivan venció a Jake Kilrain, por el título de campeón del mundo.

Según estas reglas, ls hombres se enfrentan sobre el ring y a una señal del árbitro se acercan y pelean hasta que uno de los dos caiga a tierra.

Pueden agarrarse en el cuerpo a cuerpo y golpean como quieren, salvo, bien entendido, con la cabeza o más abajo que la cintura.

Cuando uno de los peleadores, cae, sus segundos pueden penetrar en el ring y conducirlo o llevarlo hasta su rincón. Nadie más que los dos segundos y un "bottle holder" (tenedor de botella), pueden cuidar al peleador.

El cronometrista, treinta segundos después, grita: "Time" y cada hombre debe levantarse y venir sin ninguna ayuda al centro del ring. Tiene para ésto; ocho segundos, y sus ayudantes el mismo tiempo para abandonar el ring.

En el caso en que, al cabo de ocho segundos, uno de los combatientes no haya llegado al centro del ring, es declarado vencido. También, si sus segundos no abandonan el ring al terminar los ocho segundos.

En el momento en que ambos hombres se acercan, el árbitro les hace abrir las manos y constata que no tienen ni piedras, ni madera en la palma de la mano y que tampoco están endurecidas con resina.

Pero los boxeadores a puño limpio tienen el derecho de hacerse curtir las manos haciéndoselas macerar en una preparación especial. Es lo que se llama "pickle the fists", (escabechar los puños).

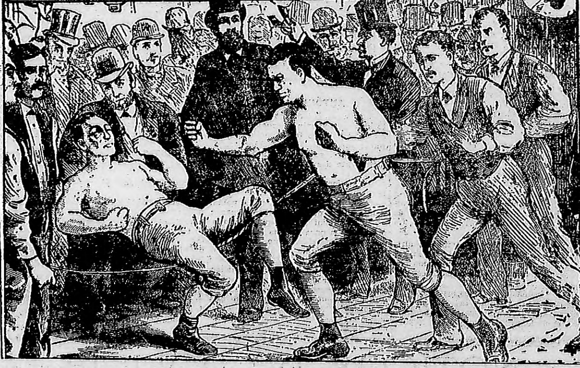
La preparación más usada a este efecto, se compone de vinagre, esencia de trementina y whisky. Tres veces por día y drante una quincena por lo menos, el boxeador que se entrena para un combate hace sumergir sus manos en esta preparación. Luego un especialista le hace masajes en los dedos de la mano, de manera que la piel queda solamente sobre los huesos y músculos.

Así curtidas las manos, sus puños se convierten en verdaderas piedras.

El ring, según estas reglas, debe ser sobre un suelo duro. Los boxeadores están autorizados para calzar zapatos con clavos, como los corredores a pie. En las peleas a puño limpio, el rol de los segundos es de una importancia considerable. Deben tener conocimientos de cirugía y llevar un arsenal de medicamentos y vendas. Y es que sobre el rostro, los puños desnudos dejan terribles marcas. La piel se abre y sobre la carne viva, los golpes son dolorosísimos. Los ojos se hinchan en seguida hasta el punto en que, los hombres no pueden llegar a verse y se golpean a tientas. Como remedio se usa muchas veces, el aplicar sobre un rostro tumefacto, un pan hirviendo. El empleo del hielo es el procedimiento más usual actualmente, pues no debemos olvidar que, los combates a puño limpio, se efectúan todavía en los suburbios de Londres a pesar de la severa ordenanza policial que los prohibe.

Antes eran públicos y se realizaban en los hipódromos después de las carreras. Peter Brown peleó en esta forma muchas veces en el Derby de Epsom, munido de una licencia especial.

Actualmente el anuncio de un combate a puño limpio se hace en los diarios, omitiéndose el lugar en que se realiza. Los interesados son avisados a último momento y se consigue casi siempre despistar a la policía.



Un amtch a puño limpio. La pelea entre Sullivan y Flood, efectuada a orillas del río Hudson en 1881. (De un grabado de la época).

La "encomienda" Tracey en danza

Se le "arregla" un match con Floyd Johnson

Bueno, ya están catalogados los "promotors", "managers" y profesionales americanos. Todos juntos semejan a la oficina de encomiendas de cualquier ferrocarril. Resulta ahora que el tristemente célebre contrario de Sidney, Jim Tracey, aquel que Firpo, "durmió" en el 4o. round, peleará con Floyd Johnson el 12 de febrero. Si el encuentro fuera derecho, tendríamos la medida exacta del valor de Floyd Johnson, y se podría hacer un parangón respecto a su chance con Firpo. Pero ya sabemos como las gastan en Norte América. Si Tracey se mantuvo en pie ocho rounds frente a Bill Brenann en un match a 10 rounds y Floyd Johnson ganó por puntos a Bill Brenann, lo lógico sería que Tracey y Johnson empataran en ocho rounds, límite en que se ha fijado el encuentro. Pero como las cosas en Norte América se hacen al gusto del paladar de Tex Rickard, quien sabe lo que sucederá el 12 de febrero, a lo mejor es capaz de hacerlo ganar a Tracey, para valorizar la performance de Firpo, o sino, de hacer que se "acueste" en el 1o. o 2o. round, para que suban las acciones de Floyd Johnson. Todo será según le convenga a Rickard.

Casella contesta

Señor jefe de la sección Box del diario CRITICA. — Muy señor mío:

En nombre de mi hermano Pedro Casella contesto al desafío revancha pedido por el señor Mazás. Lamentando no poder satisfacerlo por el momento por las razones que más abajo detallo: 1o. que para el día 6 del mes próximo tiene que hacer la final con el señor Speranza; 2o. hasta tanto no termine su servicio militar no hará peleas a excepción de la arriba indicada; 3o. que después de haber un campeonato laborioso por las condiciones que tuvo que presentarse cree muy justo tomarse un descanso.

En cuanto al desenlace según opinión del señor Mazás, con toda seguridad que será otro mucho más favorable para Casella.

Dándole las repetidas gracias por su publicación aprovecho la oportunidad para saludarlo de Vd. atento y S. S. S. — Carlos A. Casella.

Aceptando desafíos

Buenos Aires, enero 22|923. — Saludo al señor director de la sección deportes del diario CRITICA y me tomo el atrevimiento de pedirle tenga a bien publicar en su ilustrado diario la siguiente aceptación:

Acepto el desafío lanzado por intermedio de este diario por el aficionado señor V. Peralta a realizarse en Mercedes, después del día 15 del mes de febrero próximo, a un match de box de seis rounds de tres minutos y uno de descanso con guantes de cuatro onzas.

Por más datos dirigirse a mi manager señor R. Paladino, calle Tarija 3802, B. Aires. Dándole las gracias por anticipado saludo al señor director muy atte. — Silvio Demarcq — S.c| Centenera 1421

La prensa chilena en contra de Firpo, y su insidiosa campaña

Hemos notado que desde un tiempo a esta parte, no solamente los pasquines, sino los grandes rotativos chilenos han iniciado una insidiosa campaña en contra de nuestro campeón Luis Angel Firpo y resulta verdaderamente doloroso, que autorizados colegas como "El Mercurio" y "La Unión" se embarquen en esta campaña absurda desprestigiando los méritos del campeón Sudamericano. Será, acaso, motivada por la poca atención que Firpo ha prestado siempre a los desafíos chilenos y por no haber querido nunca aceptar proposiciones indecorosas?...

Bien es sabido que, en Chile, conforme aparece un boxeador que pase de regular, en seguida le dan carta de ciudadanía y lo hacen chileno de prepotencia como ha ocurrido con Resprores, Dare Mills, William Daly, Gunboath Smith, Alex Rely etcétera.

Cuando Firpo se clasificó campeón Sudamericano, tuvieron la pretensión, de hacerlo chileno, pero nuestro campeón los rechazó de plano, en una forma que no se atrevieron a insistir. Y es que Firpo a pesar de ser boxeador es patriota.

Esta y no otra, es la razón aparente de la insidiosa campaña, quizá sea también, por no aceptar Firpo la pelea con Quintín Romero, el gran paquete de allende los Andes.

Sufran!

Pera-Boykin

Parece haberse concertado este encuentro entre el novel profesional Natalio Pera y el vencedor de Maxted, Joe Boykin.

El encuentro se realizará en el Avellaneda Park, en la primera quincena del mes entrante. Según la muchachada del Internacional Boxing Club, Pera es capaz de producir una sorpresa.

No es de extrañar, en tratándose de un pollo de Martínez.

Notas de Chile

Mañana peleará Alberto Hevia con Víctor Contreras, por el campeonato chileno de peso medio liviano — Amador Pérez se clasifica campeón peso pluma de Chile— La pelea Mosca y Nicanor Rojas

La atención de nuestros aficionados se halla pendiente de la próxima realización del match a doce rounds concertado entre los boxeadores Abelardo Hevia y Víctor Contreras para disputar el título de campeón de Chile del peso medio liviano.

Como se sabe, este encuentro se efectuará el sábado de esta semana en el Circo Hipódromo y las entradas, a pesar de la importancia del torneo serán vendidas a precios populares, según nos lo ha manifestado el empresario.

Abelardo Hevia sorprenderá al público con sus enormes progresos. Desde su última aparición en nuestros rings, hace de esto varios meses, el bulldog chileno ha modificado favorablemente su escuela, pudiedo asegurarse que en la actualidad es uno de los más peligrosos rivales para cualquier hombre de su peso.

En cuanto a su rival, Víctor Contreras, se sabe que se le equipara en condiciones, pues su valentía y acometividad es también admirable.

Después de su triunfo sobre Floridor Fino, el público se convenció de que Contreras es uno de nuestros mejores pugilistas, ya que le sobra energía para actuar ante cualquier hombre, aunque sea de categoría superior.

Contreras viene entrenándose desde hace varias semanas con Quintín, Juvenal y Ramón Romero.

Creemos que el match del 27, por las condiciones de los actuantes, será uno de los más reñidos de cuantos se han realizado en el último tiempo.

Los preliminares no desdicen en importancia al match de fondo. Así veremos frente a frente a Carlos Toro y Ramón Romero, dos muchachos bravos para el combate, quienes pelearán 8 rounds con guantes chicos.

El otro preliminar estará a cargo de Juvenal Romero y Ramón Vergara, profesionales que seguramente entusiasmarán al público con su fiereza para combatir.

Como se ve, el espectáculo que anunciamos reunirá un buen número de buenos encuentros. — ("El Mercurio).

Amador Pérez 57 kilos, con Carlos Donoso 55 kilos. — Final del campeonato peso pluma de Chile. — 12 rounds

Iniciada la lucha Pérez entró con mucha intensión. Donoso esquivó ágilmeute los golpes de Pérez, logrando además entrar buenos rectos al mentón de Pérez. Pérez sigue empeñoso, buscando la ocasión propicia para liquidar a su rival.

Pérez logra en la segunda vuelta desorientar a Donoso, llevándolo repetidas veces a las cuerdas, donde le propinó duro castigo.

Continúa Pérez en el tercer round su ataque, incontrarrestable por parte de Donoso, que se cubre dificilmene próximo a las cuerdas.

Donoso logra en esta vuelta marcar algunos golpes de efecto, y recuperar algo de ventaja que le llevaba su rival. Pérez valiente y decidido para el combate.

Entra en el 5.o round nuevamente Pérez a dominar a su rival, que se demuestra agotado.

El sexto round continuó como los anteriores. Pérez atacando constantemente y Donoso esquivando o buscando el clinch sin entrar golpe.

Termina la vuelta, con enorme ventaja de Pérez.

En el descanso de la sexta vuelta los seconds de Donoso comunican al árbitro que su pupilo no desea continuar peleando.

El árbitro dió entonces el triunfo a Pérez, que se condujo anoche como un púgil merecedor del título que conquistó.

Las apuestas anoche fueron descaradas. Lo Federación de Box debe tomar en adelante medidas eficaces contra las personas que están convirtiendo los locales de espectáculos de box en canchas de apuestas mutuas.

La pelea Mosca-Nicanor Rojas—

Después de muchas gestiones, se salvaron las dificultades imprevistas que se habían presentado para la concertación del encuentro de Santiago Mosca, campeón del norte, y Nicanor Rojas, porteño. El contrato, según se nos informa, ha sido firmado ante la Comisión Municipal de Box de este puerto, y se ha fijado como fecha el sábado 3 del próximo mes.

Este encuentro, que ha despertado interés entre nuestros aficionados, es esperado con entusiasmo creciente, ya que la principal atracción es la presencia del caballeroso campeón del norte, Santiago Mosca, boxeador que tiene conquistado el mejor y más sólido prestigio de los profesionales chilenos. En cuanto a Nicanor Rojas, también hay deseos de verle actuar, ya que no ha peleado con nadie desde que volvió de Panamá, donde peleó con Ryan, a quien venció por puntos en 15 vueltas, y con Fox, el vencedor de Sánchez, que también ganó a nuestro representante, por puntos.

Se ha fijado como local, definitivamente, el Coliseo Popular, local al cual se harán algunos arreglos con el fin de dar facilidades a que el público asistente sea mayor. No se sabe todavía quién correrá con la empresa y organización de este espectáculo, por lo que el monto del premio no se ha fijado hasta la fecha.

Se nos dice que el contrato establece que el número de vueltas deben ser 10. Por nuestra parte, consideramos que estos profesionales deben pelear 15 vueltas, así podríamos darnos cuenta exacta de la capacidad del boxeador porteño, frente al excelente profesional nortino.

Los dos hombres, aún cuando la pelea no se había formalizado, se han venido entrenando con esmero para presentarse en las mejores condiciones posibles al ring. Se nos asegura que el estado de salud de los dos profesionales es excelente, y que sin duda se presentarán al ring en buenas condiciones.

Es éste el primer match que sostendrá Santiago Mosca en esta segunda jira que hace al sur. Tiene peleas pendientes o en tramitación con boxeadores de renombre, tales como Víctor Contreras, Pablo Muños, Duque Rodríguez, etc. Además de estos hombres, que son los más probables competidores del campeón nortino, debemos agregar hoy el desafío que le hace Manuel Bastías, de Antofagasta, para pelear en las condiciones que el campeón desee.

Para Rojas, esto encuentro será la prueba más dura que haya rendido en nuestros rings hasta la fecha, ya que debemos reconocer que hasta hora no se ha medido sino con hombres que no le han dado mucho que hacer.

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

Conversaciones de feria — Hablemos algo de falsificaciones — Los Penelos en acción— El nuevo Código Penal — Apenas puesto en vigor, da lugar a controversias y dudas sobre su aplicación — Y los Códigos Civil y Comercial ¿cuándo se reformarán?

El incremento de la criminalidad—

En nuestra charla de ayer, íbamos comentando a vuela pluma el factor "aumento" en la criminalidad, relacionándolo con la consiguiente labor que habrán de desarrollar los juzgados de instrucción, de sentencia y la Cámara, en el próximo período judicial.

El año que expiró fué también de mucho trabajo debido a la reforma del código penal, y a su vigencia desde abril último.

La aplicación de ese código a los casos ya fallados, por revisiones de procesos en solicitud de los beneficios del nuevo cuerpo de ley, invirtió gran parte de las tareas de juzgados y cámara y dió lugar a variados incidentes respecto a facultades de los jueces y del tribunal para entender o no en revisiones.

Primó el criterio de que es la cámara quien privativa y exclusivamente debe entender y resolver cuanto se refiera a reforma de sentencias.

El período próximo judicial a menor suma de asuntos en revisión, será compensado con creces, por la cantidad de causas en razón directa del incremento de la criminalidad, a que nos venimos refiriendo.

Establecemos también en nuestros comentarios, en previsión de desahogos del reaccionarismo en boga, que tal fenómeno obedecía en parte y en su faz externa a parecidas causas que producen el crecimiento vegetativo.

En su aspecto, moral e íntimo, esas causas habría que buscarlas en la sociología, no en los rigores o bondades de las leyes penales.

Desde que Carnegie dió el grito de alarma respecto al deber de los ricos pasando por Azlárate y León XIII, Chamberlain y Gibbons, por no citar sino fuentes insospechables del más crudo burguesismo, el problema social agudizado día a día, sin querer adoptar fórmulas salvadoras y decisivas trae aparejados los fenómenos de descomposición moral y de olvido o menosprecio de la ética.

La reforma del código penal; ¿y los demás códigos, cuándo sufrirán modificaciones?

Con defectos y todo, es innegable que el nuevo Código Penal ha señalado un gran avance dentro del atraso que en esa materia se encontraba el país.

La distancia que todavía nos separa de las legislaciones de otros países más avanzados es mucha, pero algo se ha logrado.

Y como reformando el Código han de sufrir forzosamente transformación los sistemas penitenciarios hay que admitir y convenir en que leves ráfagas de humanismo van infiltrándose en los ya vetustos conceptos artificiosos del Derecho.

Y a propósito ¿no es llegado el momento de introducir en el propio monumento del Código Civil de que se enorgullece la república algunas reformas de acuerdo con los progresos alcanzados?

La legislación no puede permanecer estacionaria porque siendo el reflejo de las necesidades, de las costumbres y de las ideas de cada época, tiene que seguir todas las transformaciones y vicisitudes de las ideas, de las costumbres y de las necesidades.

Por esto deben sufrir reformas las legislaciones apenas comienzan a encanecer pues nacieron de estados sociales diferentes y apropiadas a necesidades, distintas: las legislaciones rarísima vez son heraldos sino ecos y como del siglo pasado al actual se vive muy aprisa la vejez de lo legislado se produce muy prematuramente.

Es casi, en términos generales que explicamos la necesidad de reformas no solo en el gran Código Civil sino en el Comercial y en la totalidad de los de procedimientos. ¡Ojalá el Congreso se ocupara un poco de estos asuntos y no de insubstanciales y anodinos!

Capítulo de falsificaciones—

Otro de los asuntos que darán materia abundante a los tribunales durante el período proximo es el referente a las falsificaciones ya que hoy por hoy, según revelaciones diarias de las crónicas policiales en Buenos Aires se falsifica todo; dinero, valores, medicinas, bebidas, sellados, acciones, estampillas, billetes de lotería, marquillas de cigarrillos, el agua que lo hacen vino y el vino que convierten en agua, todo se falsifica o adultera hasta la paternidad y la virginidad.

Desde el farmacéutico y almacenero con sus sendos caños de aguas... corrientes hasta los Petenellos de todas las categorías, pasando por los títulos de doctorados y bachilleres: esto es el colmo de la capacidad falsificadora al extremo que lo legítimo no se puede obtener sino mediante una falsificación de lo falsificado. Y ahora bien, surge esta pregunta:

¿Por qué se falsifica?

Hay verdades de Pero Grullo (un gran autor que todos conocen, menos muchos magistrados y sociólogos baratos) respecto de las cuales, sin embargo, conviene insistir una y otra vez.

Una de las verdades es que las falsificaciones son siempre un producto de inferior calidad al original.

Entran en la composición ingredientes y elementos de menor valor de menor pureza y de menor eficacia que los que se han gastado en el producto honrado.

Y esto se comprueba con un razonamiento elemental: si así no fuera no habría necesidad de falsificar.

Un prodcto hecho en buenas condiciones se conquista el mercado consumidor: un producto de mejores condiciones, desplaza fácilmente al producto bueno.

Por consiguiente, cuando un producto copia de otro su etiqueta, sus tipos y colores, la forma de la presentación, podemos tener la evidencia de que es ún producto de inferior calidad y nociva para la salud del consumidor.

Así lo hace notar un amante de Perogrullo que escribe bajo iniciales para no mortificar la sapiencia de los sabios patentados con título y todo.

Si el producto fuera bueno (prosigue el semianónimo autor), si fuera excelente o mejor que el que se trata de desalojar, no se trataría de imitarlo en nada, sino de singularizarse, de individualizarse, de caracterizarse.

La plaga de marcas e imitaciones—

Ahí están las numerosas marcas nuevas que salen al mercado y que honradamente se disputan el favor del público en las calidades propias del nuevo producto.

La falsificación por consiguiente además de ser un despojo y un atentado contra el derecho de propiedad es también un atentado (y esto es lo más grave) contra la buena fe y en casos, contra la salud pública.

De ahí que la ley y el código penal calificaran de delito el fraude o la falsificación de una marca industrial y comercial.

Las falsificaciones y la conciencia de los magistrados—

Las disposiciones orgánicas sobre esta materia son defectuosas porque no han previsto las habilidades, recursos, sutilezas y pretextos de los falsificadores para eludir sus responsabilidades.

Por ejemplo, el cambio de una letra, de una tilde, de una palabra; la alteración de un dibujo no son en realidad una falsificación total por cuanto existe un algo diferencial; pero para prevenir estos recovecos de los defraudadores está la indiscutible facultad de los magistrados para apreciar en conciencia la prueba en los juicios de falsificación adulteración o uso fraudulento de una marca o de un producto no obstante alguna desconformidad entre los legítimos y los que dan origen a juicios de esta naturaleza.

Los Petenelos—

Una dificultad grave creemos va a surgir al considerar los asuntos de la circulación de valores sellados, obra de los Petenelos y sus aprovechadores.

¿Se trata de una falsificación? No por cierto, pues en la confección del estampillado, sellado y timbres de esos valores se emplearon los mismos elementos que para fabricar o emitir los legítimos.

¿Es una adulteración? tampoco, por las razones arriba expuestas.

¿Qué calificación se clava a la original obra petenelesca?

No existe diferencia entre lo que expendía la casa de la Moneda y lo que ofrecía la comandita de Petenelo.

¿Será una simple substracción a corto plazo de los clisés y un hurto de los demás elementos para repetir las emisiones?

Petenelo hizo lo que el Estado; tal vez en esto se encuentre la calificación de su acto, en haberse abrogado las facultades del fisco de expender valores que tan poco valen intrínsecamente!

Se nos denuncia un caso de notoria injusticia—

"Buenos Aires, enero 26 de 1923.

Sr. Director de CRITICA.

Presente

Muy señor mío:

Me dirijo a usted, a fin de solicitarle su apoyo para que sea salvada la injusticia, que a mi juicio, se ha cometido conmigo. Los antecedentes son los siguientes y espero encontrará de su parte y en el diario que dirige la razón que me asiste:

En el mes de diciembre ppdo. hice la correspondiente denuncia en la comisaría 18 sobre un robo de que fuí víctima por parte de un empleado, de 61 relojes de pulsera, que me había entregado una casa de comercio d esta plaza, para hacerle las correspondientes correas. Robo que fué también denunciado por la casa de referencia.

Después de múltiples averiguaciones efectuadas por mí, pude saber que el autor del robo, David Kalinovich, había ofrecido los relojes en cuestión, en venta a varios comerciantes de esta plaza, además que en Lomas de Zamora había cometido otro robo y por último que actualmente vivía en Carlos Casares. En conocimiento de este dato, me presenté nuevamente al departamento de policía y por este intermedio s solicitó la detención de Kalinovich, que se efectúo en su oportunidad. En el interés de tener noticias al respecto, me presenté en el departamento, donde me hicieron presente algunas fotografías de dicho individuo, que reconocí ser el mismo Kalinovich, informándome que había sido pasado a disposición del juez, haciéndome presente que recibiría citación de este en su oportunidad, que efectivamente recibí algunos días después. A raíz de esta citación me presenté a los tribunales el día 24 del corriente donde me hicieron presente que el detenido había sido puesto en libertad. Como Vd. comprenderá, yo entendía que habiendo sido probado el robo y sido identificado el detenido, no debería haber sido puesto en libertad; con este motivo hice presente mi protesta al señor juez doctor Irigoyen, o al señor secretario, indicándome a continuación que no había sido puesto en libertad, que era un error.

El mismo día después de esto, me trasladé a Lomas de Zamora entrevistándome con el otro damnificado para comunicarle que Kalinovich había sido detenido, quien a su vez me informó que ese individuo había estado en ese pueblo el mismo día. En conocimiento de esto volví ayer a los tribunales para hablar con el señor Juez, quien me ratificó que efectivamente había sido puesto en libertad por falta de pruebas. Como le manifesté que el robo estaba probado y que ya había cometido otro en Lomas de Zamora como lo hice presente en otra oportunidad, intervino el Sr. secretario en defensa de Kalinovich, comunicándole que yo no había hecho tal declaración y que por el contrario yo había estado explotándolo, que lo había calumniado, etc.

A mi criterio se ha cometido una injusticia conmigo, probablemente por no poder valer alguna influencia o quizás por lo modesto de mi posición.

Solicito nuevamente su apoyo para que se haga justicia y agradecido de antemano me reitero de Ud. affto. s. s. — Luis Cianello.

El conflicto de la legislatura tucumana

Hablando con el diputado nacional Dr. Emilio Catalán— Cómo se produjeron los sucesos — Política obrerista del señor Vera. — La lucha entre el gobierno y los industriales — El presupuesto — Todas las declaraciones del Dr. Catalán son los juicios emitidos por CRITICA

Hemos visitado al diputado por Tucumán Dr. Emilio Catalán, con objeto de conocer su opinión sobre los recientes sucesos acaecidos en su provincia. De ellos nos hemos venido ocupando día a día y cúmplenos la satisfacción de haber comprobado que las declaraciones que nos ha hecho el citado diputado coinciden en un todo con los juicios emitidos por CRITICA sobre el verdadero origen del llamado conflicto tucumano.

No habrá intervención—

Penetramos en el despacho de la comisión de legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados. El Dr. Catalán se adelanta a estrecharnos la mano.

—Han sido ustedes puntual como un inglés — nos dice sonriendo.

—Como casi nadie lo es, procuramos serlo nosotros. Ya ve usted de qué forma más sencilla se puede ser original. Pero — agregamos — usted ha sido más puntual que nosotros.

—No, acabo también de llegar. Eso sí, me gusta cumplir mi palabra.

Con franca y cordial campechanía, el representante de Tucumán, nos obliga a sentarnos.

—Heme aquí completamente a su disposición. Puede usted preguntarme cuanto quiera.

—Comenzaremos Dr. por la nota del día. Ya estará usted enterado de que acaban de llegar los diputados opositores. Hánse traído con ellos a todos los secretarios y taquígrafos de la Cámara, lo que quiere decir que vienen dispuestos a acampar por algún tiempo en Buenos Aires.

—Son unos ilusos. Aquí no conseguirán nada. Ya sabe usted el criterio del P. E., manifestado en las declaraciones que hiciera el ministro Matienzo. En el Congreso tampoco hallará eco su absurda demanda.

—Entonces, ¿no habrá intervención?

Nuestro interlocutor ríe de buena gana. Sus ojos pequeños y vivaces iluminan su ancha faz de luna llena, animándola de franco optimismo.

—¿Intervención? No, hombre, no; puede usted asegurarlo. Sería absurdo pensarlo.

—Admitamos por un momento el absurdo. ¿Qué consecuencias, Dr. tendría la intervención?

—Desastrosas para la provincia, pues usted bien sabe cómo la dejaron las pasadas intervenciones. En cuanto al gobierno, ello no podría importarle, pues, en unas nuevas elecciones, el pueblo ratificaría su confianza en el señor Vera.

—¿No le parece que hasta saldría ganando?

—En efecto. Unas nuevas elecciones libraría al señor Vera de los legisladores del partido que, por ser industriales, han hecho causa común con los opositores.

El gobierno y los industriales—

—Hablemos, ahora, doctor, del verdadero origen del conflicto.

—Yo no creo —responde — que exista tal cosa. Pero en fin, el llamado conflicto tucumano es la lucha entablada entre los industriales y el gobierno de la provincia que, con el propósito de regularizar sus finanzas, trató de imponer un nuevo impuesto al azúcar. Prueba de ello que se han unido a los peludistas y liberales los señores Paz Posse y García Fernández. Con su dinero, los industriales han conseguido levantar una dura resistencia a ese impuesto, aprovechando la falta de votos que tenía el gobierno para hacer aprobar sus proyectos. No es pues, entonces, una lucha de partidos, sino de clases.

Nos complacen sus aseveraciones, pues son las mismas que sobre el asunto ha hecho CRITICA.

—Han estado en lo cierto — continúa el diputado Catalán — El señor Vera ha inaugurado en Tucumán una política obrerista. Usted sabe cuán necesarias son allí leyes que tiendan a mejorar la situación de los trabajadores. Algo ha querido hacer el gobierno creando esas leyes de salario mínimo y jornada de 8 horas, que a los industriales les parece una enormidad. Ese salario mínimo es de pesos 4.20 diarios y, comparado con lo que ganan los obreros del litoral, dígame usted si hay razón de tachar por ello de demagogo al señor Vera. Pero es claro, los azucareros lo ven así, porque están acostumbrados a pagar un tanto por surco, tan reducido, que para sacarse un jornal inferior a ese de $ 4.20, un obrero tiene que trabajar 12 horas diarias, ayudado de su mujer y sus hijos. Por lo que se refiere a la jornada de 8 horas, no es ninguna novedad, pues aquí en el Congreso existe un proyecto en tal sentido presentado por los socialistas en el año 1913. Nuestro partido es de origen popular, y el señor Vera en la provincia, y nosotros aquí, tenemos que hacer obra en beneficio del pueblo.

En efecto, el doctor Catalán ha presentado ya a la Cámara varios proyectos interesantes, como ser el de provisión de agua potable, en el núcleo rural, a los obreros por parte de los patrones, el de casas baratas para obreros, y el que se refiere al establecimiento de un hospital en toda población de más de 3000 habitantes. Oportunamente presentará otro que tiene en cartera, sobre creación de escuelas para obreros de ambos sexos. Esto demuestra que, aunque gordo, el doctor Catalán es un trabajador infatigable.

Cómo se produjeron los sucesos—

Un ordenanza nos ha servido sendos refrescos, cosa que ha dado lugar para hacer un pequeño aparte en nuestra conversación, dedicado a comparar el calor de Buenos Aires con el de Tucumán. A fuer de verídicos "coronistas", como decían los clásicos, y por si alguno le interesa el dato, consignamos que nuestro reporteado cree más sufrible el calor tucumano que el de la capital. Nosotros diremos que uno y otro son tolerables en Mar del Plata, parodiando a Manuel Machado que dice que Pontevedra es una linda ciudad para vivir en Madrid...

Volvemos a Tucumán, y el doctor Catalán continúa:

—Se han agrandado y deformado los hechos con el propósito de impresionar al público de la República. El gobierno se limitó simplemente a prestar las fuerzas solicitadas por disposición de la minoría de diputados que, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 53 de la Constitución de la provincia, resolvió compeler por la fuerza policial a los inasistentes. La policía, a su vez, tenía que cumplir la orden de la minoría reunida, deteniendo a los diputados donde quiera que fueren habidos, incluso en los ferrocarriles, hasta llegar a formar "quórum". Así fué cómo el grupo de diputados que fueron conducidos en seguida a la legislatura por falta de tren, se les dejó en libertad en cuanto se supo que la Cámara había conseguido número. El otro grupo que venía del norte había telegrafiado al señor Vera pidiendo garantías para sus personas, prometiendo que, sino eran detenidos, se presentarían espontáneamente a la legislatura.

Así lo hicieron, y cuando llegaron al local legislativo se encontraron con que este estaba cerrado. ¿Quién le había mandado cerrar? Pues también las autoridades de la Cámara, no con objeto de impedir su entrada, sino de evitar que salieran los que se encontraban adentro. La misma fuerza de bomberos armados a máuser, que tanta alarma causara, fué solicitada también por la Cámara. Pero los legisladores citados creyeron que era para evitar su entrada al recinto, y se fueron al departamento de Cruz Alta, donde se les detuvo y condujo a la comisaría de la Banda. Esto es también perfectamente lógico, pues existían aún la orden de detención para ellos, pero en cuanto a aquella comisaría llegó la noticia de que habíase ya formado "quórum", se les puso inmediatamente en libertad.

—Así es que todos aquellos abusos y atentados...

—¡Puras patrañas! — nos interrumpe riendo el doctor Catalán. Ya le he dicho que querían impresionar al público del país. Pero es ridículo que esos legisladores vengan a hablar de atentados. Sin duda ya no se acuerdan de cuando ellos hicieron llevar a viva fuerza por cuatro bomberos al diputado José S. Posse, el cual presentó su renuncia por semejante violencia. A esto hay que agregar que impusieron 48 horas de arresto al jefe de policía, a su secretario y al comisario de investigaciones, arresto que cumplieron en la legislatura, por haberse excusado de cumplir tal orden contra el señor Posso.

El impuesto al azúcar—

—¿Qué opina usted, señor diputado, del nuevo impuesto al azúcar?

—Que no tienen razón los industriales cuando aseguran que no le pueden pagar. Hay que decirlo una vez por todas — aquí nuestro reporteado adquiere una actitud tribunicia: — los azucareros realizan fabulosas ganancias con la protección aduanera, que se embolsan o invierten en acrecentar sus ingenios. No obstante, cuando sus obreros reclaman algo, o se les quiere imponer un nuevo impuesto, protestan y se lamentan.

El presupuesto—

—Pero con el nuevo impuesto, los industriales aseguran que dobla el monto del presupuesto. ¿Es esto cierto?

—De ninguna manera. Teóricamente, el presupuesto de Tucumán, era de 8 millones, pero siempre llegaba, por acuerdos de ministros, a 10 millones y medio o a 11 millones. Y esto de tres años atrás. Hoy han aumentado las necesidades, se ha creado nuevas oficinas y existen también obligaciones nuevas. El servicio de la deuda flotante requiere un renglón en el nuevo presupuesto. El de ahora es un presupuesto verdad, de 13 millones, que evitará tener que recurrir a los acuerdos de ministros. Pero él no podía hacerse, como creen los industriales, con el impuesto al azúcar de un centavo y medio.

Y aquí nos hemos despedido del gordo e incansable trabajador diputado por Tucumán, satisfechos de ver que sus declaraciones todas coinciden en las aseveraciones hechas por este diario, sobre los asuntos en cuestión.

EL TIEMPO

La oficina meteorológica anuncia que, en general, el tiempo es bueno, con temperatura alta.

Esta tarde, a las 14.50, llegaba en esta capital a 35 grados a la sombra, según los datos registrados en el Observatorio de la Chacarita.

Han caído lluvias ligeras en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Santiago, Salta y Jujuy. Hoy reina tiempo nublado en las provincias del norte y tiempo bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en el centro y norte del país; y del sud, en las regiones del oeste y sud.

La temperatura ha subido en Buenos Aires y en las regiones centrales; en las demás partes ha bajado algo. En todas las regiones se halla varios grados superior a la normal.

La presión permanece baja y casi estacionaria.

El arbitraje ferroviario

Esta tarde los delegados de las empresas ferroviarias, concurrieron al ministerio de Obras Públicas, con el objeto de entregar la nota prometida en la reunión del martes, en respuesta a las instancias del ministerio para que hagan conocer su pensamiento sobre el decreto del ejecutivo.

Ausente el doctor Loza, el subsecretario doctor Bennaud invitó a los representantes a concurrir mañana a las 10 para tal fin.

Por su parte los representantes de la Unión Ferroviaria señores Kogan y Framanti, asistieron para conocer la resolución definitiva del gobierno.

LA LOTERIA DE HOY

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los 38 primeros premios

Información especial de CRITICA

1—Con $	20.000	11661	20—Con $	200	29536
2— " "	5.000	5207	21— " "	100	3609
3— " "	2.000	19612	22— " "	100	4671
4— " "	500	2141	23— " "	100	4942
5— " "	500	8244	24— " "	100	7347
6— " "	500	11876	25— " "	100	8104
7— " "	500	14628	26— " "	100	8477
8— " "	500	26165	27— " "	100	9019
9— " "	200	5394	28— " "	100	10883
10— " "	200	8907	29— " "	100	14963
11— " "	200	10116	30— " "	100	15865
12— " "	200	13228	31— " "	100	17588
13— " "	200	14050	32— " "	100	18566
14— " "	200	14653	33— " "	100	21376
15— " "	200	14656	34— " "	100	23873
16— " "	200	20488	35— " "	100	26823
17— " "	200	20788	36— " "	100	28371
18— " "	200	24362	37— " "	100	31933
19— " "	200	24466	38— " "	100	32703

EXTRACTO COMPLETO

Con 50 pesos

8822 22340 17669 16778 29760 19211 5603
6393 19445 24870 20327 5297 15647 1681 1823
20079 32062 14852 6200 21728 27306 8481
4395 5484 8189 5028 10468 12595

CON $ 10

1

158 032 491 095 070 393 904 745 939 178
086 739 224 900 078 887 638 659 059 500
942 513 078 367 327 517 396 946 557 721
043 664 418 079 404 792 876 538 195 610
501 959 683 814 707 345 198

2

847 145 168 651 133 673 601 242 442 737
244 072 386 638 161 942 450 483 344 289
189 712 924 618 767 852 950 674 774 441
785 092 353 085 207 400 549 551 981 479
532 662 034 847 514 595 775 507 158 592
122 851 635 044 805 574 536 010 152 107
725 879 359 411

3

168 094 482 209 055 994 020 251 724 778
034 390 455 312 647 632 666 158 102 246
690 206 101 674 765 983 275 028 048 900
616 015 644 884 155 622 560 156 457 260
766 974 214 484 962 463 221 064

4

406 629 864 262 691 058 386 186 190 118
068 784 214 339 218 407 608 558 901 689
826 316 944 043 707 913 549 556 116 297
516 679 088 642 970 466 510 595 245 397
085 319 076 486 701 797 024 827

5

186 344 660 291 400 619 380 872 602 965
801 628 058 222 641 802 659 856 011 670
271 221 456 685 508 757 763 880 623 678
509 206 598 427 798 515 967 984 564 871
951 000 615 507 708 916 480 420 307 128
026 486 701 797 024 827

6

579 434 852 464 772 692 790 537 174 535
054 668 064 767 935 039 509 980 822 942
161 455 703 211 588 981 592 192 682 972
588 185 461 909 127 498 867 574 468 806
840 959 025 323 000 279 270 247 005 412
114 986 217 408 650 802

7

152 680 298 246 799 530 010 907 042 028
048 372 035 956 545 335 852 502 514 605
783 947 349 430 338 730 321 715 493 633
293 967 792 274 629 495 518 608 687 258
323 650 477 355 840 579 570 884 589 587
822 767 283 531 289 402 150

8

889 120 151 557 109 802 956 410 201 424
047 923 307 977 808 886 690 946 830 917
855 069 975 438 750 445 003 970 485 644
218 892 371 437 367 174 833 948 171 924
917 220 770 130 668 009 672 878 987 095
723 204 285 547 061 292 135 567 202 792
897 717 978 765 659 282

9

219 489 596 785 163 784 581 079 217 258
609 694 475 439 875 969 771 724 958 746
526 722 606 298 139 939 399 561 402 203
092 872 234 342 949 691 062 878 178 132
519 681 143 853 011 285 947 188 648 483
411 859 028 134 048 674 313 192 087

10

076 101 008 928 224 984 587 419 497 085
492 996 849 238 818 285 512 932 778 485
264 004 828 150 986 687 916 760 915 883
397 826 946 105 820 180 142 875 353 649
157 132 151 571 717 158 871 228 494 136
539 261 341 199 580 327 659 430 174 862

11

067 465 544 118 175 566 662 391 871 940
610 168 708 886 320 726 669 418 300 198 775
308 688 958 395 633 849 150 672 389 209
966 945 382 993 883 524 770 646 090 701
514 433 521 942 755 890 096 578 319 151
489 990 420 068

12

388 919 682 015 497 559 095 682 097 510
948 082 140 658 283 061 384 177 328 584
257 642 884 708 096 715 323 309 848 274
270 088 504 136 057 206 526 480 915 483
838 930 109 203 154 591 691 418 148 804
520 194 724 264 600 310 008 509 417 026
086 486 087 257
837 151 375 364 721 856 562 698 728 682

13

712 582 786 899 800 370 856 391 802 708
126 597 641 557 867 962 296 346 766 763
363 559 849 287 714 692 698 809 689 608
852 006 329 081 214 068 140 520 252 846
448 184 669 233 884 629 114 096 314 406
353 300 825 219 690 972 262 498 978 626
176 458 039 308 326 941

14

556 727 677 327 016 200 513 768 284 630
179 214 587 108 503 985 609 490 600 191
690 549 036 201 481 162 553 951 260 615
610 257 306 136 387 962 018 266 998 675
715 679 607 106 642 236 221 087 838 469
448 230 133 400 007 052 889 746 487 112
748 953 598 838 405 601 707 346 662

15

530 011 549 693 064 754 511 279 892 247
616 306 379 390 083 284 945 436 618 428
841 260 217 281 133 360 207 199 076 702
784 939 814 694 231 979 146 924 662 508 235
204 849 125 480 518 920 332 128 735 770
082 981 478 660 690 935 252 730 016 719
605 145 277 496 179

16

480 411 386 292 545 968 332 581 473 706
937 445 211 190 853 571 725 945 362 689
096 381 698 935 616 438 566 598 434 306
189 159 620 254 480 254 277 244 277 569
729 653 298 704 260 980 693 519 716 284
804 086 615 249 343 690 472 501 025 936
396 828 451 939 193 295 969 921

17

177 077 713 222 441 292 747 242 813 872
473 949 606 898 141 946 399 227 349 281
340 787 699 236 640 519 492 066 641 875
337 647 727 088 052 091 329 128 178 872
532 500 844 673 783 130 050 040 621 783
557 359 090 691

18

050 557 829 430 944 780 697 057 969 049
894 429 612 280 033 219 903 110 811 691
409 781 345 867 894 036 926 301 840 882
062 208 250 285 586 708 224 146 979 809
525 745 102 476 745 875 478 798 050 165
960 301 362 211 565 260 959

19

985 511 133 956 950 876 436 104 029 805 062
247 970 641 161 935 673 210 318 968 240
954 418 639 380 006 187 901 363 586 993
467 572 162 552 422 474 993 358 246 315
771386 087 594 274 085 948 174 587 313 957
179 303 865 895

20

176 990 290 150 630 609 533 841 457 423
415 874 057 634 702 802 646 091 794 249
159 962 827 711 218 479 651 130 656 639
523 710 020 555 365 126 997 821 668 075
802 967 602 856 539 911 641 193 723 946
242 598

21

472 408 934 585 388 815 908 483 396 773 188
635 450 041 167 744 710 085 865 511 940 376
841 331 504 580 475 671 144 296 111 062 565
054 806 567 438 933 453 175 257 880 403 920
842 074 005

22

095 023 677 338 893 755 662 346 057 479 782
136 089 964 513 583 529 007 815 051 114 783
998 796 131 251 482 651 589 616 331 632 614
559 563 842 656 146 980 368 446 789 334 316
423 711 435 102

23

798 978 573 190 593 920 093 619 642 976 929
577 686 623 277 267 544 615 178 448 388 914
345 767 652 628 520 010 654 523 164 301 551
024 224 600 490 136 491 001 218 751 129 324
655 441 943 703 913 014 494 266 387 605 940
407 586 480 754 670 440

24

728 709 172 334 432 456 017 155 979 711 023
184 721 088 492 348 668 970 691 475 850 329
660 322 294 045 372 236 766 699 214 682 997
455 085 076 009 863 510 143 050 727 631 939
560 359 875 741 626 702

25

263 903 997 436 794 824 442 516 378 224 135
198 126 866 041 692 112 408 435 552 669 296
867 932 247 330 335 152 187 099 302 580 808
646 246 397 144 558 082 308 104 802 074 815
804 150 922 686 949 655 574 449 103 741 316
990 755 196 100 282 477 378 273 757 923 463

26

646 392 268 507 368 391 338 969 316 039 417
600 696 315 184 863 716 403 326 119 389 123
798 310 120 259 931 510 191 287 926 585 699
270 559 683 508 085 727 405 159 400 922 467
469 896 541 173 428 292 842 488 564 363 629
029

27

833 227 184 521 822 600 578 020 475 631 [illegible]
308 317 179 645 868 059 130 238 223 639 288
037 360 523 443 390 560 800 460 756 392 284
329 395 058 137 143 752 790 971 484 016
362 976 198 466 900 646 282 071 030 350 384
871 870 693 203 016 446

28

744 852 609 876 355 052 903 891 658 621
034 329 689 036 826 423 131 859 086 236
184 556 628 623 219 330 211 274 120 865
945 540 528 745 649 045 304 096 650 811 803
934 377 922 979 103 448 217 807 985 161
838 643 486 867 519

29

487 983 129 956 802 760 258 342 558 503
945 630 005 145 639 749 929 310 238 813
142 751 318 961 593 194 544 087 968 163
418 033 810 114 647 509 341 936 601 146
770 487 793 256 015 453 774 406

30

733 089 184 594 220 291 188 069 842 074
663 418 579 898 918 166 999 565 178 715
999 618 816 423 566 110 931 583 592 394
905 182 776 153 896 879 747 481 020 480
974 942 135 803 699 294 116 941 692 316 543
488 771 775 805 034 528 657 157 235 288
547 610 572 070 730 420 467 391 116 593
388 982 080 327 525 717 604 427 477

31

975 190 365 694 116 451 425 627 448 687
706 387 145 744 859 204 631 345 250 077
287 272 871 278 555 594 487 781 446 317
140 249 794 212

32

154 892 100 221 932 524 560 118 740 318
780 031 063 428 071 809 994 588 156 173
624 110 239 100 168 691 545 275 488 462
206 085 030 701 520 270 748 596 470 106
188 494 680

BANCO AGRARIO

Interesante estudio para su creación

Entre los innumerables estudios relacionados con la solución de la actual crisis ganadera, cabe un puesto digno de mención el estudio meditado del asunto al señor Alejandro P. Orayen.

En forma clara y precisa estudia el problema, ya en sus orígenes, en sus ramificaciones y, busca su solución dentro de la creación de un Banco Agrario, capaz en cualquier momento de evitar una crisis de la intensidad de la que actualmente atraviesa el país.

A continuación damos el proyecto que reputamos digno de tener en cuenta:

BASES PARA LA CREACION DE UN BANCO AGRARIO

DISPOSICIONES PROYECTADAS

Organización

1. — Debe crearse el Banco Agrario Argentino como institución oficial de fomento de las industrias rurales del país.

2. — El Banco Agrario será una institución mixta de la que podrán formar parte los gobiernos de la Nación y las provincias, y los particulares y entidades que se dediquen exclusivamente a las explotaciones rurales o a la industrialización de productos agrarios.

3. — Se excluirá de toda participación como accionista a cualquier entidad industrial y a cualquier particular que no tenga la sede de sus negocios en el país, y cuyos capitales hayan sido aportados parcial o totalmente por particulares o entidades radicadas fuera de la república.

Capital y acciones

4. — De 200.000.000 de pesos deberá ser cuando menos el capital del Banco, a integrar, por ejemplo, en la siguiente forma:

100.000.000 por la Nación; 25.000.000 por las provincias; 75.000.000 por los particulares.

5. — Los 25 millones de capital asignados a las provincias podrán ser aportados en la siguiente forma:

Buenos Aires, 5.000.000; S. Fe, 3.000.000; Mendoza, 3.000.000; Tucumán, 3.000.000; Córdoba, 2.000.000; E. Ríos, 2.000.000; S. Juan, 1.500.000; Corrientes, 1.500.000; Salta, 1.500.000; Santiago del Estero, 500.000; San Luis, 500.000; Catamarca, 500.000; La Rioja, 500.000; Jujuy, 500.000. Total: 25.000.000.

6. — Si alguna provincia resolviera no concurrir a la formación del Banco Agrario, la parte de capital a ella asignada será prorrateada entre la Nación y las demás provincias. Si ninguna de éstas últimas deseara hacer un aporte mayor que el establecido precedentemente, la Nación tomará a su cargo esa parte del capital.

7. — El capital a integrar por la Nación y las provincias será aportado mediante la emisión por el gobierno nacional de 125 millones de pesos moneda legal, en títulos de deuda interna de 6 o|o de interés y 2 o|o de amortización acumulativa anual.

La Nación tomará a su cargo el servicio por la cantidad que le corresponda y cada una de las provincias el que resulte según el respectivo monto subscripto.

8. — El capital asignado a cada provincia no podrá ser subscripto sin previa autorización de la respectiva legislatura al poder ejecutivo local, para que se adhiera en la forma aquí establecida a la creación del Banco Agrario.

9. — Las emisiones de títulos serán resueltas por el directorio en series de 10 o|o a medida que las necesidades de la institución lo reclamen.

10. — A los efectos de la iniciación de las operaciones, la primera emisión comprenderá las series 1, 2, 3 y 4.

En cada serie el porcentaje a subscribir por los gobiernos será el siguiente:

La Nación, 10.000.000; B. Aires, 500.000; Santa Fe, 300.000; Mendoza, 300.000; Tucumán, 300.000; Córdoba, 200.000; Entre Ríos, 200.000; San Juan, 150.000; Corrientes, 150.000; Salta, 150.000; Santiago del Estero, 50.000; San Luis, 50.000; Catamarca, 50.000; La Rioja, 50.000; Jujuy, 50.000.

11. — El capital del Banco se dividirá en acciones de 10 pesos moneda legal cada una, debiendo los particulares abonar las suyas al contado. Las acciones serán nominales y los particulares no podrán endosar las suyas sino al Banco mismo, el que las adquirirá por su valor escrito y volverá a ponerlas en circulación en las condiciones determinadas más adelante.

12. — Al serle acordado por primera vez un préstamo a un productor o a un industrial agrario, deberá subscribir acciones por un valor equivalente al 3 o|o de la operación.

En los préstamos sucesivos deberá subscribirse por valor del 1 o|o.

13. — Si antes de los 25 años en que se fija la duración de la sociedad mixta, se hubiera cubierto el capital de 75 millones que se establece como aporte de los particulares, el directorio emitirá nuevas series sucesivas de 5 millones de pesos cada una, hasta completar la cantidad total de 120 millones en acciones de particulares.

Una vez alcanzada esta cifra, quedará sin efecto la obligación de subscribirlas al solicitar un préstamo.

14. — No podrán subscribir acciones y por lo tanto obtener préstamos, además de las personas ya excluídas, los simples comerciantes que operen con productos agrarios, y no sean, por lo tanto, productores ni manufactureros.

15. — El Banco de la Nación Argentina será el representante legal de la Nación y las provincias ante el Banco Agrario, por el capital aportado por ellas.

16. — El Banco iniciará sus operaciones así que se realice la parte de capital de las cuatro primeras series correspondientes a la Nación y las provincias.

17. — El servicio de los títulos emitidos por la Nación y las provincias se hará con los siguientes recursos:

a) Con el 50 o|o de las utilidades correspondientes a la Nación y las provincias.

b) Si esta cantidad no alcanzara, se tomará la diferencia del 50 o|o del producido de los impuestos a la exportación de productos agrarios.

c) Si aun estas cantidades fueran insuficientes, la Nación y las provincias concurrirán con la parte proporcional que les corresponda, según el capital aportado.

Cómo desarrollará el Banco su acción

18. — El Banco podrá instalar los establecimientos de elaboración de materias primas necesarios al mejor desarrollo de las industrias locales, ya se trate de molinos harineros regionales, lavaderos de lanas, frigoríficos, fábricas de bolsas e hilos, elevadores de granos o cualquier otro que se repute indispensable a tal fin: organizar por medio de dependencias propias o en concurrencia con otras entidades o particulares, la colocación en el país y en el extranjero de la producción nacional; encargarse de la adquisición en el país y en el extranjero, y con destino a sus asociados exclusivamente, de la maquinaria, herramientas, útiles, semillas, reproductores y cualquier otro elemento necesario a las explotaciones rurales; fomentar la exportación de ganado en pie; solicitar del gobierno nacional la adopción de medidas tendentes a que el país se coloque en igualdad de condiciones con respecto a aquellos países que pongan trabas a la importación de nuestros productos; fomentar el desarrollo de la marina mercante argentina, y solicitar de los poderes públicos toda otra medida que tienda a asegurar la prosperidad de las industrias rurales del país.

19. — El Banco podrá establecer en el país y en el extranjero sucursales o dependencias necesarias a su mejor funcionamiento.

20. — Solicitud de un grupo de productores, podrá concurrir a la formación del capital necesario para que se organicen en cooperativas de producción, consumo o venta.

El monto de su aporte no excederá en ningún caso del 25 o|o del capital inicial de cada cooperativa, pero cualquiera sea su contribución, en los estatutos que reglamenten el desenvolvimiento de esas instituciones, se incluirá una disposición según la cual, el Banco Agrario tendrá derecho a designar un síndico titular y un suplente, sin que esto signifique privar a los accionistas del derecho de nombrar por su parte otros. Para la designación de esos síndicos, y previo convenio con el Banco de la Nación, se preferirá a los gerentes de las sucursales que este tuviera en la localidad, si el Banco Agrario no poseyera una propia.

El Banco tratará de que las cooperativas locales o regionales de una misma índole se constituyan en federaciones nacionales, así como organizará congresos anuales en los cuales se estudien los procedimientos a poner en práctica para mejorar o abaratar la producción, o para vincular entre sí a las cooperativas de un ramo determinado con las de otro distinto cuya relación comercial interese a todos.

21. — El Banco no podrá adquirir para su explotación directa campos con destino a la agricultura o la ganadería, excepción hecha de los terrenos necesarios para los establecimientos de estudios y experimentación.

22. — El Banco acordará préstamos únicamente a los productores y manufactureros de materias primas agrarias. Cuando se trate de descuentos con garantía hipotecaria, no podrá concederse más del 70 o|o del valor del inmueble y siempre que éste no sea mayor de 2.500 hectáreas de superficie. Cuando se trate de prenda agraria o warrants no podrá excederse del 80 o|o del valor de las mercaderías, salvo casos excepcionales que documentará el directorio.

23. — Cuando los préstamos se acuerden en concepto de anticipo sobre productos a cosechar, si el solicitante es arrendatario, deberá poseer contrato de locación para cuya caducidad falten aun dos años por lo menos, siempre que en el mismo no exista una cláusula que permita prorrogarlo cuando menos por un año más.

24. — En ningún caso de préstamos a arrendatarios podrá operarse sobre producción cosechable en una superficie de más de 500 hectáreas si se trata de ganadería, ni de más de 250 si se trata de agricultura.

25. — La cantidad máxima a descontar con garantía hipotecaria durante un año por un particular, no podrá exceder de 100.000 pesos.

Cuando se trate de entidades industriales, los préstamos anuales no podrán exceder de 500.000 pesos.

26. — La parte de producido correspondiente al 5 0o|o de los impuestos a la exportación de productos agrarios que no ingrese al fondo de amortización de los títulos emitidos para formar el capital de la Nación y las provincias, será entregada al Baanco Agrario a fin de que constituya con ella el fondo de expropiaciones.

Los recursos obtenidos por tal concepto se invertirán en la adquisición de campos ubicados en las inmediaciones de la planta urbana de los pueblos.

Los campos así adquiridos serán fraccionados y vendidos a pagar a largos plazos y con destino a la explotación de granjas.

Ninguna fracción podrá ser mayor de cien hectáreas.

El Banco entregará cada lote con un edificio para casa habitación, dependencias y los animales y útiles que crea necesarios.

La posesión de estos lotes se dará a ciudadanos argentinos nativos y casados. Si no hubiera ciudadanos argentinos nativos interesados en la explotación de esas fracciones, se adjudicarán a extranjeros también casados.

Los propietarios deberán explotar por sí mismos los predios y constituirse en cooperativa para todas aquellas tareas que reclamen otros brazos, así como para adquirir los aprovisionamientos y proceder a la enagenación de las cosechas de acuerdo con los reglamentos que sobre toda esta materia formulará el directorio.

27. — Todas las cantidades que se recauden por concepto de amortización de préstamos para la adquisición de fracciones de campo ingresarán al Fondo de Expropiaciones para recibir nueva inversión con el mismo objeto.

28. — Por ningún concepto podrán acordarse créditos hipotecarios sobre propiedades urbanas, ni aun cuando ellas pudieran servir para afianzar mejor la operación.

Utilidades

33. — El tipo de interés para los préstamos será siempre inferior por lo menos en 2 puntos, al tipo oficial de descuento establecido por el Banco de la Nación para las operaciones generales.

34. — Las utilidades que produzca el Banco se distribuirán en la siguiente forma:

a) 10 o|o para el Fondo de Reserva, el cual se invertirá en la adquisición de fondos públicos de la Nación y las provincias, en la proporción que corresponda según el porcentaje de capital aportado por cada una de ellas. El Fondo de Reserva no podrá ser movilizado mientras haya existencias en el Fondo de Previsión.

b) 10 o|o para el Fondo de Previsión, el cual se mantendrá en efectivo en el Banco de la Nación para atender las necesidades urgentes en caso de déficit. Cada 3 ejercicios seguidos cerrados sin déficit, el 50 o|o de este fondo pasará a engrosar el de Reserva.

c) 8 o|o para el Fondo de Escuelas Prácticas de Industrias Rurales, que fundará y administrará la institución.

ch) 7 o|o para el Fondo de Seguros de invalidez y vida de los agrarios y empleados del Banco.

d) 5 o|o para la fundación y sostenimiento de institutos de experimentación de altos estudios relacionados exclusivamente con las explotaciones agrarias.

e) 5 o|o para el Fondo de Propaganda, destinado a la difusión de conocimientos útiles a los agrarios.

f) 5 o|o para los miembros del directorio en relación a su asistencia a las sesiones del mismo.

g) 50 o|o para la Nación, las provincias y los accionistas particulares en relación al capital aportado.

35. — Las utilidades correspondientes a la Nación y a las provincias se invertirán en la siguiente forma mientras no haya sido cancelada la emisión de títulos para aporte de capital:

a) 50 o|o para el servicio anual de amortización de esos títulos.

b) 40 o|o para el fondo de Escuelas Prácticas de Industrias Rurales.

c) 10 o|o para el Fondo de Propaganda.

36. — Cancelada la emisión de títulos, las utilidades a que se refiere el párrafo 35 se invertirán:

a) 70 o|o para el Fondo de Escuelas Prácticas de Industriales Rurales.

b) 20 o|o para el Fondo de Institutos de Experimentación.

c) 10 o|o para el Fondo de Propaganda.

37. — En las Escuelas Prácticas de Industrias Rurales no se podrán otorgar sino certificados de estudios probatorios de que su poseedor ha aprobado los cursos de "capataz granjero" o "capataz técnico" en caso de tratarse de industrias fabriles.

38. — No podrán ser alumnos de las Escuelas Prácticas sino jóvenes argentinos nativos hijos de accionistas, o niños abandonados.

En cada escuela el 30 o|o de las plazas se reservará para los niños abandonados que enviarán las autoridades de la Nación y las provincias de acuerdo con lo que al respecto establezca el directorio, en la reglamentación de estos establecimientos.

La estada y enseñanza en las escuelas será gratuita, salvo que la situación económica de la institución haga imposible el cumplimiento de esta disposición.

Derechos a la exportación y precios mínimos de compra

47. — El precio de compra en el país de los productos de la ganadería, agricultura, minería y forestales, se fijará por el poder ejecutivo observando las siguientes normas:

1o. Productos que no hayan sido objeto de elaboración industrial para transformarlos en otras mercaderías:

Se determinará el tipo máximo de la cotización en el mercado extranjero de consumo adonde haya de ser remitido el producto durante un mes y sobre esa base del poder ejecutivo establecerá como precio mínimo de compra en el país, durante todo el mes siguiente, el equivalente hasta el 70 por ciento de aquel.

Al efectuarse la exportación durante el mes en que esté en vigor cada precio mínimo de compra, se cobrará un derecho a la misma que oscilará entre el 1 y el 10 o|o del precio máximo preestablecido.

2o. Subproductos y mercaderías obtenidas mediante la elaboración de la materia prima y que por lo tanto hayan dejado de ser los productos originarios.

Se cobrará un impuesto a la exportación que oscilará entre el 1 y el 20 o|o del valor máximo a que se hubiera cotizado la mercadería durante el mes anterior en el mercado adonde va destinada.

48. — A los efectos de la fijación de los precios, será obligatoria la declaración previa antes del embarque, del mercado de destino de los productos a exportar.

Cuando se manifestara la consignación "a órdenes", el impuesto a la exportación será fijado por el poder ejecutivo en el 50 por ciento del precio máximo a que se haya cotizado ese producto en el país donde fué vendido a mejor precio.

49. — La determinación de las "unidades" de peso y medida por las cuales se establecerá el precio mínimo, se hará, en todo el país, exclusivamente por el sistema métrico decimal.

La determinación del "valor" de las unidades de peso y medida se hará en todo el país, exclusivamente en pesos moneda nacional de curso legal.

50. — Para establecer con la mayor exactitud posible la determinación de los precios máximos en cada país extranjero adonde se lleve la producción nacional, el poder ejecutivo estará facultado para firmar los convenios necesarios con los gobiernos de cada una de esas naciones.

Cuando no fuera posible determinar oficialmente el precio máximo de cotización en algún país, el poder ejecutivo fijará "ad libitum" el precio mínimo de compra, así como el impuesto a la exportación, después de conocer el informe de sus oficinas técnicas, agentes consulares acreditados en el exterior y requerir la opinión de la junta de defensa de la producción nacional.

51. — Las infracciones a cualquiera de las disposiciones precedentes, serán penadas en la siguiente forma:

a) El particular o entidad comercial o industrial que deje de abonar los precios mínimos establecidos mensualmente por el poder ejecutivo, se hará pasible, la primera vez, de una multa de 10.000 pesos; cuando se compruebe una segunda infracción cometida por el mismo, sea haciendo víctima del perjuicio a la persona ya engañada o a otra cualquiera la multa será de 25.000 pesos. La tercera infracción se penará con multa de 50.000 pesos y en cada una de las siguientes se duplicará la multa inmediatamente anterior que se le hubiera aplicado al infractor.

En el certificado que cada comprador entregará a cada vendedor, deberá constar el precio de venta, por cuenta y orden de quien se compra y domicilio legal del comprador real y del representante que compra.

b) Cuando se compruebe la inexactitud de las manifestaciones sobre destino de la mercadería exportada, el remitente se hará pasible de las siguientes penas.

Por la primera infracción, una multa de 50.000 pesos moneda nacional y en cada una de las siguientes se duplicará la multa inmediatamente anterior que se le hubiera aplicado.

52. — Institúyese la junta de defensa de la producción nacional, como asesora del poder ejecutivo.

NOVEDADES DEPORTIVAS

El football será prohibido en el verano en Avellaneda

INTERESANTE PROYECTO DE ORDENANZA AL RESPECTO

El intendente municipal de Avellaneda señor Salas Chaves, ha enviado al Concejo Deliberante un interesante mensaje que acompaña a un proyecto de ordenanza prohibiendo la práctica del football en verano.

Los términos del mensaje mismo, evitan todo comentario al respecto. El football no debe practicarse en los meses de verano, pues significa la verdadera negación de la cultura física. Nuestras entidades que dirigen el popular deporte, no parecen preocuparse de este concepto vital de esa manifestación, y si se preocupan, como en el caso de la Asociación Amateurs, que prohibió se continuara el campeonato de primera división permitiendo en cambio se continuaran disputando los encuentros de divisiones inferiores, porque estas no dan porcentajes y por consiguiente nada más lógico ni más oportuno que las autoridades competentes tomen la intervención que corresponde para prohibir su práctica cuando la temperatura pueda llegar a causar graves perjuicios a la salud de sus cultores.

CRITICA en más de una ocasión solicitó igual medida al Concejo Deliberante de la capital y al contemplar la iniciativa del intendente de la municipalidad de Avellaneda, señor Salas Chaves, no puedo más que otorgarle su aplauso de verdad, por lo que ella tendrá de beneficioso para uno de nuestros juegos más populares.

He aquí los términos del mensaje y el proyecto en cuestión:

Mensaje y proyecto de ordenanza prohibiendo el football en los meses de verano

Enero de 1923.

Honorable Concejo:

Son ampliamente conocidos los propósitos del D. E. en lo que respecta a la práctica y desarrollo de los deportes, pues ha entendido y entiende que la cultura física, bien orientada, es complemento lógico de la cultura general.

Además, los ejercicios musculares al aire libre no sólo tienden al mejoramiento del organismo vigorizándolo, sino que constituye un importantísimo coeficiente para la perfección física y moral de la raza cuando los referidos ejercicios se realizan con método y con el tecnicismo necesario.

Este breve exordio, síntesis de ideas ya enunciadas oficialmente y con mayor amplitud por el subscripto, ha de servir para evidenciar que el D. E. lejos de ser enemigo de los deportes llamados recios, los estimula y alienta en todos los casos, y que si somete a la decisión de V. H. un proyecto de ordenanza como el que se permite acompañar, lo hace, precisamente, velando por el normal desenvolvimiento y por la eficacia educativa de esos mismos juegos atléticos.

El juego denominado football, por ejemplo, ha alcanzado en Avellaneda un desarrollo intensísimo, sirviendo de sólida base .. instituciones deportivas que marchan a la vanguardia de sus similares del país.

Facilitar el progreso de esos juegos eminentemente popular que reune en los campos donde se realizan sendos millares de espectadores, substrayéndolos al vicio, ha de ser, siempre, una tarea altamente patriótica y digna de los poderes públicos, empero, permitir que, por falta de reglamentaciones oficiales, degeneren las plausibles finalidades del mismo hasta convertirlo en un grave peligro para la salud de quienes la practican, sería complicarse, deliberadamente, en la perpetración de una anomalía fácil de subsanar.

El football por las energías exigidas a los jugadores, es un juego que reclama una temperatura no elevada. Las estaciones más propicias para su mejor práctica, son el otoño y el invierno y aunque se tolera en los primeros meses de la primavera, en el verano — no siendo en las primeras horas del día — resulta inconveniente en absoluto al extremo de constituir, como ya se ha dicho, un peligro real para la salud de sus cultores.

Sin duda alguna, escasos serían quienes practicaran esos juegos en los días sofocantes del verano, para sufrir las consecuencias del calor, del sol y de la fatiga excesiva, pero, por un grave error de las entidades directivas del deporte, se organizan campeonatos anuales que, como está ocurriendo con los de 1922, no terminan en el año y prosiguen disputándose en plena estación canicular especialmente los de teams de menores y los partidos debe jugars so pena de perder la posición conquistada en el torneo.

Desde luego, prohibir la práctica del football en la época que se establece en el proyecto que someto a V. H. importa suprimir ese verdadero abuso y defender al noble juego que tanto arraigo tiene en nuestra ciudad, contra los excesos que lo dañan, desnaturalizando sus altos fines.

Por otra parte, con la prohibición proyectada se vela por la salud de centenares de jóvenes, pues está científicamente probado qu la práctica de ejercicios violentos en épocas de fuerte calor facilita el desarrollo de cierto número de enfermedades, además de producir no pocos accidentes y propender a que se adquieran graves dolencias al corazón, sin perjuicio de que esos desgastes produzcan, en términos generales, hiperactividad de las enfermedades infecciosas, todo lo cual atenta contra el football y debilita en grado sumo el organismo de los jugadores, predisponiéndolos a contingencias severas.

La prensa en general se ha preocupado, también, de este asunto, sosteniendo la necesidad de que el football no se permita en los meses de verano, de modo que el D. E. cree interpretar un anhelo común al solicitar la sanción del adjunto proyecto de ordenanza.

Saluda a V. H. con toda consideración. — Nicanor Salas Chaves. — P. J. Molinari, prosecretario.

Por cuanto, el Honorable Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente ordenanza:

Artículo 1o. — Queda absolutamente prohibido jugar partidos de football, de cualquier naturaleza que sean después de las 9 horas, desde el 1o. de diciembre hasta el 28 de febrero.

Art. 2o. — La inobservancia del precedente artículo será penada la primera vez con 200 $ de multa y en caso de reincidencia con la clausura de la cancha de juego donde se llevó a cabo el partido.

Art. 3o. — Las instituciones deportivas serán directamente responsables de los partidos que se celebren en sus campos de juego durante la época de la prohibición y se harán pasibles de las penas que se establecen en el artículo anterior. — Nicanor Salas Chaves. — P. J. Molinari.

Noticias Marítimas

Entraron hoy—

Astra, de Campana.
Bogen, de Cardiff.
Gantorse, de Montevideo.

Salieron hoy—

Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas con pasajeros.
Atlántico, para C. Rivadavia.
Roland, para Antonina.
Bélgica, para Porto Alegre.

An entrar—

Arlanza, de Southampton mañana a las 20 con pasajeros.

A salir—

Nápoli, para Génova con pasajeros, mañana a las 10.
Dewent River, para Amberes.

SITUACION DE PAQUETES DE PASAJEROS

Línea Nelson—

Highland Pride, salió el 20.
Highland Glen, salió el 6 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 11 de Londres, Pasó el 18 por Las Palmas.
Highland Piper, en Londres.
Highland Laddie, saldrá el 25 de Londres.
Highland Rover, en el puerto.

Compañías Francesas Unidas—

Massilia, en viaje para Burdeos, salió el 20 de Lisboa.
Pincio, salió el 17 de Génova.
Eubee, pasó el 14 por Leixoes.
Groix, pasó el 9 por Amberes.
Alsina, salió el 10 de Marsella, llegó el 25 a Río.
Lipari, pasó el 6 por El Havre para Hamburgo.
Formosa, en viaje para Marsella, pasó el 16 por Cádiz.
Mendoza, en Marsella.
Córdoba, en Marsella.
Formose, pasó el 15 por Río para el Havre.
Valdivia, salió el 15 de esta para Marsella.
Plata, pasó el 16 por Las Palmas para Marsella.
Alba, salió el 6 de esta para Burdeos, pasó el 11 por Río.
Mosella, saldrá el 26 de Burdeos para esta.

Hugo Stinnes Linie—

General Belgrano, salió el 24 para Hamburgo.
General San Martín, salió el 16 de Hamburgo.

Lloyd Real Holandés—

Gelria, pasó el 17 por Las Palmas, para esta.

HUMORISMO EXTRANJERO



—¿Habla ya tu hermanito, Luisin?
—No; pero tampoco le hace falta. Con chillar le basta para conseguir lo que se le antoja. (Life, N. York)



—Nada, doctor, que se atravesó medio cabrito en el estómago. ¿Tengo algo para mucho tiempo?
—Para un par de horas a lo sumo.
—Entonces que me traigan el otro medio cabrito.
(Simplicissimus, Munich)

El Partido Provincial de Buenos Aires

Progresos de la nueva agrupación política — Incorporación de valiosos elementos — Extinción del partido Conservador

La causa de la división del Partido Conservador, que ha dado margen a la formación del Partido Provincial de Buenos Aires ha sido aparentemente, el asunto del empréstito sancionado por la Legislatura de la Provincia.

Pero lo indudable, es que la división provenía de causas más graves y se había perfilado desde la campaña de gobernador en que el Partido Conservador llevó a los comicios la fórmula Moreno - Sánchez Elía.

Jamás el Partido realizó un esfuerzo tan importante como ese, llevando a los comicios cien mil votantes.

Ese esfuerzo que debió imponer la delegación de conservar y acrecentar el capital partidario, fué bien pronto echado en olvido y cuando vinieron los comicios de 1922, en que se debían elegir candidatos a diputados nacionales, se olvidó aquel imperioso deber y todo se redujo a la arrebatiña de las seis bancas de diputados nacionales que correspondían al Partido Conservador, por la minoría.

La lucha en esos comicios, fué sórdida y mezquina. Las borratinas, pequeñas borratinas de 1.000 o 2.000 votos, amenazaban destruir más la cohesión partidaria, queriéndose por medios reprobables sacar electos a los que menos derecho tenían a ello.

Pero de pronto, un grupo de hombres caracterizados, dispuestos a respetar la voluntad de la convención partidaria, resolvió votar los seis primeros de la lista y esa borratina, que alcanzó cerca de 20.000 votos, salvó al Partido Conservador de un verdadero naufragio.

Conviene hacer notar, que la convención partidaria que eligió los candidatos, en lugar de elegir los seis que correspondían a la minoría, ya que era evidente que sólo ésta le correspondería, eligió doce candidatos, como si aspirara a la mayoría, pero lo que se quería, evidentemente, era maniobrar con pequeñas borratinas, para sacar electos a los "favoritos". Por eso fué la actitud enérgica de varios caudillos, que organizaron una borratina de 20.000 votos, que desbarató aquella otra pequeña que tendía a defraudar los intereses del partido.

Puede decirse que desde esa fecha, el Partido se dividió en dos grandes tendencias: la de los hombres de mayor caudal electoral que representa por lo tanto a los más; y los que querían continuar usufructuando del Partido, sin capital político alguno, que son los menos.

Faltaba solamente la oportunidad propicia para la división, y ella se presentó con motivo del empréstito sometido a la consideración de la Legislatura.

Por él, localidades importantísimas como Avellaneda y Lomas de Zamora, verdaderos y tal vez únicos baluartes conservadores, venían a resultar beneficiados con importantísimas obras públicas de gran magnitud.

Sus hombres dirigentes — Barceló y Castro, — compenetrados de las aspiraciones y exigencias de sus respectivas localidades, patrocinaron desde el primer momento la sanción del empréstito, y al efecto recabaron la intervención de la Junta de Gobierno del Partido para que esta ante las solicitaciones de localidades tan importantes como Avellaneda y Lomas de Zámora, decidiera la actitud de los legisladores.

Es evidente, que la Junta de Gobierno, o por lo menos los hombres que la dirigen o la manejan, no quisieron que ésta se reuniera, porque se descontaba la sanción favorable para el empréstito. Pero entonces, ocurrió un hecho sintomático de lo que se tramaba en la sombra. Los dirigentes de los bloques de senadores y diputados provinciales, comenzaron a "juramentar" votos, para obtener el rechazo del empréstito. Mientras tanto, el diputado nacional señor Alberto Barceló, inició públicamente los trabajos necesarios para obtener la sanción del proyecto. Se entabló en consecuencia, una verdadera lucha de potencia a potencia, pero con la diferencia, de que mientras el señor Barceló lo hacía públicamente, los otros maniobraban ocultamente.

Así llegó el momento de la votación en la legislatura, y con el mayor asombro de los "juramentados", el señor Barceló obtuvo los votos necesarios y el empréstito fué sancionado.

Y luego, vino lo inexplicable. La misma Junta de Gobierno que no se pudo reunir para decidir el voto de sus legisladores, se reunió para castigar a los que votaron el empréstito, expulsándolos de sus filas. Es decir, que se les castigó por un acto que el partido no había considerado ni resuelto.

Y, expulsados los cinco legisladores señores Kaiser, Páez, Cadelago, Goñi y García Alberdi, los hombres dirigentes de Avellaneda y Lomas de Zamora, hicieron causa común con ellos, separándose de las filas del Partido Conservador y formando el Partido Provincial de Buenos Aires.

Más tarde, las situaciones de Quilmes, Almirante Brown, Vicente López, San Nicolás, Luján, General Rodríguez, Morón y Matanza, como así también Mar del Plata, Necochea y otras, se adhirieron al movimiento cobrando el nuevo Partido Provincial tal importancia, que de esa primera tentativa ha arrastrado más de veinte y cinco mil votos.

Las nuevas adhesiones que en breve se repetirán, la incorporación de un importante grupo de diputados nacionales, con situaciones políticas importantes, llevan al convencimiento de que muy pronto, el Partido Provincial de Buenos Aires, constituirá las tres cuartas partes de lo que fuera el Partido Conservador, en el que quedarán aquellos acostumbrados a la vieja y perniciosa tendencia de dirigir el partido desde esta capital, usufructuando sus posiciones legislativas, pero con preferencia, las de diputados nacionales.

Los comicios provinciales de marzo próximo, será el bautismo de fuego del nuevo partido, y las secciones tercera y cuarta donde se luchará, demostrarán la importancia de la nueva agrupación, cuyo lema es el de la vieja tendencia provincialista, que tiene y ha tenido siempre fervientes partidarios.

En breve, cuestión de días, los hombres adheridos al Partido Provincial darán un amplio manifiesto, en el que expresarán rotundamente cuáles son sus tendencias y aspiraciones.

La secretaría del nuevo partido ha quedado instalada provisoriamente en la calle Florida 211, en esta capital, donde por la tarde se reunen diariamente los hombres dirigentes.

Como demostración de que la nueva agrupación política, reune a los hombres de mayor prestigio electoral directo, cabe hacer notar que por natural gravitación, los dirigentes de este movimiento, han rodeado y seguido inspiraciones y los consejos del hombre de mayor capital electoral de la provincia, don Alberto Barceló, luchador infatigable, caudillo prestigioso, político de línea recta, consecuente con su tradición partidaria y leal amigo de sus buenos amigos, como lo dijo el doctor Demaría, al fundar su voto en contra de la renuncia que presentó el señor Barceló a la Cámara.

No es, pues, el nuevo partido, aquella especie de majada electoral que usufructuaban, desde los clubs aristocráticos de la metrópoli, unos cuantos hombres sin arraigo en las masas populares y a veces, sin más méritos personales, que los provenientes de un apellido de abolengo, bien o mal heredado.

El comité de la sección 8a. de La Plata, se reunirá el sábado próximo a las 18. La junta directiva de este comité realiza activa propaganda para la reorganización partidaria.

—El comité de Lomas de Zamora ha resuelto aprobar la candidatura del senador doctor Alberto M. Fonrouge, diputado señor Felipe Castro, quedando así separado dicho comité del partido Conservador e incorporado al partido Provincial de Buenos Aires.

—Dentro de los elementos que pertenecieron al partido Conservador de Lomas, se patrocina la reelección del diputado señor Castro, que cesa proximamente en su mandato.

—En Adrogué, se realizará el domingo próximo una reunión del comité de Almirante Brown, para resolver definitiva y oficialmente su incorporación al partido Provincial de Buenos Aires.

LA GLOSA DEL DIA

El humo de los billetes

De la Caja de Conversión salía ayer un humo hediondo. Era que en aquellos momentos quemaban unos billetes arrancados a la circulación por el grave delito de tener demasiados microbios. El humo, espeso, negro, untuoso, salía en espiral perezosa y rastrera. Era evidente que aquel humo se metía en los escritorios del barrio, irritando pituitarias y levantando estómagos... Y ha sido que, ante aquella desdicha, hemos dicho para nuestro propio coleto: ¡Qué ocasión para hacer un cuadrito sentimental!, ¡qué oportunidad para echar un paralelo entre ese humo que sale y esa pordiosera que ahí abajo pide limosnas! Ese humo quiere decir que en esa gran casa se están quemando valores, y esa pordiosera, que en la mitad de lo que algunos llaman la "city" hay una hermana nuestra que extiende la mano abierta... No es posible hallar un contraste más chocante. Y, sin embargo, nosotros hemos desechado la idea de hacer un cuadrito sentimental de esos que se hacen para que la solterona que lo leyere se haga diez cruces. Sabemos que la riqueza no es el signo de la riqueza y que el que quema un billete no quema más que un papel. Cuando un billete se destruye o se pierde, la riqueza del pueblo, permanece intacta. Lo malo sería que quemasen trigo o tela de hilo... Cuando un tonto quema un billete de mil pesos por darse el gusto de "epatar" a unos necios, el espectador inteligente debe limitarse a reír despectivamente; que no otra cosa merece el paupérrimo gesto. Aún más: el mundo debería dar gracias al genio de la justicia cada vez que un tonto pierde en horas de borrachera un montón de "canarios". Y es que no hay que confundir el signo con el significado, la letra con el espíritu, la riqueza real y tangible con el papiro que la representa. Poco importa que en la Caja de Conversión se quemen cada cuatro días unos miles de billetes de Banco. Lo que hay de malo en esa acción se reduce a que con ella se incomoda a unos empleados de escritorio que no pueden trasladarse al rosedal cuando comienza a oler a cuernos el barrio. La riqueza... Mas, felicitémonos de haber salido del paso haciendo entender estas dos cosas que, por lo menos, nos acreditarán de periodistas honrados: el humo que sale de la Caja de Conversión es un asco que nos asfixia, y la contemplación de ese humo es poca cosa para que nos determinemos a echar paralelos sentimentales que dejamos graciosamente a los que cultivan el género melodramático.

Constituyense las comisiones asesoras educacionistas

El acto de hoy en el colegio M. Moreno

Presidido por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, se llevó a cabo esta mañana en el salón de actos del colegio nacional Mariano Moreno, la asamblea pública para dejar constituídas las comisiones asesoras educaciones, designadas por decreto del P. E. con fecha 17 del corriente.

Presente el cuerpo de profesores y autoridades del ministerio y la docencia, el rector del establecimiento señor Derqui, hizo las presentaciones de estilo, ocupando de inmediato el pequeño escenario del salón el doctor Marcó, el subsecretario del ministerio doctor Castelltant y el director de enseñanza señor Guaglianone.

Abrió el acto este último, anunciando la palabra del ministro, quien en un breve discurso señaló las razones que habían inducido al Ejecutivo a proyectar el plan de reformas, cuya ejecución tendrán a su cargo las comisiones que se constituían.

Al final de su disertación, el doctor Marcó hizo una invocación al sentimiento patriótico de los funcionarios que tendrán la asesoría de la docencia, por que el éxito les acompañe en sus desempeños.

Terminada la sencilla asamblea, el ministro recibió las felicitaciones de los presentes, pasando a visitar las diversas instalaciones del colegio.

Las comisiones constituídas iniciarán sus tareas en los siguientes locales y horas:

Comisión de Enseñanza Industrial (varones), presidida por el asesor técnico, ingeniero Eduardo Latzina, el jueves 25, a las 16 en el local de la Escuela Industrial de la Nación, Paseo Colón y Chile. Comisión de Enseñanza Comercial, presidida por el inspector doctor Remolar, el jueves 25 a las 17, en el mismo local que la anterior. Comisión de Enseñanza Industrial (niñas), presidida por la inspectora doña Belén Moujân de Lozano, el viernes 26, a las 10, en el local de la Escuela Profesional de Mujeres No. 1, Ayacucho 1060. Comisión de Estudios Secundarios y Normales, que preside el inspector general don Pascual Guaglianone, el jueves 25, a las 16, en el local del colegio Nacional Mariano Moreno, Rivadavia 3577.

UN CASO DE EXTORSION

Firme esto "dotor", que, de lo contrario, su candidatura va muerta

Una conversación con el candidato a senador Dr. Mario Bravo

Inutilidad del senado. - La reforma constitucional. - Sobre la ley de alquileres.

Por fin, a al treinteava vez, podemos ponernos en comunicación con el candidato socialista; el doctor Mario Bravo es a más de político de primera línea, abogado con pleitos, con abundantes pleitos.

La conversación telefónica es breve.

—Deseamos pedirle un rato de su tiempo, doctor. Para CRITICA.

—¡Como no!

—¿Qué hora le resulta más cómoda?

—Cualquiera.

—¿Ahora mismo?

—Bueno.

—Gracias y hasta luego.

—Chau.

Así como suena. Y al rato subimos una escalera de mármol de la casa Paraná 946 y se nos introduce en un vestíbulo en el que esperan varias personas.

Una puerta se abre; la inconfundible silueta de Mario Bravo aparece y la voz, un poco ronca, ¡oh manes de las conferencias públicas! pregunta:

—¿Periodismo?

Nos adelantamos y mientras atiende a un cliente en una sala confortable, esperamos en su cuarto de trabajo, un cuarto rodeado de infinidad de libros. En este caso es el legislador y el abogado el que los necesita. Las mesas de trabajo están en orden, un orden pleno de tarea: en un rincón algunos libros nuevos forman una pila, son libros dedicados, que remiten los autores al poeta que hay en Mario Bravo; para tranquilidad de ellos declaremos que están abiertos, algunos a saltos, con muchos pliegos sin tocar, pero demostrando que por lo menos se ha enterado el doctor de las cosas que interesaban al poeta.

Nosotros no hacemos intervius, nosotros charlamos, procurando hacerlo siempre con personas interesantes, para que luego el relato de esas charlas no resulte una reedición "pava" de cosas que todos conocemos.

Le hablamos al Dr. Bravo de las elecciones próximas.

—¿Cómo se explica doctor que un partido indisciplinado y sin ideales pueda reunir mayoría de votantes?

Bravo sonríe; cuando habla, sin afección sencillamente, no desdeñando el vocablo campero cuando puede ser expresivo en su concisión, resulta un agradable conservador. Vea, amigo, nos dice. Esa fuerza está en los empleos; se habla del aumento de las necesidades burocráticas, ese aumento se relaciona con el crecimiento del padrón electoral.

Pensamos que realmente los socialistas que hablan de carrera administrativa y de reducción de empleados, tienen que ser odiados por los aspirantes a sueldos oficiales y por los haraganes con sueldos nacionales.

—¿Vd. cree, doctor, que el senado es una cosa necesaria?

—No lo creo. El senado fué creado para combatir la influencia del litoral, el predominio de nuestras cuatro provincias fuertes, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, que se reunen alrededor de la capital, como aplastando en su importancia las lejanas provincias.

Creo que el Senado puede hacer obra buena, cuando sus componentes son buenos. El Senado que presidía Sarmiento hizo cosas bellas. Una de las casi desconocidas páginas de la historia argentina, es la reunión del Senado, donde se habló de la guerra del Paraguay, llevando la voz cantante un porteño y un santafesino; se aclararon en aquella reunión todos los entretelones de esa guerra hecha en las cancillerías y a la que el país fué arrastrado por el Brasil; guerra eminentemente antipopular, que hizo sublevar a regimientos y amotinar ciudades.

(Pensamos que habrá sido bella la reunión, pero ¿y los resultados? Decididamente el Senado no sirve).

—En resumen, se puede decir del Senado, — continuó el doctor Bravo — que es una fuerza equilibradora; mientras en la cámara joven, los representantes de las cuatro provincias citadas y de la capital, forman la mayoría justa, representativa de siete millones de habitantes, en el Senado, la mayoría pertenece a las provincias lejanas del país, con apenas tres millones.

El doctor Bravo, no nos dice esto en son de protesta, sino como explicación. Hablando de la reforma constitucional, que él desea, se muestra partidario del gobierno parlamentario, cree que se debe hacer coincidir las elecciones presidenciales y las legislativas o mejor aún, hacer que el presidente sea electo por la cámara. Con eso se lograría siempre la mayoría legislativa necesaria para el funcionamiento lógico del gobierno.

Tratando el tema de la ley de alquileres, el Dr. Bravo sienta esta conclusión: Cuando la gravedad de una situación, reside en la carencia de una cosa, las leyes son contraproducentes. Lo necesario es aumentar aquello de que se carece.

Cuando la desmovilización guerrera, Inglaterra vió converger a sus grandes capitales, una avalancha de gente, de todos los países que ella congregara para la lucha; no hizo leyes de emergencia, aprovechó todo terreno disponible y construyó con maderas o con materiales, grandes casas o pequeños chalets. El problema dejó de serlo. La solución había sido hallada. A mayor cantidad de inquilinos, mayor número de casas.

Claro que no se hubiese logrado ese resultado haciendo una ley que ordenase, a mayor número de inquilinos, reglamentación de alquileres.

Le hablamos de la ineficacia de la ley, que cree ha de prorrogarse.

Todas las leyes hechas con rapidez, con esa rara rapidez nuestra, que vacila mucho para decidirse fulmíneamente, son defectuosos. El poder judicial es enormemente superior al legislativo, porque estudia hasta la esencia de las palabras y hace, si es necesario un instrumento de la gramática.

Nosotros pensamos que el Dr. Bravo tiene razón, y que la superioridad judicial estriba en que muchos legisladores desconocen la gramática.

Nos despedimos. En la puerta sonriendo y "adivinando" que el travieso lápiz de Taborda ilustrará estas líneas nos dice:

—Ahora que soy dos veces candidato a senador y de Vds. dígale a Taborda que no me trate mal.

Y alarga la mano, a otro visitante.

El presupuesto en crisis

Estamos a cinco días de la terminación del mes, el primero del ejercicio administrativo del corriente año, y el país se encuentra aún sin presupuesto. ¿Por qué? ¿El Poder Ejecutivo no ha enviado a tiempo el proyecto respectivo, y el Congreso se ha visto en la imposibilidad material de revisarlo, y se niega a sancionarlo a libro cerrado? Nada de eso. El P. E., después de seis años de bandidaje reparador, ha cumplido con su deber, formulando en oportunidad el presupuesto, y sometiéndolo a la aprobación del Congreso. Pero es que este actual proyecto de presupuesto del P. E. no es un tal proyecto, sinó simplemente un "estado general" de la administración pública, que le permite lavarse las manos, sin quitar ni poner rey. Para hablar con claridad, el Poder Ejecutivo desea sacar las castañas por mano ajena, la del gato, que en este caso es el Congreso. Analicemos esta situación, un poco ridícula, en que se encuentran el Congreso y el Poder Ejecutivo con respecto al presupuesto, que no lleva miras de ser sancionado, y en cambio, sí sustituído por el viejo régimen de los duodécimos, cuya aprobación será un hecho dentro de pocos días, si no se quiere meter a la administración en un callejón sin salida.

El Poder Ejecutivo, a guisa de proyecto de presupuesto, remitió al Congreso el vigente del año anterior, que es el mismo que viene rigiendo desde 1920, al que agregaron unas planillas suplementarias de gastos, equivalentes a las erogaciones autorizadas por acuerdos de ministro del anterior gobierno, para pagar los innumerables empleados supernumerarios del señor Irigoyen, y que representan algo así como 7.300.000 pesos mensuales. El Poder Ejecutivo, por su órgano el señor ministro de Hacienda, no ha dicho en un principio al Congreso: "queremos que nos sancione el presupuesto de 1922 y las adjuntas planillas suplementarias de gastos", sino que ha querido sacarle el cuerpo a tan grave responsabilidad, concretándose a expresar: "este es el estado de la administración: el Congreso sabe lo que debe hacer".

Ahora bien: el Congreso considera un exceso esos cien millones que reprsentan las planillas, de gastos fuera de presupuesto, pero el P. E. recién ahora se ha dispuesto a hacer traslucir sus propósitos sobre el asunto, encareciendo la sanción de los créditos suplementarios, esto es, la legalización del régimen de despilfarro peludista. Aunque a regañadientes, y haciéndose el interesante, el Congreso ha empezado a sancionar ayer las planillas suplementarias comprendidas en el nuevo presupuesto. Se trata de no obstaculizar el normal desenvolvimiento de la administración, se dice, y el Congreso no quiere cargar con esa responsabilidad, disponiéndose a salir del atolladero sancionando duodécimos, como en los tiempos del régimen peludista, y autorizar todas las erogaciones que el P. E. someta a su aprobación, todo ello sin mengua de sus rigurosos escrúpulos doctrinarios. Verdaderamente, el presupuesto stá en crisis, menos que por la morosidad del Poder Ejecutivo, por la absoluta inactividad e ineficacia del Congreso.

Ya están aquí

Ya han llegado todos los diputados tucumanos y algunos más, que componen la comisión designada para gestionar ante el Congreso el envío de la intervención nacional a la provincia. Hanse venido acompañados por los secretarios y taquígrafos de la Cámara, lo que evidencia que vienen dispuestos a acampar en Buenos Aires por algún tiempo. Ya veremos lo que hacen. Por lo pronto han invadido el hotel España, cuya ancha acera ocupaban en la tarde de ayer como un hato de ganado en un bebedero. Entre el grupo compuesto de más de veinte personas, destacábase la elegante silueta del primaveral don Florindo, luciendo un trajecillo Kaki que ha debido de causar grandes estragos en los tiernos corazones de las chinitas del barrio de la Hilacha o de las proximidades del ferrocarril Provincial.

Forma también parte de la caravana el diputado socialista Grande Alurralde, cosa que no acertamos a explicarnos. ¿A qué se deben estas concomitancias del representante rojo con los defensores de los burgueses industriales? ¿Cómo es que por simple cuestión de detalle aparece aquí votando en contra de las leyes obreras y complotando contra ellas haciendo el juego a los dueños de ingenios? No lo sabemos y sólo podemos asegurar que deben mediar razones poderosas, cuando hasta ha hecho las paces con el loco Florindo, con quien le creímos irreconciliable después del célebre desafío en el puente del río Salí...

Y ahora, la eterna pregunta: ¿quién mueve a toda esta gente? ¿Quiénes pagan los gastos de viaje y estada en Buenos Aires de diputados, secretarios y taquígrafos? ¿Cómo el Sr. Bertella abandona su empleo de los talleres de Tafí Viejo, que corre el riesgo de perder, para seguir la aventura?

Puntos obscuros son estos que no nos podemos explicar, pues aunque sabemos que Bertella ("con permiso, señor presidente") no sabe nunca de lo que se trata, igual que el loco Florindo, hay que considerar que están en peligro sus 700 pesetas mensuales de los FF. CC. del Estado, y esto no puede pasar inadvertido para él. Luego, esa presencia del diputado socialista...

¿A dónde va Vd. esta noche?

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas.
Hoy: Las hijas del placer. La caída de la tarde. La corte de Faraón.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas.
Hoy: La rosa de hierro. La Isla de don Quijote. Doctor.

COMEDIA. — Compañía del pequeño actor Narcisín.
Hoy: La tranquilidad. El tesoro de Gorrión. Daoiz y Velarde.

BUENOS AIRES. — Compañía Rivera-De Rosas.
Hoy: Consulta médica. Exito: El dilema del marido. La mujer del comisario.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de revistas.
Hoy, a las 21: éxito. ¡Peluca esta situación! Exito: A bañarse!!

MAIPO (Ex Esmeralda). — Empresa Cetro.
Interesante programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1858.
Hoy, alas 21: El velo gris.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú.
Hoy: Interesante programa

HIPPODROME. — Compañía nacional tradicionalista.
Hoy: Juan Cuello.

VARIEDADES. — Compañía José Ramírez.
Hoy: Percanta que me amurastes. Hagan juego, señores. A las 9 en el convento.

SMART. — Compañía Cassnell - Lliri - Mansilla.
Hoy: Barranca abajo. La fuerza ciega. Beneficio señora Casnell.

NUEVO. — Compañía lírica italiana.
Hoy: La Traviata.

PORTEÑO. — Compañía de comedias y revistas Buonavoglia.
Hoy: gran éxito: El carnet de Buonavoglia. Hoy: S. M. la Risa.

DE VERANO. — Compañía nacional Mecha López.
Hoy: Hasta el pelo más delgao etc. Por la Virgen de Itatí. Los millones de Lozano.

APOLO. — Compañía nacional Podestá Hermanos.
Hoy: La piedra del escándalo. La chacra de don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía de operetas y zarzuelas.
Hoy: Bohemios. Cavallería Rusticana.

MAYO. — Compañía de revistas y zarzuelas, Sanchis.
Hoy: La república del amor. Las Musas Latinas. Ojo por ojo.

EXCELSIOR. — Compañía Ceperis - Albaladejo.
Hoy: Molinos de viento. Las Corsarias.

TEATRO PABLO PODESTA. — Compañía nacional Marcelo Ruggero.
Hoy: Firpo For Ever. La percanta está triste. La Isla de don Quijote.

MARCONI.—Compañía de operetas italianas. Hoy: La reina del fonógrafo.

¡Hay que reventar a Goyeneche!

DELENDA CARTAGO!

El hipolitismo confirmó a último momento la tesis de "CRITICA"

Con toda esta santísima modestia que nos caracteriza, vamos a apuntarnos un marrueco. Nosotros dijimos hace pocos días que el partido radical había adoptado la idea del partido antropoformo, a semejanza del Hombre, y naturalmente, el Hombre es don Hipólito Irigoyen, el más excelso comediante que pudo tener la escena nacional, si no le hubieran guiado sus dioses penates y Leandro Alem hacia la política, donde emparedó vivos a sus correligionarios y a los que no fueran sus correligionarios; pero que la adularon. Cuando ante el asombro general, la convención radical votó por 72 votos a don Arturo Goyenche contra 39 que obtuvo el ex ministro Torello, para candidato de la Unión Cívica Radical en las próximas elecciones de senador por la capital, afirmamos nosotros que ese era el primer revolcón formal que sufría el santón de la calle Basil, esa especie de Loco-Dios, aguila con alas de chingolo; pero que no tan fácilmente se conformaría don Hipólito Irigoyen a esa derrota y jurábamos hasta por la señal de la cruz, que antes de admitir que Goyeneche fuera al Senado, libre e independiente de todo poder irigoyenista, el peludismo en masa se alzaría como leche hervida levantándose en armas, como los tres hermanos Barrientos, orientales para más señas particular, contra el gobierno. El señor Hipólito Irigoyen no es, públicamente considerado, un hombre con pasiones; con virtudes y defectos; con altos relieves y bajos.

No. El señor Irigoyen es una forma: la más alta forma del erotismo del mando. El objetivo de ese hombre es mandar. Manda sin sueldo. Manda con la colaboración de Salaberry, si éste le es necesario. Manda desde arriba; manda desde abajo. Para conseguirlo, salió como Pedro el ermitaño, a predicar durante 30 años la guerra santa "al régimen". Pero, como también debía apagar la sed de algunos amigos, a fin de mantenerlos no hallaba inconveniencia en solicitar empleos a Figueroa Alcorta (¡cruz Diablo!) cuando éste era presidente del régimen. Pues en verdad garantimos que el señor Irigoyen fué el político más influyente en la época de Figueroa Alcorta (¡otra vez, cruz Diablo!) a quien solicitaba empleos por medio de don Pancho Villanueva. Es un místico exaltado del mando. Por mandar sufre ilusiones y alucinaciones. No tiene amigos ni enemigos. Lleva sobre los demás esa ventaja; como decía Calvete, en la época que estaba enojado con él, "tiene en el lugar del corazón, un pedazo de hielo". Los que se creen amigos o enemigos de Irigoyen, se equivocan. Ellos podrán serlo de él. El no es nada de nadie. Es la negación más típica de las pasiones, salvo, naturalmente, la pasión del mando. Para él el mando es un sentido nuevo de la vida. Manda con suave modo; con áspero modo; con melifiua voz; con gesto airado. Manda de todas maneras. Manda cuando gana y manda hasta en lo que no le va ni le viene. Por mandar, en una ocasión que amigos suyos le llevaban a que leyera las actas de un duelo que se tramitaba, y que ya habían zanjado satisfactoriamente, mandó que se cambiaran los textos de las actas que iban a firmarse, y el duelo se realizó. Mandó en cosas útiles y en inútiles. Para exteriorizar su jerarquía de jefe indiscutible e indiscutido, en cierta vez produjo un acto que en cualquier partido que no fuera el radical, le hubiera valido el repudio. Léase bien lo siguiente, que él tuvo la osadía de republicar, en su diario, durante su presidencia: La convención nacional del Partido Radical le confió al doctor Hipólito Irigoyen, en el año 1907, planteara al entonces presidente de la República, Figueroa Alcorta, (por tercera vez, cruz Diablo!) las condiciones electorales que requería el partido para concurrir a las elecciones. La conferencia del doctor Hipólito Irigoyen y el presidente de la Nación, tuvo lugar a los pocos días que la convención le confiara ese cometido. La convención permaneció reunida un tiempo, en la capital federal. Luego, se disolvió porque el señor Irigoyen no le contestaba. Sin embargo, contestó cuando quiso. La nota que el señor Irigoyen envió a la convención, comienza diciendo poco más o menos: "Tengo el honor de comunicar los resultados de la misión que esa honorable convención me confió en marzo de 1907 y que satisface en ese mismo mes de 1907, etc., etc." ¡Pero esta nota estaba datada en febrero de 1911!!

Este es el antecedente más rotundo para probar cómo consideraba a su partido, el jefe. Le daba cuenta de su misión, cuatro años después. ¿Y para qué publicó ese documento? Pues, precisamente, para que en la diferencia de fecha, constatara el país que el partido radical era él. Tal vez el Hombre tenga razón, que si así no fuera, no habría de permitírsele tal dominio de taita de arrabal vestido con traje de medida. ¿Y con estos antecedentes podríamos creer nosotros que Irigoyen se resignara a llorar su poder perdido? La falsa ideología del partido radical le favorece sus planes. Hemos dicho que Irigoyen no tiene amigos, pues apenas éstos sean un obstáculo para su mando, los liquida como a una imagen blanca de espuma. Tampoco tiene enemigos, porque si éstos le favorecen en su tenaz propósito, él transa con ellos.

He ahí la manera cómo resolvió todos los problemas. Por esta su idiosincracia, es que la candidatura Goyeneche está, como la donna del "Dúo de la Africana" "si cade o non cade". Lo único simpático que existe en todo este barullo electoral, es la persona del candidato. Después, todo da nauseas, porque está a la vista la falta de sinceridad cívica. Cuando el transeunte lee u oye: ¡Viva la Unión Cívica Radical! y no lee ni oye, ningún elogio a Irigoyen, esté seguro que se trata de hombres que odian a Irigoyen; pero que no se atreven a decirlo. Su debilidad es la mayor columna de Irigoyen. Cuando, al contrario, se lee o se oye: ¡Viva Irigoyen!, esté seguro el transeunte que se trata de hombres que odian a Goyeneche, no por ser Goyeneche quien es (que todos reconocen un caballero honesto), sino porque el vasco don Arturo no es santo de la capilla de don Hipólito.

Los que gritan: ¡Viva Irigoyen! lamentan no poder gritar ¡Viva Torello!— Vamos a decir las cosas crudamente: aquí no existe la Unión Cívica Radical: solo existen irigoyenistas y anti - irigoyenistas. Ahora sí, que por pudor, ninguno quiere confesar que tiene Cristo o anti - Cristo.

La Unión Cívica Radical a fuerza de expandirse; de generalizarse, se ha perdido. Ya no tiene color. Ha cumplido su programa de obtener sufragio libre y, o adopta un programa concreto, o se disuelve. Frente a la candidatura de Goyeneche, que fué condenado a diez años de destierro a raíz de la revolución de 1905, por declararse responsable de aquel movimiento armado, el señor Irigoyen levantó la candidatura del señor Torello, que cuando la revolución de 1905, era autonomista y lo siguió siendo hasta 1915, cuando ya era inminente la presidencia radical. ¿Por qué el irigoyenismo, a ocho días de la elección, promueve el cisma que significa citar el comité de la capital, a fin de arracar por escrito una declaración de fe radical al Sr. Goyeneche, que siempre perteneció a ese partido, que se hizo responsable de la rvolución de 1905, precisamente cuando el candidato hipolitista Sr. Torello, no se hacía responsable de nada y más aún: como autonomista que era, condenaba ese movimiento? Pues, sencillamente, para doblar el antipeludismo de Goyeneche. Si éste no cediera, lo malquistarían con los irigoyenistas.

Si cediera, lo malquistarían con los independietes. De cualquier modo, se pone en peligro su candidatura, que es lo que quiere el hipolitismo. Y queda demostrado lo que queríamos demostrar, nuestra razón cuando afirmábamos ayer, que el señor Irigoyen no se resignaría a perder la batalla, y antes procurará que gane el adversario. Si perdiera Goyeneche sería el partido el que perdiese una banca; en cambio, si triunfa Goyeneche, comienza la liquidación del irigoyenismo dentro del partido, y esto es lo que no puede convenirle al señor Irigoyen. La derrota de Goyeneche en las elecciones, significaría declarar que el único que puede llevar por el triunfo al radicalismo, es el señor Irigoyen. El presidente Alvear quedaría preso. Para el irigoyenismo, tanta derrota es que gane Goyeneche como Bravo. Pero si el candidato radical fuera derrotado, cantaría su serenata de siempre: Solo Alah es Dios y Mahoma su profeta. Derrotado en la convención, arbitró el recurso de exigir por escrito un compromiso de lealtad partidaria, tan luego al señor Goyeneche, que es radical desde chiquito!! El doctor Scarano se ha negado a citar el comité; el irigoyenismo se reune en el España. Si Goyeneche se mantiene firme, triunfará, aunque pierda la banca. En cambio, si accede al insólito reclamo, habrá perdido la banca y la oportunidad de hacerse el político más popular del país.



Otros pesos que se estuman

Una vez más, los funcionarios íntegros, del probo partido reivindicante y cuspídico, dan que hacer a la policía, que en vista del éxito activo de dichos correligionarios causales, está por cambiar la denominación L. C. por la de R. C. (Radical Conocido).

Aunque en realidad, los culpables de estos calotes a mansalva, no son los empleados; la imitación es atávica en los humanos y Salaberry es radical.

Por otro "coté" la falta de arqueos, es indisculpable. La anterior administración ha incitado con su incuria y con su despreocupación, al delito. A un hombre que tiene un sueldo de 300 pesos es peligroso permitirle el uso y barajé de grandes sumas y sobre todo permitírsele sin control, dejándolo que durante un año haga y deshaga a capricho.

Ese joven radical, Arístides Damianovich, merece un premio; pudo irse con 400.000 y distrae solo 39.000. La municipalidad ha sido beneficiada en 361.000 pesos.

Agradézcanlo. ¿Cuándo se convencerán los actuales funcionarios superiores? Hay necesidad de revisar hasta las alhajas de los museos, porque seguro que han sido falsificadas por la reparación; ellos tienen el pretexto de decir que para "repararlas".

39.000 pesos más que se incorporan al capítulo magno, éste sí que lo es, de las nitideces próbidas.

El 10 o|o para el peludo máximo son 3900 pesos.

Joven Scarlatto tesorero, sírvase comunicar si Arístides ha cumplido con esa obligación fulgurante y conducente.

Un rincón del infierno

El infierno es la Rioja, y Rincón el gobernador actual. Bajo su férula, las cosas se desarrollan allá de mal en peor. No hay seguridad ni paz, ni para los muertos, que hasta ellos llega la mala sombra rinconesca. Después de haber empastelado todas las imprentas de diarios opositores ,a fin de acallar expeditivamente la voz de la prensa, ahora trata de arrazar hasta con los periódicos independientes, para que en la ínsula que desgobierna no quede ni vestigio de la invención de Guttenberg.

Ultimamente, según una comunicación al Círculo de la Prensa, fué asaltado en la vía pública, en la misma ciudad de La Rioja, el director de "La Montaña", don A. Canellada, por un grupo de peones de las Obras Sanitarias, elementos del gobernador Rincón, amparados en ese renglón del presupuesto nacional, en premio a su adhesión a la torpe política desarrollada por aquel al frente del gobierno riojano. A este paso, la vida es un soplo para el periodismo y las libertades públicas de tierra adentro.

De talabatería

Al pasar, anotamos:

—Diga, che, ¿quiere explicarme para qué lo hacen hablar tanto al doctor Ernesto León Odena, en las conferencias callejeras de propaganda socialista?

—¿A Ernesto León? Para asustar a los socialistas.

La responsabilidad del P. E. ante lo que determina la administración de los FF. CC. del Estado

Un gran viaje de comprobación — Analizando técnica y legalmente los FF. CC. del Estado están en poder de insuficientes y defraudadores — Las excepciones que pudieran citarse están agobiadas por la fuerza del desquicio y de la prepotencia de una política lucrativa

En las horas en que la incorporación de nuevos elementos de administración llegaban al Poder Ejecutivo Nacional como una constatación del gran anhelo de orden y equilibrio experimentado por el país entero, emprendimos la verificación razonada de los factores - obras y acontecimientos que desde hace mucho, vienen señalando a la Administración de los FF. CC. del Estado, como al mayor centro de ineptitud y dolo de la administración nacional.

Tratándose de una repartición que por su cometido investía quizás la mayor importancia industrial y económica del Estado. Comprendimos que en todo momento, el manejo de una red ferrocarrilera nacional por pequeña que fuera en relación a los ferrocarriles particulares, debía exigir preferentemente la atención del superior gobierno, quien debía estar siempre preparado para el control de los actos y de las aptitudes, ya que los ferrocarriles del Estado, constituían en la mente de legisladores, gobernadores y pobladores la necesidad más sentida en una nación de tan vasto territorio, donde el capital extranjero sólo se aplica sobre seguro inmediato, por grandes que sean los recursos naturales de las regiones lejanas de la capital.

El gobierno anterior — en el que actuaba la obsesión del Yo sin las limitaciones que determinan las responsabilidades obligadas por obra de terceros — prescindió, y prescindió siempre de la verdad que sana y bien intencionada llegaba a advertir que: en general, la administración pública era un reñidero de ambiciones subalternas prosperando en la falta de vigilancia ministerial y en la congestión económica de pasada por el agiotage político de los arribistas. Y es así, como hemos tenido, acaso la desgracia de verificar lo enorme de ese caos moral - financiero y político de los FF. CC. del Estado.

No se trata aquí de oposición sistemática al mayor fracaso administrativo de la Historia Económica Argentina.

No se trata de envenenar el espíritu colectivo con revelaciones que por su fuerza tendrán que agobiar muchas conciencias embanderadas en el abuso de confianza.

No se trata ahora, de demostrar a las masas cuan peligrosas son las pasiones de la muchedumbre encandilada, que se convierte en pleamar para remontar a la cima de un peñón de la costa a un fetiche arbitrario. ¡No! "Se trata de llevar a la inteligencia de los que aceptaoron la responsabilidad de administrar el Estado Argentino en la hora irrevocable de las reivindicaciones más positivas", eso que nosotros conceptuamos necesidad de amputar o de extirpar como los cirujanos piensan y hacen ante la gangrena o el cáncer localizados y prosperantes.

Hemos recorrido silenciosamente, esa gran arteria del progreso, como se llamaron (el día que estén las cosas bien hechas y honestamente dirigidas) los ferrocarriles del Estado.

Nos ha acompañado la ciencia requerida para poder comprender lo que la técnica debió construir y lo que el honor administrativo debió atender y pagar con fondos del erario nacional.

La confrontación ha sido dolorosa.

El personal inepto y lo que es peor deprimido por las características exhaustadas por la administración general sólo vive preocupado de que llegue el día del pagador, sin que las deficiencias de obra o sin que las faltas de conducta aparezcan, y obliguen la charla de los círculos en que viven mistificando la vida.

Los inspectores de construcciones, tráfico y movimiento, son exclusivamente trasplantados por el absurdo compromiso político de un hombre que a pesar de sus grandes y desastrosas terquedades, sólo tuvo la debilidad de dejarse influir por los reptiles adulones.

Para llegar a esta verificación hemos tenido acaso grandes facilidades en el mismo estado de desquicio moral y material en que subsisten hombres y cosas.

Vamos a hacer público el caso de la estación central de Santa Fe y sucesivamente iremos aclarando otras cosas importantes, si se pueden llamar importantes las pruebas definitivas que marcaran para siempre a los vividores políticos encaramados por insana condescendencia hasta las jerarquías superiores del Estado para abusar en esa plataforma, y del modo más extraño e ilógico de la confianza de los presidentes.

La Estación Central de los FF. CC. del Estado en Santa Fe, fué proyectada hace quince años y su construcción sin terminar aun data de 1912.

Se han gastado allí "por culpa de las obras" más de tres millones de pesos y sólo figuran pagados por certificados a diciembre de 1922 247.033 $ con 45 centavos. Se le adeudan al contratista actual don Adolfo Levene más de cincuenta mil pesos.

Faltan allí plataformas, pisos, revoques exteriores e interiores en el frente total, planta baja, todas las obras de carpintería.

Se ha habilitado recientemente después de once años, un ala, que ocupa el personal amontonado en la forma más odiosa e irregular.

Obras que son requeridas urgentemente desde hace muchos años sólo tienen para su prosecución 7 carpinteros, 12 albañiles y unos 20 peones; total 39 hombres, que en el clima ardiente de Santa Fe, están más tiempo echados sobre el pavimento que de pie, no obstante la relativa actividad del comisionado especial de la Administración General, para la dirección de las obras; esta persona es el señor D. Eduardo Vianini, sobrestante con 310 pesos de sueldo mensual.

El contratista de las obras, señor Adolfo Levene, es relojero de oficio y conjuntamente con él, y los ingenieros de la capital federal, firma los certificados "por el arquitecto" un señor de mala caligrafía, apenas dependiente de comercio.

Allí no hay ingeniero arquitecto de la repartición, como en muchos casos carga con la responsabilidad un modesto obrero calificado sobrestante con once pesos de sueldo por día. En la totalidad de las construcciones se han hecho las cosas así. Un hombre que acepta tanta responsabilidad para mantener un puesto que no le basta para sostener numerosa familia, no puede lógicamente imponerse y hacer entrar en vereda legal a los altos jefes de la repartición que dirigen la parte financiera. Pierde el puesto!, y como la mayoría de esos encargados son extranjeros no conocen nuestras leyes de contabilidad, ni dispusieron jamás de aficiones para ese "imbroglio di la madonna", como suelen llamar a la teneduría de libros. En estas situaciones su regla económica es la de las circunstancias: "Tanto per quanto", o en su defecto, "tanto per cento!"

Se viene diciendo en estos días, del alto propósito del P. E. respecto de ese caos. Reorganizar su administración sobre la base de un directorio semejante al de las obras sanitarias si, con una noción del inmenso desbarajuste, frente al magno significado y a la alta misión civilizadora y económica de los ferrocarriles del Estado, las reformas en su administración se introdujeran en breve, y a ello se decidieran hombres honrados, sanos, capaces por su ciencia y actividad, acaso en los años restantes al ejercicio de los actuales hombres en el gobierno, se pudiera reconquistar para el bien público una normalización de cosas, que hoy no tienen remedio ni con la cárcel, porque se corre el peligro que representa siempre en las cárceles los profesionales del delito, que aureolados por sus instintos, su audacia, y su prepotencia imponen en esos antros, la corrupción de su alma congestionada en los bajos fondos morales y dictar enseñanzas crueles, a los novatos, y a los que ocasionalmente desertores del bien, caen bajo la sanción de la ley.

Los fueros periodísticos en el Uruguay

Prisión arbitraria del director de "Las Noticias" Sr. Collazo—"Trop de zele" de una policía brava—Por publicar el extracto de la lotería argentina—En cambio "hacen la vista gorda" a la lotería de San Luis, que no existe!

En nuestra edición anterior, afirmábamos que la desidia de las autoridades policiales de Montevideo, con referencia a "la lotería de San Luis" que no existe sino en la imaginación de los incautos que compran los billetes, rayaba en la culpabilidad. Igual cargo ha de extenderse a las autoridades argentinas, que permiten que un caballero se de el lujo de ser dueño de una lotería. Este señor copia los extractos de la lotería nacional; los imprime en papel de seda y envíalos a sus agentes en Montevideo, que lo son cuatro o cinco de las más prestigiosas casas de cambio de aquella ciudad. Los premios chicos, los pagan aquellos agencieros; en cuanto a "la grande" que, según se estipula "se pagará en moneda argentina, reduciendo su cantidad a 10.000 pesos" ha de cobrarla el poseedor en Buenos Aires. Pero ya hemos dicho que esa lotería no se sortea en ningún sitio: luego, el acto realizado por el empresario de Buenos Aires y sus agentes en Montevideo, no cae bajo la jurisdicción de las faltas leves que constituye el hecho de hacer circular loterías extranjeras; sino que han cometido un robo, pues han vendido billetes de una lotería que, apesar de llamarse de "San Luis", no se juega en ningún lado. No se sortea. Es una estafa. Un delito bien calificado. Tome la policía de Montevideo a los cambistas que venden los billetes de San Luis y pregúntenle dónde se sortean. Exijan los extractos y confróntenlo con los de la lotería nacional de Buenos Aires. Comprobarán que son idénticos. Pregunten luego, donde se pagan los números premiados y aparecerá convicta y confesa la estafa. Pero esto no preocupa a la policía de Montevideo, capital de un bravo país, ejemplo de de leyes y moral... escrita, para decirlo con la frase de uno de sus escritores más talentosos y más nacionalistas, no en el sentido partidario que tiene esa palabra en el Uruguay, sino en el de patriota: nos referimos a Adolfo Agorio.

En nuestro número de ayer decíamos que le íbamos a probar al presidente Brum que sus policías; — salvo las excepciones que tienen todas las reglas — obran por lo general de modo soez; arbitrario; matonamente y, sobre todo, deleznablemente. Comprendemos que mientras el presupuesto del Uruguay tenga asignados a los vigilantes 30 pesos en la capital y 19 pesos en campaña, que un comisario gane al mes, en el Uruguay 95 pesos, que no alcanza a cubrir el costo del alquiler, no pueden exigir los habitantes que cuando un comisario los lleva presas, lo haga recitándoles versos de Virgilio. Estamos convencidos que mientras las policías del Uruguay sean las entenadas del presupuesto, su mejor mentalidad estaría representada por aquel comisario que en víspera de unas elecciones ornedó publicar un edicto que decía: "Desde la hora que empiezan los comicios, hasta que se cierren, no se permitirá en las calles más que grupos de a uno".

Sin embargo, en algo pudo el doctor Brum mejorar el sueldo de las policías. Siquiera, en vez de tirar 25.000 pesos oro en el banquete a nuestro ponderable Pueyrredón; otros tantos en el del general Mangin, y no seguiremos la cuenta porque va a resultar que con sólo haber disminuido la fastuosidad de los banquetes en favor de los vigilantes, hubieran tenido las policías del Uruguay para toda su vida más siete años!! Pero si todos estos considerandos pueden explicar los procederes incultos, inciviles de la policía, no justifican, y mucho menos, cuando aparece evidentemente el propósito gaucho de vejar al periodismo.

Ayer decíamos que poco trabajo iba a costarnos probarle al doctor Brum y a su jefe de policía, general Pintos, que sus policías se empeñaban en perseguir las cosas chicas; pero hacían la vista gorda a las grandes. Y quiso la suerte que se juntara Marco con su rosillo. En el canje de los diarios llegados hoy, se anuncia que la policía "porque sí", "porque sí", "porque lo quiero yo" que es la fundamental razón de la doña Antonia de la Verbena de la Paloma, arrestó a ldirector del diario "Las Noticias", porque publicó en su servicio telegráfico un telegrama de Buenos Aires que contenía, entre otras informaciones, los números premiados en la Lotería Nacional. ¡Vamos, hombre!

El señor Collazo, que es el periodista aprehendido, al publicar el extracto o los números principales premiados no estafa a nadie. Ni siquiera fomenta el juego; por cuanto si el público no se entera por los diarios sobre el sorteo, se entera por las informaciones de los redobloneros ricos a los cuales no persigue la policía. La prisión del señor Collazo, tan ventajosamente conocido en Montevideo y en esta capital, por sus estimables condicones de actividad honrada y espíritu caballeresco, es una afrenta para la cultura uruguaya, que quiere blasonar de primera entre las primeras. Solamente en un impulso de bárbara prepotencia, pudo la policía privar de su libertad a un hombre culto, vejándolo, humillándolo, porque es un manoseamiento el acto de ser conducido preso. El señor Collazo no debe cejar en su empeño de acusar ante los tribunales a los responsables de su detención.

En el Uruguay, donde la policía admite que en las calles 18 de Julio y Sarandí, los principales cambios vendan números de la lotería de San Luis, que no existe, es un "trop de zéle" que aprehenda sin orden del juez, a un periodista porque en su diario publicó un telegrama anunciando los números premiados de una lotería que existe!

Hemos leído en "Las Noticias" de Montevideo, las diversas opiniones de juristas acerca de la arbitrariedad que significa la detención del director de ese colega, por la policía directamente, antes de que se pronunciara el juez que debía fallar si puede o no un diario publicar un telegrama conteniendo el sorteo de los números de Buenos Aires. Naturalmente que todos esos profesionales del derecho opinan que la policía cometió un atropello. Pero esos puntos de vista no deben interesarnos, por cuanto es claro, de toda claridad, que la policía no puede tomar preso a nadie salvo infraganti delito calificado por las leyes. Lo que nos interesa es la fase moral. Hace poco tiempo, "El Sol", dirigido por el doctor Emilio Frugoni denunció en una valiente campaña la legión de "caftens" que pudren a Montevideo. A pesar de que existe la ley Brum que les castiga, existe un tal Charlot, bien conocido de la policía que sólo él posee siete lenocinios. Venden en Montevideo una lotería que es una estafa, porque no existe en ningún lado, y la policía no prende a los ladrones. En cambio prende a un periodista por publicar un telegrama. Además se dice que el señor Tácito Herrera, jefe de policía de investigaciones, piensa ¡eureka! prohibir a los diarios que se editen los domingos, de noche, publicar los resultados de las carreras. Creemos que el señor Tácito Herrera debiera prohibir primero que se retuerzan los testículos a los presos para arrancarles declaraciones como lo denunció "El Día" del señor Batlle, hace un tiempo, diario que no hace oposición al gobierno.

Antes de terminar ¿qué dice a todo eso, el ministro del interior del Uruguay? Es una gran lástima que un ciudadano que piensa, como el doctor Loria, no dé pruebas de que exista!! Y es más lástima que el ministro del interior no haga ese honor al batllismo, al cual pertenece, y que desde aquí lo mirábamos como un partido fanático de las libertades, incapaz de permitir las policías bravas.

Un desfalco en las oficinas de recaudaciones de la Municipalidad

En el día de ayer, corrían rumores en la municipalidad que un empleado de la misma, que prestaba servicios en la oficina de recaudaciones, había cometido una estafa, apropiándose de una elevada suma de dinero.

Tal rumor, parece haber sido confirmado, pues a última hora el intendente municipal, firmó un decreto declarando intervenida la citada repartición, y nombrando al contador general don Julio N. Bastiani con amplios poderes, para hacer lúz sobre esto "misterio".

La cantidad desaparecida es de 39.600 pesos más o menos, y se espera la intervención para ver si esta suma es aumentada.

El defraudador, cuyas iniciales son A. D., es uno de los tantos empleados que bajo el gobierno del Peludo, fué nombrado con el fin de contribuir al saneamiento de la obra que había venido realizando "el régimen". Y, como buen radical irigoyenista, no quiso dejar pasar de alto la ida del "Pope" Hipólito, sin hacer un acto digno, que lo honrara ante el ser magnánimo.

La era regeneradora sigue dando su fruto. En tanto una comisión de sabuesos busca con empeño al caballerito, el que no tardará en caer bajo las garras de la justicia.

MISTICA

—Si usted me permite, doctor Ravignani.

—Hable, che.

—El D. E. debe planear la ubicación de otro cementerio, dado que dentro de poco, el de la Chacarita se encontrará "au grand complet" de finados.

—Pase a obras públicas, joven.

—Sí, es cierto, pero la financiación del nuevo camposanto, le corresponde a usted, doctor Ravignani.

—Desde luego, joven.

—Y hará falta una capilla con su correspondiente sacerdote, encargado de los responsos.

—¿Tiene usted candidato para el puesto de capellán?

—No, doctor Ravignani.

—Pues yo sí. Protegeré a un religioso que se ha especializado en estudios históricos.

—¿Quién es su candidato?

—El curita Rómulo D. Carbia.

Nuestro correo con el público

F. R. — La crónica de referencia apareció en este diario el día 14 de agosto de 1922.

I. S. (calle Belarana 3300). — Si desea ver a esa persona puede hacerlo en la casa materna.

Agustín Reynoso. — Lea los problemas de ajedrez que aparecen en CRITICA.

R. K. — Hasta ahora no ha sido posible saber nada al respecto. La policía está empeñada en la campaña y confía en el éxito de ella.

N.o 2. — Puede pasar por esta redacción el día que mejor le parezca.

Juan C. — En la Opera. Hace alrededor de quince años. No tenemos mayores detalles.

Fernández C. — La ley de alquileres es terminante al respecto.

Congreso nacional de higiene

Las autoridades sanitarias anuncian para los primeros días de marzo, la reunión de un congreso de higiene en esta capital.

A tal efecto han sido invitados los presidentes de los consejos departamentales de higiene que funcionan en toda la República.

Aunque no se conoce el programa que regirá las deliberaciones del congreso, se sabe que entre los capítulos que merecerán especial atención, figura el desarrollo de epidemias en el territorio del país y la adopción de un plan para combatirlas con eficacia.

Carreras

Caid vuelve...

El hijo de Sandal, que fué retirado de las luchas hípicas por consecuencia del contratiempo que sufrió al disputar el gran Premio Carlos Pellegrini, ha quedado en las mejores condiciones de la cura que se le hizo, y ya se camina en el callejón de su stud.

Hemos visto a Caid, en el momento que su entraineur le aplicaba duchas a las partes que estuvieron afectadas por el mal y en las que se notan claramente los efectos producidos por el termocauterio, pudiéndose anticipar de acuerdo con la opinión de Maschio, que la cura será eficaz.

—Véanle esa "cuerda" — nos decía Maschio — y díganme si no está bien sequita.

En efecto, sólo los agujeritos de las puntas de fuego, hacen hoy reparar que Caid ha tenido una mano afectada.

Sonríe el entraineur del stud Atahualpa palmeándole cariñosamente la "tabla" del pescuezo a su crack.

—Me lo daban por liquidado a mi zaino... pero, su campaña en las pistas todavía no ha terminado... ¿Verdad viejo?

—Se tentará ganar una tercera copa de oro, Maschio?

—Con preferencia. Ya saben ustedes que Caid tiene predilección marcadísima por ese premio de Honor; y la prueba la tienen en que durante sus campañas del 21 y 22, en Palermo, solamente ha ganado dos carreras, que son precisamente esas.

—Para cuándo espera usted, salvo nuevo contratiempo, tenerlo listo a su crack?

—No me apuraré. Así que hasta mayo, probablemente Caid no reaparecerá en público.

—En ese mes se corre, si mal no recordamos, el clásico Vicente L. Casares...

—Que lo tengo bien "enfocado", porque es en ese mismo clásico donde me le ganó Aldeano a Caid cuando todo hacía creer en su triunfo. ¿Se acuerdan?

—Tenemos presente esa carrera Maschio — le dijimos para terminar. Pero no olvide usted que este año las papas van a quemar mucho, porque ya no serán General Brusiloff y Aldeano los enemigos de su caballo.

—Sé que se las tendrá que ver con Rico y Mameluke, mas no importa: Caid en perfecta forma, es tan bueno como el mejor.

Después de esta declaración dejamos al buen entraineur del stud Atahualpa, que continuara en la tarea de aplicarle duchas y palmearle la tabla del pescuezo a su crack, haciendo votos, desde luego, para que se cumplan sus felices augurios.

La vida de Rico

Naciano lo tiene hecho un "regalón" a su crack contemplándolo de todas maneras y dándole azúcar de cuadritos hasta el hartazgo...

La "panza" que ha echado Rico, con la "aflojada" del training, lleva serias tendencias de tocar al suelo... si sigue en ese tren de "reo no laburante" que le ha impuesto su entraineur como compensación a la larga y sostenida campaña que realizara durante el año 1922, no superada por ningún crack argentino en lo referente a sumas ganadas.

Rico va a la cancha como de costumbre, pero solamente para retozar a su gusto y practicar una que otra tendidita de salud.

Y según tenemos entendido esas contemplaciones de que viene siendo objeto el hijo de Picacero y Realeza, durarán hasta tanto pasen las carnestolendas, porque su reprise se efectuará acorde con aquello de que nunca es tarde cuando la dicha es buena.

Bueno...

Malal Tuel

Reapareció en las pista

Este hijo de Jour Majesty en quien tantas esperanzas cifra Vicente Fernández, ha reiniciado los ejercicios de vareo que en breve tiempo han de darle la consistencia necesaria para ser "sacudido" en forma.

—Y veremos entonces a todos esos cracks de talabartería que andan por ahí nos decía aquel entraineur ayer, cuando le ponderábamos la "lindura" de su pensionista.

—Correrá en Marzo, Tapón?

—El Apertura, lo regalo... no pienso correrlo hasta abril. Malal Tuel, ha completado su desarrollo y llevándolo piano piano, espero sacarle la "punta" necesaria", como para que no desmerezca nada cuando le toque toparse con los cracks.

—Va incluído Rico en esa lista de presuntos enemigos?

—Sí señor; Rico y todos; mi caballo tiene tanta calidad como el mejor y "acomodado" a mi gusto y "piachere", ya verán ustedes si les hace sentir el rigor a los tigres.

—Te encontramos muy optimista, che Tapón.

—Y que quieren!... Yo soy así: con elemento noble, me tengo "efe".

—Quien te enseñó a hablar al "vesre"?

—Pecano, que a fuerza de escucharlo durante un año al tuerto Vittone, ahora me lo dice todo al revés. Y me vuelve tarumba!

El stud Iceache

El domingo será su día

El stud Iceache se encuentra inmejorablemente colocado en la reunión del domingo próximo. Nada menos que cuatro campeones son los que defenderán la enseña verdiblanca.

Byng Boy en la prueba de perdedores de tres años es un punto muy alto de matar; Malquerida que anda mucho es una muy seria enemiga de las favoritas de la cuarta carrera; Mehemet Alí debe tener a su disposición el premio Chile y Winged respondiendo a su corrida no puede perder el handicap de la milla.

Como se ve, el cuarteto de Don Ignacio puede convertirse en tuto de triunfos.

Andresy al Brasil

El pupilo del stud Los Cardales se encuentra en tratos de venta para el Brasil, para donde partirá conjuntamente con Burlón ya adquirido en 10.000 pesos; si la operación queda terminada en el día de hoy.

Andresy debía de ser ensayado hoy en corrida en presencia de su futuro propietario y del veterinario a fin de dar término a la compra venta.

¿Quién es Helecho?

Hasta la fecha no se ha informado "media" línea con referencia a una potranca que lleva tal nombre, hija de Val d'Or... de pelo tordilla, pensionista del stud Montiel...

Helecho no ha sido sin embargo, trabajada misteriosamente como se podría suponer ante el silencio guardado por quienes se dicen estar bien informados...

Helecho se ha ejercitado siempre a vista y paciencia de los mirones, unas veces por Acosta y otras por Fenucci, sin que de sus portentosas ligerezas y preparación acabadísima se percataran ciertas "letras de molde" reflejadoras de la "cosecha ajena" aumentada hasta lo infinito.

Helecho debutará en breve y puede anticiparse que si al encuentro no le sale algún contrario extraordinariamente superior, lo hará ganando.

La pensionista del stud Montiel fué trabajada el miércoles en 700 metros, por Fenucci, a la par de un compañero de pelo colorado, aventajándolo en todas partes y demostrando que cuando debute hará "mosca".

Es una fijita que CRITICA anticipa a sus lectores... Los "acoplados" vendrán pronto.

Casto y Guante Blanco

Se habla mucho de Guante Blanco y hay motivos y razones fundamentales para hacerlo... Pero, ¿cómo se explica que quienes recuerdan a cada instante las bondades de un Guante Blanco, que conoce el público tan bien como el que mejor, ignoren la existencia de un compañero de stud que se llama *Casto*?

Lo preguntamos y queremos que se nos responda también, que vale, que pesa y si tienen verdaderos fundamentos, noticias referentes a Guante Blanco, que no dan cuenta de un ejercicio realizado por éste, el miércoles en 600 metros, apareado a aquel otro potrillo de Berazategui, montados por Quinteros y un aprendiz Torres, respectivamente?

En efecto, Guante Blanco y Casto, aquel día se ensayaron un rato en las cintas y después partieron apareados en furiosa carrera para pasar la distancia apuntada en 35" 3|5... (y aquí la primicia), venciendo Casto, bella promesa y papa en puerta, que denunciamos.

Guante Blanco es un excelente candidato para la reunión del domingo..., pero Casto es mejor, conste.

Stud Don Gonzalo y anexos

Las sobrecañas han hecho de las suyas en el stud de Daniel Cardoso, por cuyas consecuencias casi todos los productos que ya estaban alistados han debido moderar el training... y aplazar el debuto para más tarde.

Sin embargo, han quedado en pié firme, dos productos que probablemente, dado lo adelantado que ya están, debutarán en el mes de febrero.

Son Piocha, una hija de Perrier, muy ligera y Cartucho, hijo de Elcano, y Carabine, hermano de vientre de Cartagena, que se trabajan asiduamente y con feliz resultado, a las órdenes de Leguisamo y el aprendiz Sánchez.

El entraineur Cardoso espera sacarlos de perdedores en breve, a estos dos productos que no llegarán seguramente a alturas de cracks, pero que serán buenos ganadores.

The Victory

Ausente desde hace mucho tiempo por consecuencia del contratiempo que obligó a termocauterizarle una "cuerda" de las manos, ya se encuentra curado, habiendo reanudado sus ejercicios de vareo en las pistas de Palermo.

El miércoles hemos visto al hijo de Mojinete y Our Virginia y de la inspección ocular que le practicamos recogimos la mejor impresión puesto que lo notamos precioso como nunca.

Si el pensionista del stud Ayacucho no se resiente de sus males, ya que esas dolencias a las cuerdas siempre dejan rastros y son peligrosas por muy bien curada que aparenten estar, será un elemento productivo y un digno y secundado compañero de Mameluke.

Tres Belle

700 metros en 42" 2|5

En pocas ocasiones ha sido presentada esta pupila de Santiago Gómez y en ellas logró ya su primer éxito, aunque no en la forma holgada que podía brindarle esperanzas para el futuro. A pesar de ello, como es de suponer que progresó un tanto, puede dar a su caballeriza el "gustazo" de verla imponerse en alguna ocasión propicia que se le presente.

Esta mañana en la pista auxiliar dirigida por su piloto habitual Arnaldo Grassi, cubrió 700 metros en 42" 2|5.

Negro el 20

Sufrió un accidente

En circunstancias que este inedito hijo de Gay Simón o Ventero y Porteña II era sometido esta mañana a un ejercicio se quebró, quedando en tan malas condiciones que será necesario sacrificarlo.

Negro el 20, se encontraba al cuidado de Antonio Salvo, quien a estas horas lamenta su pérdida, pues tenía en él cifradas algunas esperanzas.

Ireneo Leguisamo

Ya se encuentra de nuevo en esta, el jockey Ireneo Leguisamo.

El "pulpo" como ha dado en llamársele, tuvo diversos ofrecimientos para el domingo próximo en Maroñas, entre ellos Tom Mix, en el clásico Carlos Pellegrini, pero no pudo satisfacer esos pedidos por tener que apilarse en Mehemet Alí y en Winged.

¿De qué se disfrazarán...?

Dada las proximidades de las fiestas carnavalescas, obsequiamos a nuestros lectores con la primicia de los disfraces que han elegido y lucirán en ellas, algunos de los profesionales del turf:

Rufino Coll: De Felino.
Justo Insúa: De Firpo.
Manuel Almirón: De Dolorido.
Salvador Risso: De Resero.
Manuel A. Motta: De Professor.
José Bentancour: De Zagalu.
Andrés de los Santos: De Cartaginés.
Genaro Larrosa: De Dante.
Aljendro Orezzoli: De Mascalzone.
Juan Fernández: De Apoliyao.
Gabriel Ardouin: De Rosa Roja.
Alfredo Navarro: De Magnífico.
Naciano Moreno: De Rico.
Baltasar Roncales: De Místico.
Martín de los Santos: De Pashá.
Santiago Gómez: De Ciervo.
Luis Cassino: De Luis XV.
Benedicto F. Garcés: De Liebre.
Edmundo Frazer: De Juicioso.
Domingo Pianezzi: De Brincador.
José Santestevan: De Langostín.
Nicolás Berazategui: De Burlón.
Domingo Torterolo: De Remero.
Pedro P. Goldar: De Sonsonete.
Florencio Rodríguez: De Cantador.
Alfredo Saavedra: De Cuco.
Ramón Garrido: De Seductor.
Jesús Bastías: De Bandolero.

Punta Chica

41" 2|5 en 700 metros

Esta hija de Saint Michan que hace rato no se presenta en público, ha conquistado una preparación conveniente que le permitirá cumplir algún próximo compromiso que se le presente, con ciertas probabilidades desde el momento que en privado se comporta regularmente.

Con Altamiranda descontó hoy 700 metros en 41" 3|5 dejando entrever visibles progresos.

Kalfukir

1200 metros en 1'16" 4|5

Este regular pensionista de Vicente Fernández, que en su primer campaña lograra distinguirse para luego decaer completamente en su preparación al punto de que fué enviado al hipódromo de La Plata, donde no alcanzó a sobresalir, ha recuperado sus pasadas energías y se está comportando como bueno en los cotejos a que es sometido. Intervendrá probablemente en la prueba de aliento del domingo donde deberá toparse con un enemigo superior, como lo es Don Padilla.

Con Canal recorrió hoy 1200 metros en 1'16" 4|5 con excelente acción.

Luisillo también es una promesa

Ayer nos hemos ocupado preferentemente de Iniciador, el hijo de Botafogo e Inicial, de cuyas bondades se espera mucho bueno en el stud Chapadmalal.

Hoy dedicaremos unas líneas al hermano de vientre de Crocus, Luisillo, por Botafogo y Lada, también al cuidado de Rufino Coll, pero perteneciente al stud Don Alfonso, que lo adquirió en uno de los precios más elevados de la subasta del Haras Chapadmalal.

Puede decirse con referencia al espléndido potrillo que nos ocupa, que ya está muy adelantado en su training, sin que por el momento desmerezca un ápice de su compañero de techo, Iniciador, a quien por el contrario parece, según lo ha expresado Mingo, superarlo en ciertos detalles que lo revelan un gran potrillo.

El tipo de Luisillo impresiona muy favorablemente, y cuando, como el último miércoles, Mingo que lo monta preferentemente, lo tiende a un medio correr apareado a Serpent, un hijo de Craganur y Serpiente que va siempre con el peón, aquella impresión se refuerza haciendo escapar una exclamación de admiración... ¡Ese potrillo no puede fallar!

Y ojalá así sea, para satisfacción de don Jorge que bien se lo merece.

LOTERIAS A SORTEARSE EN EL MES DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO

Loterías	Días	Premios	Pesos
Tucumán	27	16	25.000
Montevideo	29		20.000
Nacional	31	20	80.000

Guía del Turfista

Los competidores de pasado mañana — Sus últimas performances

Desdeñosa

600 metros en 36" 2|5

Esta pupila del stud La Mostaza que viene actuando con gran regularidad, se diseña como una de las rivales de mayor consideración del premio Estampilla, a disputarse el próximo domingo y en el que debe afrontar un bravo encuentro con Salinera, Piragua, Sidonia y Firmeza XII.

Con Lanatti pasó hoy 600 metros en 36" 2|5 con satisfactorio resultado.

Clásicos Rosarinos

(Continuación)

Premio Independencia—Julio 9

Para productos nacidos desde el 1.o de julio de 1920. Peso: 56 kilos. El producto que corra doblará su entrada. (En esta prueba no podrán tomar parte los productos que no tengan 2 meses de residencia en este hipódromo).

Premio Sibila—Julio 15

Handicap para toda yegua de 3 años y más edad ganadora, de más de $ 5000. Asignación de pesos el 2 de julio.

Premio Arnold.—Julio22

Handicap para todo caballo ganador, nacido en las provincias de Santa Fe y Córdoba, limitado entre 62 y 45 kilos. Asignación de pesos el 10 de julio. Un objeto de arte al criador.

Polla de Potrancas. — Julio 29.

Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1920. Peso 56 kilos. Un objeto de arte al criador.

Polla de Potrillos. — Agosto 5

Para potrillos nacidos desde el 1o. de julio de 1920. Peso 56 kilos. Un objeto de arte al criador.

Luro. — Agosto 12

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 10.000. Peso 44 kilos. Recargo acumulativos: de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $ 10.000 hasta $ 25.000; 1 kilo por cada $ 3000 ganados entre $ 35.001 y 50.000; los ganadores de más de $ 50.000 llevarán 61 kilos.

JOSE DE SAN MARTIN
Septiembre 2

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1920. Peso: 56 kilos. Los productos que corran en esta carrera no podrán tomar parte en el Premio Jockey Club Rosario.

JOCKEY CLUB ROSARIO
Septiembre 9

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1920. Peso: 57 kilos a los potrilos y 54 a las potrancas. El producto que corra doblará su entrada. En esta carrera no podrán tomar parte los productos que hayan corrido en los premios Río de la Plata y Río Paraná del Hipódromo Argentino, ni los que tengan tres meses de residencia en este Hipódromo.

Un objeto de arte al 1o.

Pedro T. de Larrechea Muñoz—Sept. 16

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000, nacido en las provincias de Santa Fe y Córdoba. Asignación de pesos el 3 de septiembre. Un objeto de arte al criador.

De Honor—Septiembre 23

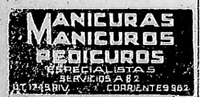
Para todo caballo. Peso por edad. El caballo que corra doblará su entrada. (En esta carrera no podrán tomar parte los caballos que no tengan tres meses de residencia en este hipódromo). Un objeto de arte al 1o.

Premio Old Man—Septiembre 30

Para productos nacidos desde el 1.o de julio de 1920, ganadores. Peso: 45 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1500 ganados.

Premio Hipódromo Argentino—Octubre 7

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 10.000. Peso: 44 kilos. Recargos acumulativos: de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $ 10.000 hasta $ 25.000; 1 kilo por cada $ 3000 ganados entre $ 25.001 y 35.000; 1 kilo por cada $ 5000 ganados entre $ 35.001 y 50.000; los ganadores de más de 60.000 llevarán 61 kilos.



Primera carrera
Distancia 2000 metros

DUSTY DAY, 59 ks. — Enero 7. 4.o de Kalfukir, Pomar y Olfato, en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

OVIDIO 59. — Enero 21. 3.o de Kalfukir y Estampilla aventajando a Pomar y siete caballos más en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

POMAR 59. — Enero 21. 4.o de Kalfukir, Estampilla y Ovidio en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

APOLIYAO 59. — Septiembre 24. N. p. de Raffetto, Next, Su Señoría y Musulmán en 2'17" 4|5 los 2200 metros.

LADY JUBILEE 57. — Enero 6. 3.a de Telilla y Malquerida, aventajando a Supremacía en 1'40" 4|5 la milla (pista húmeda).

ARROZIN 56. — Enero 21. N. p. de Kalfukir, Estampilla, Ovidio y Pomar, en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

GAY DO 56. — Febrero 26. N. p. de Atlanta, Mulato, Huracán y Juicioso, en 1'53" 2|5 los 1800 metros.

ESPARTIZAL 53. — Enero 14. 4.o de Sonsonete, Sor Belén y Olfato, en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

OFERTA 51. — Enero 21. N. p. de Kalfukir, Estampilla, Ovidio y Pomar, en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

LADRILLAZO 50. — Diciembre 17. N. p. de Ovidio, Palmerstown, Dusty Day y Olfato, en 1'39" la milla.

PICHIPOOL 50. — Enero 21. N. p. de Kalfukir, Estampilla, Ovidio y Pomar, en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

FIREBRAND 50. — Es debutante.

BARRICADA 48. — Enero 14. N. p. de Sonsonete, Sor Belén, Olfato y Espartizal en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

Segunda carrera
Distancia 1500 metros

CHAÑARAL 55 ks. — Es debutante.

ÑANDIPA 55—Enero 21. N. p. de Préstamo, Magnífico, Nunca Más y Favorito, en 1'4" 1|2 los 1100 metros.

FAVORITO 55.—Enero21. 4.o de Préstamo, Magnífico y Nunca Más, en 1'4" 1|2 los 1100 metros.

FREDY 56. — Julio 30. N. p. de Malal Tuel, Arancedo, Apogeo y En Marcha, en 1'39" 4|5 la milla.

FELINO 55. — Noviembre 19. 3.o de Cintarazo y Ñandipá, aventajando a Infierno y ocho caballos más en 1'32" 2|5 los 1500 metros.

BYNG BOY 55. — Noviembre 5. 4.o de Callejero, Nutriador y Ñandipá, en 1'45" los 1700 metros.

NUNCA MAS 55. — Enero 21. 3.o de Préstamo y Magnífico aventajando a Favorito y nueve caballos más en 1'4" 1|2 los 1100 metros.

SOLFERINO 55. — Enero 14. N. p. de Suvoroff, Magnífico, Epiro y Firpo, en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

MATE COCIDO 55. — Junio 13. 3.o de Sofocón y Ontal aventajando a Ouro Preto y cuatro caballos más en 1'35" 3|5 los 1500 metros (pista húmeda).

FIRPO 55. — Enero 14. 4.o de Suvoroff, Magnífico y Epiro en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

SILBATINO 55. — Es debutante.

DOMINE 55. — Enero 21. N. p. de Préstamo, Magnífico, Nunca Más y Favorito en 1'4" 1|2 los 1100 metros.

RESERO 55. — Es debutante.

MENDEZ NUÑEZ 55. — Enero 7. 3.o de Famoso y Magnífico aventajando a Lucien Simon y Ñandipá en 1'47" 2|5 los 1700 metros.

BULNES 55. — Diciembre 8. N. p. de Pucará, Ñandipá, Chascarrillo y Nutriador, en 1'38" 3|5 la milla.

PROFESSOR 55. — Es debutante.

Tercera carrera
Distancia 1100 metros

COQUETONA 55 ks. — Enero 14. N. p. de Doña Chela, Zagala, Desdeñosa y Sidonia, en 1'33" los 1500 metros.

SOLITARIA 55. — Diciembre 31. 3.a de Laya y Desdeñosa aventajando a Nebulosa XII y cinco yeguas más en 1'8" los 1100 metros.

NITRERIA 55. — Diciembre 10. N. p. de Lady Jubilee, Telilla, Malquerida y Rosy Queen, en 1'39" 2|5 la milla.

PIRAGUA 55. — Diciembre 24. Ganó a Tres Belle, Vix, Cuchilla y once yeguas más en 1'8" los 1100 metros.

DESDEÑOSA 55. — Enero 14. 3a. de Doña Chela y Zagala aventajando a Sidonia y cinco yeguas más en 1'33" los 1500 metros.

DOÑA CUCHA 55. Enero 7. — N. p. de Friponnette, La Sulamita, Sustituta y Last Love en 1'35" la milla (pista húmeda).

RIA 55. — Viene del hipódromo Independencia donde ha ganado 3000 pesos.

SIDONIA 55. Enero 21. — N. p. de Coronadora, Doña Chela, Zagala y Jalousie en 1'52" los 1800 metros.

FIRMEZA XIII 55. Agosto 6. — N. p. de Black Beauty, Brigh Eyes, Salinera y Nebulosa XII en 1'39" 3|5 la milla.

Cuarta carrera — 1800 metros

SUPREMACIA 57 kilos. Enero 6. — 4a. (última) de Telilla, Malquerida, y Lady Jubilee en 1'40" 4|5 la milla (pista húmeda).

ESTAMPILLA 54. Enero 21. — 2a. de Kalfukir aventajando a Ovidio, Pomar y siete caballos más en 1'51" 4|5 la milla.

LAYA 53. Enero 21. — N. p. de Coronadora, Doña Chela, Zagala y Jalousie en 1'52" los 1800 metros.

SALINERA 53. Enero 21. — 4a. de Mascalzone, Albéniz y Zás! en 1'37" la milla.

ROSY QUEEN 51. Enero 21. — 4a. de Pérfido, Hippodrome y Para Hoy en 2'19" 4|5 los 2200 metros.

FEDORA 50. Enero 14. — Ultima de Kim, Hippodrome, Poderosa y Matach en 2'36" 4|5 los 2500 metros.

LAD YJUBILEE 49. — La damos en la primera carrera.

MALQUERIDA 48. Enero 6. — 2a. de Telilla aventajando a Lady Jubilee y Supremacía en 1'40" 4|5 la milla (pista húmeda).

LA DICHA 48. Enero 7. — N. p. de Friponnette, La Sulamita, Sustituta y Last Love en 1'39" la milla (pista húmeda).

ZAGALA 47. Enero 21. — 2a. de Coronadora y Doña Chela aventajando a Jalousie y seis yegua smás en 1'37" la milla.

LA SULAMITA 47. Enero 14. — N. p. de Doña Chela, Zagala, Desdeñosa y Sidonia en 1'33" los 1500 metros.

PIOLA 47. Enero 21. — N. p. de Coronadora, Doña Chela, Zagala y Jalousie en 1'52" los 1800 metros.

PUNTA CHICA 47. Septiembre 24. — N. p. de Isla, Malquerida, Spécula y Estampilla en 1'38" 4|5 la milla.

SERENISIMA 44. Diciembre 24. — N. p. de Brincador, Paso Doble, Souville y Esdepaja en 2'18" los 2200 metros.

Quinta carrera — 800 metros

EL REGENTE 54 kilos. Enero 14. — 4o. de Pirincha, Afiladora y Vogana en 48" 1|5 los 800 metros.

PESTERER 54. — Es debutante.

ARMADILLO 54. Enero 14. — N. p. de Pirincha, Afiladora, Vogana y El Regente en 48" 1|5 los 800 metros.

GUANTE BLANCO 54. Enero 1o. — 4o. de Onerosa, Oración y Seductor en 48" 3|5 los 800 metros.

SOUCI 54. Enero 21. — N. p. de Charro, Oración, Abolengo y Pagano en 46" 1|5 los 800 metros.

BAJAZET 54. — Es debutante.

PAGANO 54. Enero 21. — 4o. de Charro, Oración y Abolengo en 46" 1|5 los 800 metros.

DIVISADORA 52. — Es debutante.

ZONCERA 52. Enero 21. — N. p. de Charro, Oración, Abolengo y Pagano en 46" 1|5 los 800 metros.

FLOR DE TE 52. — Es debutante.

ALHAMBRA 52. — Es debutante.

LA COPIOSA 52. — Es debutante.

PAQUETONA 52. Enero 7. — 3a. de Comandante Nis y Pirincha aventajando a Polvorosa y tres productos más en 46" 4|5 los 800 metros.

GORRA AZUL 52. — Es debutante.

ORACION 52. Enero 21. — 2a. de Charro avetnajando a Abolengo, Pagano y seis productos más en 46" 1|5 los 800 metros.

LAGUNERA 52. — Es debutante.

TORONJITA 52. — Es debutante.

MALA NOTICIA 52. Enero 7. — N. p. de Comandante Nis, Pirincha, Paquetona y Polvorosa en 46" 4|5 los 800 metros (pista húmeda).

PAINTS WELL 52. — Es debutante.

Sexta carrera — 1600 metros

MEHEMET ALI 54 kilos. Diciembre 24. —Ganó a Pucará, Sideral, Cintarazo y cuatro rivales más en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

PUCARA 55. Enero 7. — Ganó a Tun Tun, Infierno y Nombre en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

BEMBO 52. Octubre 22. — N. p. de Colastiné, En Marcha, Brown y Ciervo en 1'37" 3|5 los 1600 metros.

NEY 52. Enero 21. — 3o. de Cabarí y Yuyo Moro aventajando a Trotol y siete rivales más en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

YUYO MORO 52. Enero 21. — 2o. de Cabarí aventajando a Ney, Trotol y siete rivales más en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

SAPHIR 52. Octubre 8. — N. p. de Sofocón, Arancedo, Narval, Ontal y cinco rivales más en 2'20" 2|5 los 2200 metros.

SUVOROFF 52. Enero 14. — Ganó a Magnífico, Epiro, Firpo y cuatro rivales más en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

Séptima carrera — 2500 metros

DON PADILLA 57. Enero 7. — Fué segundo y último de Brown en 2'15" 1|5 los 2200 metros.

PARA HOY 49. Enero 21. — 2o. de Pérfido e Hippodrome aventajando a Rosy Queen y dos rivales más en 2'19" 4|5 los 2200 metros.

MATACH 55. Enero 14. — 4o. de Kim, Hippodrome y Poderosa aventajando a Fedora en 2'36" 4|5 los 2500 metros.

RED WOLF 54. Septiembre 7. — 4o. de Rumor, Poderosa y Jacque al Rey, aventajando a tres rivales más en 2'17" 1|5 los 2200 metros.

PERFIDO 54. Enero 21. — Ganó a Hippodrome, Para hoy, Rosy Queen y dos rivales más en 2'19" 4|5 los 2200 metros.

KALFUKIR 52. Enero 21. — Ganó a Estampilla, Ovidio, Pomar y siete rivales más en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

FEDORA 45. — La damos en la cuarta carrera.

Octava carrera
Distancia: 1600 metros

TANGAGE 61 kilos. Octubre 1o. — 2o. de Gandoumint, aventajando a Alpes e Hijo Mío en 1'38" 4|5 la milla (pista barrosa).

..**Next** 55. Enero 14. — N. P. de Albéniz, Teladí, El Dante y Retahila, en 1'37" 4|5 la milla.

Winged 54. Enero 6. — Ganó a El Dante en 1'39" la milla (pista húmeda).

Pacú 53. Enero 14. — N. P. de Albéniz, Teladí, El Dante y Retahila, en 1'37" 4|5 la milla.

El D nte 51. Enero 14—3o. de Albéniz y Teladí, aventajando a Retahila y tres caballos más en 1'37" 4|5 la milla.

Mascalzone 50. Enero 21.—Ganó a Albéniz, Zás!, Salinera y dos caballos más en 1'37" la milla.

Lemún 49. Dic. 24. — N. P. de Paco, La Dicha, Jalousie y Malquerida, en 1'38" la milla.

Zás! 47. Enero 21. — 3o. de Mascalzone y Albéniz, aventajando a Salinera y dos caballos más en 1'37" la milla.

Cabarí 47. Enero 21—Ganó a Yuyo Moro, Ney, Trotol y siete cabalos más en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

Llanero 47. Agosto 20. — N. P. de Tamarisco, Sylves, Bembo y Le Rappel, en 1'38" 1|5 la milla.

Para Hoy 47. Enero 21. — 3o. de Pérfido e Hippodrome, aventajado a Rosy Queen y dos caballos más en 2'19" 4|5 los 2200 metros.

La Dicha 41. — La damos en la tercera carrera.

El Cine, sus obras y sus héroes

Mary Miles Minter se retira del cine

La bella y rubicunda actriz Mary Miles Minter cuya brillante actuación en la escena muda la ha hecho acreedora al título de "estrella", va a dejar la cinematografía para dedicarse a estudiar música y volver a la escena hablada.

¿Qué pudo haber inducido a la encantadora cabecita de oro a abandonar el cine en los momentos de más éxito y fortuna? ¿Qué pudo haberla hecho perder el buen sentido de las cosas? El corazón. Mary Miles Minter se ha enamorado y perdido la chaveta a tal extremo que deja el mundo de sus triunfos para lanzarse a cultivar un género que quien sabe si obtendrá los favores del público como en el que abandona.

Mary, según afirma "Los Angeles Times", se casará con un tal Louis Shewin, autor de esta descabellada resolución y de otra mas, la de pedir el divorcio para casarse, dejando a su mujer y tres hijitos. Shewin es comediógrafo y además director de escena, pero debe tener alguna otra ventajita para seducir en forma tan violenta el corazoncito de la bella y diminuta estrella.

¿Pero a qué andar haciendo más conjeturas sobre este asunto? ¿Vale la pena? ¿Durará mucho todo esto o quedará en agua de borrajas? ¿Y de realizarse todo este plan no podrá ocurrir que en la práctica se aburran? Son tan veletas esta gente del cine neoyorquino.

"Corazón de madre"

La Universal Film nos informa que el sábado de la semana en curso hará estrenar esta producción super Jewel Especial.

Tiene por argumento una historia sencilla completamente yanky cuyas complicaciones sentimentales interesantes por la realidad y el verismo que supo ponerse en ellas.

House Peters que tan excelentes triunfos obtuvo filmando "La tempestad" es el protagonista de "Corazón de madre".

El asunto de esta cinta es del género dramático y se desarrolla en siete actos de gran emoción.

Ostentando la acreditada marca Jewel es indudable que esta pelcula agrade al público el día que se estrene y del cual hemos informado.

"Los muertos no hablan"

Ayer fué reprisada en los cines centrales esta interesante película de aventuras de la New York Exchange.

Se trata como recordarán nuestros lectores, de una excelente producción de la marca Vitagraph que obtuvo uno de los mejores éxitos en la temporada de invierno.

Factores del éxito de esta cinta, son sin duda alguna los excelentes intérpretes que en ella intervienen y de un modo especial la inteligente actriz Catarina Calvert, quien a una correcta expresión une una singular belleza.

"Los muertos no hablan" está basada en una interesante novela de R. W. Horning, creador del famoso ladrón de frac, Raffles, a quien se dió el sobrenombre de "El elegante", por la maestría con que efectuaba sus robos, de quó generalmente hacía víctimas a los hombres acaudalados.

Se distingue esta producción por su verismo indiscutible y la acción intrigante de sus personajes, quienes con gran habilidad se desempeñan en sus papeles principales.

Se describen en esta novela de cuya adaptación nos ocupamos, la serie de dramáticas peripecias cuyo origen se funda en las maniobras delictuosas de un portugués desalmado que es jefe de una bantoda clase de hechos delictuosos.

Las escenas más interesantes se desarrollan en alta mar, a bordo de un velero que va en viaje de Australia a Inglaterra.

De este punto parten las curiosas aventuras del portugués y una hermosa mujer que sin tener la culpa, se ve envuelta en intrigas terribles de las que la salva un joven audaz y decidido.

De esta aventura proviene el que la terrible banda se vea descubierta y la justicia tome cartas en el asunto.

La intervención de la policía viene a dar un gran interés al asunto que en las escenas próximas al desenlace, emocionan mucho.

Si el lector conoce la novela titulada "Frank Rathray" se habrá podido dar cuenta de que hasta en los menores detalles se ha procurado ser fiel en la adaptación de la obra.

Catherine Calvert y Percy Marmont desempeñan los roles amorosos, que son los principales de la obra de que hablamos.

El asunto divertido y sensacional acreditan esta cinta, que no por otros detalles de mayor interés dejaría de ver tan agradable para el espectador como así lo es.

Esta producción continuará pasando hoy por la pantalla de los cines principales.

Actualidades Gaumont 41|42

La Sociedad General hizo estrenar ayer los números 41 y 42 de las interesantes "Actualidades Gaumont" conteniendo las siguientes notas:

Dinamarca. — La reina de Holanda en su viaje a Dinamarca, visita el museo de Amger.

Grecia. — Regreso triunfal de los soldados sublevados en Chio y Mitilene. Los coroneles Plastidas y Gonatas jefes de la sublevación.

Esmirna. — Vistas de la ciudad antes y después del incendio.

Bruselas. — Visita de los soberanos italianos a los reyes de Bélgica.

Polonia. — Los disturbios políticos.

Inglaterra. — El príncipe de Gales asiste a una concentración de sesenta mil "boy-scouts" reilzada en el parque Alejandra de Landres.

"Juramento de soldado"

Se efectuó ayer el estreno de esta cinta presentada por la Fox Film de la Argentina.

Su protagonista Charles Jones, desempeña el rol principal, que carece de importancia absoluta.

El argumento, si argumento puede llamársele al relato de un incidente vulgar, nos da a conocer que un joven que se va a la guerra, mantiene su palabra de casamiento a una chica.

Por los informes anteriores esperábamos otra cosa, un poco menos vulgar, pero en esta vez, el señor Charles Jones, no pudo convencernos de que es un actor y mucho menos de que es un artista, sin embargo, la mayor parte de la culpa la tiene el director artístico y el que leyó el argumento, aceptando gastar algunos miles de pies de celuloide para ofrecer una cinta sin interés.

Alrededor de la firme palabra del protagonista se tejen intrigas al por mayor. Unas van y otras vienen y no sabemos ni cuáles van ni cuáles vienen y para que no sufra tanto Charles Jones, hasta aquí dejamos este vapuleo; más tarde, ¿por qué no?, quizá Charles Jones nos presente algo que valga la pena un poquito más. No es un actor malo, pero como suelen decir los toreros: "Una mala tarde, cualquiera la tiene".

"El campesino"

Al. St. John es un rico tipoá sus caracterizaciones bufas no han llegado nunca a hacerle indiscutiblement e famoso y solicitado, pero su popularidad y sobre todo, su éxito, reside en el entusiasmo con que el público recibe sus caracterizaciones de personajes vulgares y a veces demasiados grotescos.

Especialmente se ha dedicado a observar a la gente ruda y a los miserables de las ciudades, de tal modo que, puede decirse, que es creador de un género que, desgraciadamente no tiene adeptos fanáticos, pero que no por eso deja de encerar notables y verdaderos méritos.

Así como ayer le vimos un campesino rudo y sencillote en cuyos ademanes y actos no puede menos de verse al hombre de esa clase que todos conocen, así también le vemos caricaturizar a esos tipos rastacueros que siguiendo la moda hasta en sus menores detalles, cualquiera les juzgaría hombres de posición y resultan luego soñadores de palacios que viven en triste conventillo.

Para estas caracterizaciones Al St. John es impagable; caricaturiza terriblemente, se ve que es un observador y que le agrada verle el lado ridículo a la humanidad, pero, lástima que los verdaderos valores cinematográficos no alcancen sonados triunfos.

"El campesino" es un film cómico; pertenece a la Fox y volverá a pasar hoy por la pantalla de los cines centrales.

"Las estrellas del baile"

Esta película, que tiene por principal intérprete a Irene Castle, será estrenada el lunes próximo bajo el programa Olimpyc de le Corporación Argentino Americana.

Debe saber sin duda el lector, que Irene Castle es considerada en Estados Unidos como una de las más autorizadas princesas de la moda.

Su argumento, de índole eminentemente dramática, describe las vicisitudes y contratiempos de una pareja de famoso bailarines que se ven obligados a luchar con todas las armas a su alcance contra las intrigas de rivales poco escrupulosos.

La película tiene un interesante asiento y su interpretación es eficiente en todo sentido.

"Madeleine"

La Germano Film Import estrenará el lunes próximo en los cines Callao y Empire la interesante película cuyo título es el encabezamiento de estas líneas, y cuya principal protagonista es la bella rubia Ria Jende, desconocida hasta ahora por nuestro público. Se trata sin duda de una actriz que llamará poderosamente la atención, dado el exquisito gusto de sus "toilettes", variadas y lujosas.

En la película se desarrolla una gran carrera en el grandioso hipódromo de Berlín, escena que se desarrolla con un verdadero entusiasmo en defensa del perfeccionamiento de la raza caballar.

El argumento es interesante y de él nos ocuparemos en oportunidad, augurando desde ya a la Germano un verdadero éxito con esta producción que sin duda será sostenida por mucho tiempo en el cartel de los principales salones del centro.

La Paramount adquiere un lugar histórico en Los Angeles

"The Outpost" o sea el sitio en el cual estaba asentada la primitiva población indígena que hoy lleva el nombre de Los Angeles, en California, acaba de esr adquirido por Mr. Jess L. Lasky, primer vicepresidente y director general de la empresa Famous Players Lasky, por la suma de ciento sesenta mil dólares.

Hace doscientos años en ese recinto estaba ubicado el campamento de la tribu del jefe indio Cahuenga. Hoy éste terreno ocupa una extensión superficial de doce acres, en el corazón de la ciudad angélica como se le llama a Los Angeles.

La primera casa que se edificó en el lugar a que hacemos referencia perteneció a D. Tomás Urquides, un caballero español, descendiente de los fundadores de California. Más tarde, la propiedad pasó a manos de la señora Luisa Woolett, quien la vendió hace unos años al general Harrison Grey Otis, editor y propietario del periódico "Los Angeles Times" Mr. Grey proyectó varias mejoras en la finca, que Mr. Lasky se propone llevar a cabo.

Todavía existen en la tierra algunos robles centenarios a la sombre de los cuales durmió el jefe indio y sus guerreros, cuando las selvas vírgenes de la exhuberante América no habían sido aún holladas por la planta del europeo.

"La Geisha"

Ha venido obteniendo muy buena acogida entre el público esta producción de la Germano Film.

Su asunto, tratado con discreción, tiene el atractivo particular y muy intenso de su intérprete principal Ellen Richter quien realiza una labor sugestiva.

La historia se realiza en el lejano y atractivo imperio del Sol Naciente, bajo los floridos almendros y la mirada austera de los altivos samurai.

El epílogo encierra una dolorosa tragedia. El film no acaba bien como es usual y por ello es que interesa mucho.

Mary Walcamp en "Tempestad"

El lunes 29 del mes en curso la cinematográfica Sud Americana hará estrenar un film que lleva por título "Tempestad" y en el cual interviene la atrayente actriz Mary Walcamp, una de las favoritas de los cow-boys notables y que ha desempeñado papeles en extremo arriesgados.

Esta película es abundante en escenas de gran emoción en las que se pone a prueba el valor de esta arriesgada actriz.

"Frente al cadalso"

Entre las películas estrenadas en la pasada temporada de invierno por el programa "Extra-Arte" de la Corporación Argentino Americana de Films, figuraba ésta producción de Thomas H. Ince, magníficamente interpretada por Lloyd Hughes Betty Rosse Clark y otros artistas notables.

Es éste un film digno de volver a figurar en los programas de nuestros cines, donde es seguro que ha de ser acogido con el mismo entusiasmo que en la fecha de su estreno. Porque "Frente al Cadalso, verdadero obra maestra del talento de Thomas H. Ince, lleva al espectador a la cumbre más alta de la emoción artística, mediante la fuerza dramática de su argumento y a la maestría escénica de sus principales intérpretes, especialmente en lo que se refiere a Hughes y Claire Mac Dowell.

El asunto del film lo constituye el mas formidable de los alegatos contra la pena de muerte, y más que nada, contra la aterradora agonía del condenado a morir en la silla eléctrica.

Todas las descripciones que hemos leído de éste moderno sistema de matar legalmente, resultan pálidas ante la dolorosa y al mismo tiempo sincera visión de ésta forma de muerte, que puede parangonarse a los más atroces martirios que Mirbeau nos describía en su "Jardín de los Suplicios."

La acción del film se desarrolla en New York, en la inmensa urbe donde las ambiciones más desenfrenadas tienen un propicio campo de acción. A éste lugar ha ido a buscar felicidad y fortuna uno de tantos jóvenes provincianos. La suerte le es favorable en los primeros tiempos, pero termina siendo fácil víctima de de una de esas ambiciones desbordantes que no se detienen ni ante el crímen, y el jóven ingénuo y bueno, sencillo y puro, casi un niño aún, se vé obligado a contemplar cara a cara la visión de la muerte que le espera, una muerte trágica y dolorosa, víctima de la ley de sus semejantes.

Con éste argumento, y con los antecedentes de su dirección e interpretación, no es de extrañar que 'Frente al Cadalso' vuelva a obtener e nsu reestreno los favores del éxito.

"La muchacha aventurera"

Gladys Walton desempeña en esta cinta de la Universal Film el rol de protagonista. A su paso por los pricipales cines ha venido obteniendo buen éxito si nos atenemos a los comentarios de elogios oídos al pasar.

El argumento de esta cinecomedia en cinco actos no ofrece propiamente cosa alguna que pueda ser conceptuada de novedosa, pero eso no obsta para que "La muchacha aventurera" ofrezca escenas interesantes en que Gladys Walton tiene oportunidad de lucir sus dotes de artista.

"Aprovechad los ratos de ocio"

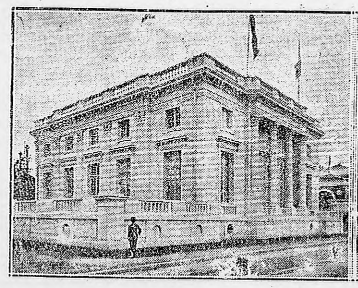
Ayer hizo estrenar la Universal Film, esta comedia en un acto en que interviene el popular Roy Atwell.

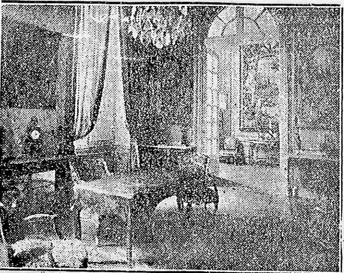
Bajo un título que es casi un consejo, se ofrecen multitud de divertidas escenas que acreditan al protagonista como un actor bufo de méritos.

En segundo plano, estos payasos del cine divierten casi tanto como los grandes astros del humorismo, pues sus caracterizaciones, lejos de ser fingidas, ofrecen cuanto de espontáneo hay en el modo de ser de estos artistas.

El Mundo á través del objetivo

EN LA EXPOSICION DE RIO DE JANEIRO





Quince días antes de inaugurarse nuestro pabellón argentino en la Gran Exposición de Río de Janeiro que se inauguró en cimientos en los días del Centenario, en septiembre pasado, se ha inaugurado también, con los mismos caracteres de solemnidad el Pabellón de Francia que reproduce nuestro grabado. Es un bello edificio dentro del más puro estilo arquitectónico francés. La ceremonia de la inauguración dió margen al intercambio de discursos y de efusiones que es de suponerse. Vemos aquí, a la izquierda, la fachada del palacete, y a la derecha, el interior del gran salón ricamente decorado con mueblerías y tapices de Aubusson, cuadros célebres y valiosos gobelinos del siglo XVIII.

UN TCHITCHERIN ... DESCONOCIDO

Muchos han de asombrarse, como nos hemos asombrado nosotros, ante este doble retrato de Tchitcherin, el hábil y talentoso diplomático de los Soviets, uno de los cerebros dirigentes de la nueva Rusia. Y es que Tchitcherin está retratado... de general, ¡pero de general del ejército ruso, del rojo. Los soviets le han dado este título y el astuto moscovita no ha desperdiciado la ocasión de endosarse el uniforme y presentarse así, el 7 de diciembre en el Savoy Hotel de Lausana, ante la estupefacción de los demás delegados de las potencias y de los fotógrafos que, claro está, no perdieron esta nota gráfica sensacional.

LAS FAMILIAS NUMEROSAS...



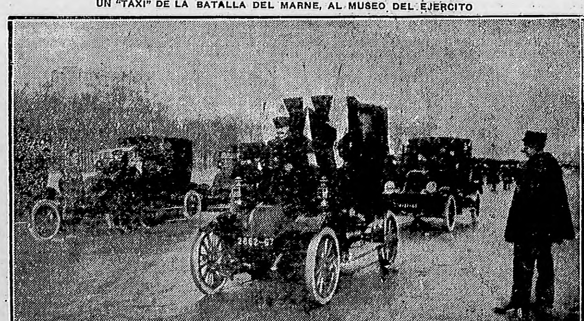
Después de la sangría de la guerra, en que Francia, como todos los países ha perdido a tantos hombres jóvenes en la gran locura criminal de 1914, se ha impuesto, como condición de vida la "repoblación". Y para ello, nada mejor que estimular oficialmente a las "familias numerosas". Se reacciona en Francia contra la despoblación que había llegado a ser tradicional y síntoma de decadencia moral y física. Dos grandes premios en metálico, el de Cognacq-Jay y el de Etienne Lamy está destinados, anualmente, a las familias más numerosas. Vemos aquí una, vencedora, en la aldea de Saint Lunaire (Ille et Vilaine). A la derecha el padre y la madre, el recién nacido en brazos, y catorce hijos en riguroso orden de antigüedad. Es la familia Hamonet. Hay que advertir que Madame Hamonet espera un nuevo crío para los primeros días de febrero. Esa señora tiene una fecundidad de rotativa. Por eso la premiaron. Muy bien hecho...

DOÑA MARIA



María Guerrero en el drama de Martí Orberá, "Madre", estrenado con gran éxito en el Teatro de la Princesa, y en el que la insigne actriz ha hecho una creación portentosa de la protagonista, al decir de los diarios madrileños

UN "TAXI" DE LA BATALLA DEL MARNE, AL MUSEO DEL EJERCITO



Para honrar y perpetuar la memoria de aquella gloriosa expedición organizada en París por el general Gallieni, y lanzada contra el flanco de las tropas alemanas invasoras, y hasta entonces victoriosas, ha ingresado en el Museo del Ejército, de París, uno de los automóviles de punto, llamados "taxi", que en una noche trasladaron al sitio elegido para el ataque aquel ejército parisiense que, merced al genio de Gallieni, decidió la suerte de la batalla del Marne, y salvó a Francia. El "taxi" elegido ha sido el 2826-G-T, y en esta fotografía aparece conducido por su "chauffeur" de 1914, camino del Museo, donde ya se conserva

JOSE FRANCES



Ilustre escritor y uno de los periodistas más conocidos de Madrid y puntual empleado de Correos y crítico de Arte, que ha sido elegido académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando

NUEVO ALTO COMISARIO EN MARRUECOS



Don Miguel Villanueva, ilustre político y ex ministro liberal, que ha sido nombrado, por el gobierno que preside el marqués de Alhucemas, alto comisario de España en Marruecos, a fin de marcar el carácter civil del protectorado español. Esto nombramiento ha sido muy bien recibido

LO QUE VALA UN DOLAR EN MARCOS...



Hay que verlo así, en esta impresionante forma, para darnos cuenta de la atroz caída del marco; que ahora se ha marcado con unos cuantos puntitos más bajos, todavía. Por un bello dólar americano se da toda la pira de papel impreso. Arriba vemos a una mujer que tenía un dólar y antes de ir al mercado lo cambió en sencillo. ¡Sencillo trabajo el de levarse todos esos paquetes! Abajo vemos al dólar triunfador y, sobre él, la pirámide de marcos.

LA CARNE DE LA CALLE

TODOS SOMOS HERMANOS



Ha muerto un caballo. Con gran respeto, nos inclinamos ante su cuerpo inerte, y en su honor, hemos gastado esta placa. ¿Por qué no? Era un pobre caballo de cara triste, de aire pensativo, quizá un buen filósofo; quizá un Zaratrustra atorrante, que mientras tiraba del coche, pensaba en la injusticia de los hombres, en el horrible fenómeno de los autos y de los tranvías "que van solos" y en la crueldad del látigo... ¡Pobre caballo! Era bueno; su dueño le llamaba "Yaqueti"... Su dueño—un cochero de galera necrológica — lo quería a pesar de todo... Lo quería tan honradamente, que le perdonaba su esquelética forma, sus ojos de bibliotecario ruso, y sus andares casi epilépticos... "Yaquetini", era un buen animal: no protestaba nunca; así vivió, y así murió, cayendo de pronto fulminado en medio de una calle, solo olvidado, como un Schopenhauer cualquiera... Su cuerpo estaba lleno de mataduras, elocuentes como condecoraciones, redondas y brillantes como medallas...

Su vida fué la calle; su cátedra también; su más suave alfombra fué el adoquinado imperfecto de nuestra ciudad... ¡La calle! Por no sabemos qué rara asociación de ideas, se colocan en el mismo plano de dolor este caballo y Berta Greinsberg, la mujer que hace varias noches fué brutalmente arrojada desde un auto, por un joven sportman, que paseaba su neurosis por la Avenida Alvear...

¡Carne de la calle! Sobre la rúa fueron a parar la mujer y el caballo, heridos por el mismo desprecio de los humanos. El pavimento y el adoquinado, fueron el lecho para aquellos cuerpos cansados, doloridos, explotados, que llevaban el sello de la fatalidad impreso a fuego, y que no podían tener otro radio de acción que las calles... Pese al tono despreocupado con que el cronista glosa estos hechos, no escapará al buen lector, el horrible drama de estas vidas que Papá Plutarco llamaría paralelas... Nosotros nos inclinamos reverentes ante tanto dolor...

Como hablan los almaceneros de la ley 4661

Descanso dominical

Empiezan a cerrar sus puertas los almaceneros, pero, entendido, las puertas principales del almacén; en cambio las del anexo, ya sea café o casa de comida, quedan más abiertas que nunca y si se tiene en cuenta que dichos anexos están en comunicación directa con aquel, fácil es suponer que el pretexto es el anexo.

Existe un decreto que determina clara y expresamente, que dichos anexos podrán permanecer abiertos en domingo, cuando estén totalmente separados del negocio principal y con entrada distinta.

Dicho decreto, es letra muerta, no solo no se cumple, sino que como no consta en la ley dicha disposición, los jueces no condenan al infractor.

Otro medio de burlar la ley, también, es aquel que se está adoptando con mucha generalidad: "Pollo allo Spiedo" con grandes y gruesas letras anuncia la reclame colocado sobre la puerta de entrada del almacén; y queda así convertido en semi-restaurant, puesto que el interior es sencillamente un espléndido despacho de comestibles, inconfundible hasta por su enorme surtido en la generalidad de los casos.

También usan el recurso de servir al cliente bebidas alcohólicas y dejar sobre el mostrador una botella de refresco; en fin, no dejan medio ni ardid por emplear para burlar la ley, medios que emplean aquellos que por temor a que alguna vez se resuelvan los señores jueces a condenar al infractor.

Por su parte los señores almaceneros, convencidos de la negligencia de los jueces, no tienen reparo en infringir las disposiciones legales, contraviniendo su mandato totalmente. Abren las puertas, venden el alcohol y conceden el descanso hebdomadario al personal empleado, cuando disimulan con el anexo de café o casa de comida.

Es sensible que tal ocurra, y todo por qué? Hasta hace poco culpábamos a los inspectores del Departamento de Trabajo (y con razón) por su negligencia; pero, hoy en obsequio a la verdad, el peso enorme de la culpa y responsabilidad, gravita sobre los señores jueces.

Ha de llegar el momento en que estos señores jueces, sientan un poco de rigor cuando les llegue el eco d lo que en la Honorable Cámara de Diputados se manifieste al respecto.

La Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos nos pide una aclaración

Buenos Aires, 25 de enero de 1923

Sr. Director del diario CRITICA.

Distinguido señor Director:

Habiendo aparecido en la quinta edición de ayer de su importante diario la noticia de que se ha presentado al Departamento Nacional del Trabajo una delegación de almaceneros minoristas ofreciendo su cooperación para perseguir a los comerciantes del gremio y demás negocios que a juicio del centro de que forman parte eluden el descanso dominical, La Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos ruega al señor director se sirva hacer la aclaración de que esa noticia se refiere al Centro de Almaceneros domiciliado en la calle Sáenz Peña y no a la Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos domiciliada en la calle Alsina 489.

Esta Liga respeta, como el que más, las leyes del país; pero cree que no es su misión la de constituirse en perseguidora del gremio qu l ha confiado su representación, ni mucho menos en denunciante de infracciones a leyes cuya constitucionalidad es bien discutida. Si tal hiciera, el gremio almacenero tendría perfecto derecho a negarle una confianza justificadamente inmerecida.

Rogando al señor director quiera dar publicación a esta aclaración y anticipándole las gracias, me es grato saludarle atte. — Juan Humedes, gerente.

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad.

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y Territorios Nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a $ 100 m|n (art. 44, inciso 8o. Ley no. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frente de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953 - de 12 a 18 horas. (Sábado de 9 a 12).

EL SECRETARIO GENERAL

Football y todos los demás deportes

¿Y quien le "conoce" a él?

Ha aparecido por ahí una institución que se ha denominado "Circulo Fomento del Deporte Nacional", con el propósito de fomentar en el país todos los deportes en general.

Como se ve, se trata de una brillante iniciativa. Es decir, se trataría de una brillante iniciativa, si esta agrupación se hubiese constituído veinte o treinta años atrás, pues lo que es ahora son demasiadas las instituciones y más capacitadas aun que existen para desparramar los deportes en los más lejanos rincones de esta grande República.

Bueno, pues. Que se haya constituído y que tenga esos propósitos, bien venida sea esta nueva institución, pues, no será difícil que aunque sea algo, haga alguna cosa en favor de nuestro deportismo.

Pero resulta que se está metiendo muy hondo y sobre todo en terrenos donde no conoce nada, circunstancia que la hace aparecer como completamente carente de las nociones necesarias para hacer deporte en nuestro país.

En noticias aparecidas por ahí, hemos visto que la citada institución, ha dicho que reconoce a la Asociación Amateurs de Football, como principal entidad de ese deporte. Esto sería una cuestión importante, pues un reconocimiento significa mucho.

Pero, ¿quién es quien da ese reconocimiento?

¿El Círculo Fomento del Deporte Nacional?

¿Y quien lo conoce a él? ¿De dónde ha salido?

Para nosotros es que los dirigentes de ese círculo se han encontrado con los de la Amateurs y han entablado el diálogo que de viejo ya se ha olvidado casi:

—"El football es tanto mío como suyo" —le habrá dicho el general Carlos Martínez al doctor Beccar Varela.

—"Sí, mi general — habrále respondido Beccar Varela. — Tanto mío como suyo".

Y los dos tienen razón, pues que no es de ninguno de los dos.

Hemos sabido también otra cosa. Este llamado "Círculo del Fomento Deportivo" se había dirigido con fecha del mes de diciembre pasado a la Asociación Argentina, reconociéndola como la única entidad footballística representativa en el país, y solicitaba la organización de unos encuentros internacionales para la semana de Mayo.

Como la Asociación Argentina es más respetuosa de los reglamentos de lo que los amateuristas se lo imaginan, no le llevó el apunte al programa del coronel Martínez y entonces este, es que se acordó que también existía la Asociación Amateurs que para el caso le podía servir lo mismo.

De donde resulta que la Amateurs es un plato de segunda mano como puede también serlo de tercera.

Se violaron los reglamentos

El partido entre Juventud Boquense y Juventud de Avellaneda que se nos había dicho, no se realizaría a raiz de nuestra publicación de días pasados, se llevará a cabo no más el domingo próximo.

Como se sabe bajo esos nombres de disfraz se ocultan Boca Juniors e Independiente, que pretenden en esa forma burlarse de la reglamentación de ambas entidades que les prohibe medirse con clubs no afiliados.

La actitud es tanto más censurable por cuanto se trata de dos instituciones de cierto prestigio y que militan en el círculo privilegiado y que por eso mismo, deberían guardar un poco más de respeto hacia los reglamentos y los estatutos de las entidades a la cual se hallan afiliadas.

Pretenderán las comisiones directivas alegar que ignoran la maniobra que se prepara, y que ellas no intervienen para nada en la realización del partido, pero la verdad salta a la vista si se advierte que entre los organizadores figuran miembros de ambas comisiones.

Se pretende cubrir este encuentro bajo otro burdo disfraz, y es el de anunciar que se trata de una Liga de Verano en el cual intervendrían además de los dos citados, Juventud del Caballito, F. C. Oesto y Sp. Almagro, Villa Ortúzar (Atlanta), Juventud de Bánfield (Bánfield) y otros que se agregarían a la serie con el único propósito de ganarse unos pesitos a costa de los ingenuos que acudan a presenciar los partidos.

Nos causa también cierta sorpresa el saber que Repossi, todo un referee correcto y respetuoso de los reglamentos, haya accedido a dirigir el anunciado partido del domingo próximo.

Las cosas de don Crosta

Don Crosta, según lo hizo conocer CRITICA hace una punta de meses, tuvo la debilidad de creerse el que "comandaba" solito, al club Alvear. El se consideró el patrón único de ese club y en cuanto rincón sucio él se metía, allí llevaba a la pobre institución. Hay que hacer constar que si don Crosta hacía esas cosas, buena parte de la culpa la tenían unos cuantos asociados imbéciles que por el pago de un copetín semanal, se habían constituído en palafreneros de don Crosta.

Don Crosta tenía, pues, quien le seguía.

Pero como, los imbéciles del copetín semanal, no eran todos los socios del club y esa "comandancia" no podía ser eterna, llegó el momento de la asamblea y los socios de verdad, considerando su situación subalterna ante el despotismo de don Crosta, resolvieron eliminarlo completamente de la dirección del club.

¡Don Crosta eliminado! ¡No podía ser!!

Así lo pensaba él mismo. El no podía permitir que lo sacaran de la cúspide del club.

Comenzó a trabajar de firme y logró convencer por medio de copetines casi diarios a un montón de ex socios del club, eliminados unos por falta de pago, otros por expulsiones y otros por otras causas, además de conseguir hacer entrar al club algunos asociados nuevos. Con este contingente se presentó a la asamblea y claro está que obtuvo mayoría y se hizo reelegir presidente.

Pero, hubo un vivo que don Crosta no lo contaba. Unfredo Brett, secretario del club y persona correcta, según CRITICA lo hiciera conocer a los aficionados en varias oportunidades, vió como se produjo la cosa y se mandó a mudar de la asamblea llevándose los libros de secretaría y tesorería, así como todo el dinero del club.

Don Unfredo Brett, presentará en estos días un memorial al Consejo Superior de la Asociación Argentina, relatando todo lo ocurrido y acompañando el dinero, los libros y todo cuanto él tiene en su poder perteneciente al club. Solicitará una amplia investigación y, además, pedirá que se provoque una asamblea que sea verificada por delegados de la Asociación Argentina.

Todo esto, en buen romance, quiere decir que a don Crosta le ha brotado un buen grano en un costado de la nariz...

Los "negocios" de Sportivo Ballester

Los dirigentes del club Sp. Ballester, según se nos informa, con dinero del club y para "negocio" del club, han adquirido la kermesse que funciona a dos cuadras de la cancha.

Dicen que la van a explotar y que puede rendirle alrededor de 2.000 pesos mensuales.

Negocio macanudo de verdad.

Con este ejemplo no sería nada de extraño que mañana el Racing adquiriera la representación de cacerolas alemanas para venderlas en esta plaza o que Sp. Barracas se dedicara a la compra y venta y alquiler de trajes de etiqueta, objetos de arte y antigüedades...

Verdadera cancha neutral

Los dirigentes amateuristas, son unos verdaderos hombres de criterio.

Para los partidos finales o semifinales, los reglamentos establecen que deberán designarse canchas neutrales. El buen criterio aconseja llevar a los equipos a un sitio donde ninguno de ellos pueda ser familiar, pues precisamente eso es lo que se busca, para dar lugar que tanto los partidarios de unos como del otro puedan concurrir en las mismas condiciones.

Pues bien. Gimnasia y Esgrima de Lanús, tenía que jugar el match final de zona con Quilmes. El Consejo Unico con un criterio excelente, designó la cancha de Bernal, que queda al lado mismo de Quilmes y a la que los de Gimnasia y Esgrima de Lanús, para ir, deben hacerse nada menos que el viaje de Lanús a Constitución y de ésta a Bernal...

Como puede observarse, eso no puede ser cancha neutral. Los dirigentes de Gimnasia y Esgrima de Lanús se apersonaron ayer al señor D'Elía y protestaron por esa designación, prometiéndoles este consejero que trataría de hallar otra cancha más adecuada para ese partido.

Por más que nos desmientan

El miércoles estuvieron en la Asociación Amateurs "implorando" la afiliación de Arg. de Quilmes, tres miembros de la C. D. y ante una pregunta que les formuló el secretario amateurista sobre la disidencia planteada por un número crecido de socios, esos delegados manifestaron que lo afirmado por CRITICA era mentira.

Nosotros no vamos a entrar a discutir si la disidencia es cierta o es mentida. Que se realice la asamblea extraordinaria convocada por los verdaderos socios del club Arg. de Quilmes y luego se verá si CRITICA mentía o decía la verdad al afirmar que el pase a la Amateurs había sido resuelto por una ínfima minoría, — catorce votos contra trece, — y que era la obra de la inconciencia y de la ñoñería ante una resolución honesta y reglamentaria.

Por otra parte ¿es concebible que una minoría pueda decidir la suerte de una institución como ha ocurrido en Arg. de Quilmes? Esos catorce votos no significan una mayoría como para suponer que el pase del club a la Amateurs sea la obra conciente de los socios, sino más bien la inconciencia de unos cuantos.

Mientras tanto podemos asegurar que los partidarios de la Asociación y los consecuentes son mayoría en Arg. de Quilmes y en la asamblea del sábado lo demostrarán.

Urquiza y All Boys juegan en la cancha de Huracán

Por la semifinal de intermedia, jugarán el domingo, en la cancha del club Huracán, los clubs Urquiza y All Boys.

A primer momento había idea de que este interesante match, para dar mayores comodidades al público, se realizaría en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, pero por negligencia de los dirigentes del club All Boys, que se durmieron en las pajas, no se ha logrado que la cedieran.

Este encuentro ha de llevar mucho público y las comodidades que el club del Parque de los Patricios puede dar, son pocas y con este calorcito, no hay duda que ha de restar público, que sin embargo en la cancha de Gimnasia, que tiene amplias tribunas no dejaría de concurrir, en número crecido.

Encuentro a beneficio

El próximo domingo en el field del club Est. Porteño se jugará un interesante encuentro entre el primer equipo del club Vélez Sársfield y el del Racing (como estará constituído en la próxima temporada) a total beneficio del jugador Vaccaro, que se halla postrado en cama desde hace tiempo, soportando una delicada enfermedad.

El equipo de Racing estará así constituído:

Regoli, Recanatini y Castagnola, Reciteili, Romo y Ungaretti; Gondar, Ochoa, Zabaleta, M. Martínez y Rey.

Guffanti abandona el football

El conocido guardavalla de Quilmes Antonio Guffanti abandona para siempre el football, pues dice estar cansado del ambiente actual que reina en dicho deporte.

Nosotros que lo conocemos bien y que sabemos sus secretos, creemos que no es solo él motivo que nos dió, por el que se decide alejarse del football, pues hay uno de más peso y valor positivo.

Al grano, hay una personita muy simpática de la cual él está prendado y al parecer la cosa anda muy adelantada, y no dudamos que dentro de un período corto comeremos confites.

Este es el verdadero motivo.

Una buena campaña

Los pebetes de la quinta división del club San Isidro han perdido el domingo la final, después de hacer una hermosa campaña durante la temporada para ellos fenecida.

Lástima fué que así pasara.

A. GERMINO



Back derecho del club atlético Soubeirán quien Alfredito está encantado de su pollo

Detallamos el desarrollo de sus matchs jugados y sus resultados:

Partidos—

San Isidro 2 y Palermo 2; San Isidro 2 y V. Ballester 1; San Isidro 2 y Defensores de Belgrano 1; San Isidro 3 y River Plate 1.

Revanchas—

San Isidro 0 y Palermo 0; San Isidro 3 y V. Ballester 0; San Isidro 1 y Defensores de Belgrano 1; San Isidro 0 y River Plate 2.

Final—

Palermo 1 y San Isidro 0.

Competencia—

Racing 0 y San Isidro 2; E. Porteño 1 y San Isidro 0.

Asociación Argentina de Football

REFEREES Y CANCHAS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO 28

Intermedia—

A las 26: Nacional v. Arg. de Bánfield; referee, Muzio; cancha de El Porvenir.

Urquiza v. All Boys; referee, Ataún; cancha del club Huracán.

Segunda—

A las 16: Central Arg. v. Sp. Monserrat; referee, Maffioli; cancha de Del Plata

Tercera—

Sp. Monserrat v. Morón, Bianchi.

N. Chicago v. Del Plata, Bidone.

Cuarta—

San Fernando v. Sp. Barracas; referee, Couy; cancha de Huracán.

Quinta final—

A las 8: Arg. de Bánfield v. Alvear; referee, A. Costa; cancha de Boca Juniors.

Linesman—

Nacional v. Arg. Bánfield, Belando y Carlucci.

Urquiza v. All Boys, Moretti y Maggi.

San Fernando v. Sp. Barracas, Pastore y Depascuale.

Central Argentino v. Sp. Monserrat, Cosatti y Guerrini.

Arg. Bánfield v. Alvear, Novano y Rodríguez.

No pierda el tiempo

Los miembros de la comisión directiva del club de la cortada Carabelas, Del Plata, se han empeñado en levantar a la institución a la par de las mejores que existen, proporcionando a sus asociados las mayores comodidades.

Para ello es necesario que el número de socios sea superior al existente y por lo tanto han empezado a hacer una furibunda propaganda por toda la ciudad, enviando circulares, pegando grandes carteles y otros chicos colocados en las vidrieras de los negocios.

La idea es muy feliz y merece un pláceme el propiciador de ella, Trigo, y los que lo secundan en tan buena obra.

BALON

El internacional del domingo — El equipo argentino — Otras noticias

Mañana salen para la vecina orilla los componentes del primer equipo del club Deportivo Argentino, a fin de disputar un match de Balón con el fuerte cuadro del club Sud América, vencedor del campeonato inter-club.

Gran entusiasmo despertó este match, pues será el primero que se realiza en Montevideo y esto pondrá de manifiesto los lazos de amistad que nos unen con nuestros hermanos de allende el Plata.

El equipo argentino—

El cuadro que representará al Deportivo Argentino lo integrarán los siguientes jugadores:

Jaime Ronchera, Joaquín Güerri, Carlos Ruay, Joaquín Ruspil, Juan Birba, J. Brescia y Felipe D'Achamo, Luis Güeri, José Vega, Agustín Domínguez, Felipe Montero y Luis López.

Los delegados del Deportivo Argentino—

Acompañarán el equipo argentino los señores Julio A. Rúa, presidente del club, Santiago González, Ricardo Fucho y Alejandro R. Otárola.

El referee—

La brega será dirigida por el conocido deportista Juan N. Collazo, designación que ha sido recibida con aplausos, pues es la mejor garantía para la realización del mismo.

Lugar del encuentro—

Este match se realizará en el Parque Central, field del Club Nacional de football, cedido gentilmente para la realización de este importante partido.

Los premios—

El presidente de la República del Uruguay, donó una hermosa copa y doce medallas que serán entregadas por el doctor Baltasar Brún, personalmente, al equipo vencedor.

Ausencia lamentada—

El excelente centro-retaguardia Juan G. Céspedes, no podrá actuar por encontrarse desde hace varios días postrado en cama.

Agustín Domínguez—

Ha sido designado capitán general del equipo a este conocido balonista, pues son múltiples las condiciones que posee para desempeñar este cargo.

Correo—

Vega. — Esta noche no faltes.

Negri. — ¿Se olvidó de mí?

Malvido. — Mañana recibirá lo prometido.

Club S. y D. Monserrat

Para el partido a realizarse el próximo domingo en el field No. 5 de la Sportiva versus el club S. y D. Atenea la primera división del club del epígrafe presentará el siguiente cuadro:

F. M. Caldeira; F. Franco, B. Lainatti, B. Burlano; R. Lapettina, P. Velón, J. Velón; M. Mora, J. Vázquez, A. Rodríguez, J. Mora, R. Casalaz.

Ha sido designado capitán del team el señor B. Lainatti.

La tercera división versus el mismo club presentará el siguiente cuadro:

J. Mora; L. Guarisco, L. Castellsaguer, J. Regueiro; J. Blanco, S. Díaz, P. Martín; G. Bosch, B. Gago, A. Ochoa, C. Mariño, S. Claros. Suplentes: A. Agostini, P. Baudot.

Ha sido designado capitán del team el señor J. Mora.

Delfino paga los vidrios rotos

En la Amateurs hay que salvar a toda costa a Sp. Villa Ballester y para ello no se para en obstáculos ni se guardan de no cometer acciones que se salgan de lo correcto.

Así es dado ver que el miércoles último ha sido sancionada una verdadera inmoralidad, una vergüenza sin nombre, una ignominia al indultar al club Villa Ballester del vergonzoso escándalo de que fuera actor cuando su match con Talleres, donde salieron a relucir cuchillos, revólver y se hicieron tiros al aire que obligaron al referee Delfino a suspender el match por falta de garantías.

La Asociación Amateurs ha podido comprobar toda la veracidad de las graves denuncias formuladas por el referee Delfino, pero en lugar de adoptar una medida enérgica contra el club escandaloso, indulta a éste y castiga al referee, cuyo único delito ha sido el de suspender un partido para salvar su vida y el de decir la verdad, con una suspensión que para Delfino le debe resultar honrosa si tiene en cuenta la catadura moral de los que sancionaron tal resolución.

Con razón ningún referee decente quiere irle a dirigir ningún match a donde juegue Villa Ballester.

Comunican nueva C. D.

Los del club Unión han enviado una nota al consejo superior de la Asociación Argentina comunicando la nueva comisión directiva que regirá los destinos de ese club en el período 1923-24.

Dicen que jugará por ellos

En el local de la Asociación Amateurs nos aseguró ayer un dirigente del Villa Ballester, que Toselli, pese a lo que digan los de Sportivo Dock Sud, continuará defendiendo los colores de esa institución.

Ahora falta saber qué dice a todo esto el ciudadano Toselli.

No agarran viaje

Para el partido del domingo entre Sp. Villa Ballester y Honor y Patria no hay referee amateurista que quiera dirigirlo.

Cueno se ha pasado toda la semana ofreciendo la dirección del lance a cuanto referee encontraba por su camino, pero todo el mundo le esquivaba el bulto por miedo al muerto. Dicen que con los de la kermesse y funcionando ésta al lado del field, ellos no dirigen un partido ni por broma.

El consejo único tendrá que designar, pues, al "mártir".

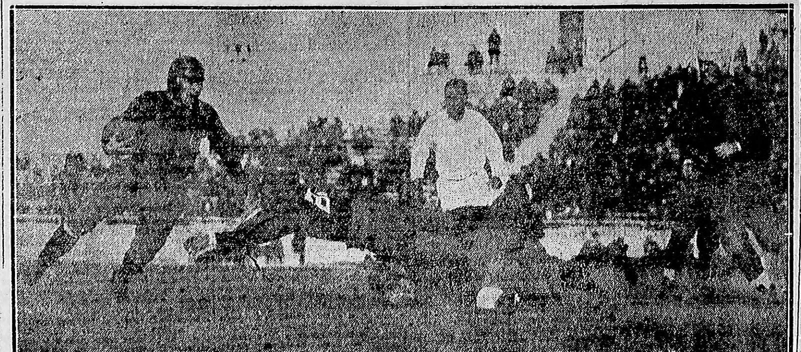
Un incendio y el club Sportivo Barracas

Del incendio que se produjo ayer en la fábrica de grasas y aceites de la calle Vieytes al 1400, las llamas se propagaron al edificio social del club Sportivo Barracas, por los fondos, del lado de la cancha de pelota, en el sitio donde se hallaban los casilleros guardaropas.

Suerte que enseguida se tomaron medidas, logrando los bomberos aislar el fuego, pues, si no a estas horas no existiría nada de lo que es el edificio social de Sp. Barracas.

Las pérdidas no son de gran importancia

UN EMOCIONANTE MOMENTO DEL "RUGBY"



Interesante fotografía del reciente match Wisconsin contra Indiana, en Estados Unidos, qué fué ganado por el equipo del primero por 20 a 0. Puede notarse en la notable impresión gráfica el esfuerzo que hace el crack Willams para apoderarse de la pelota

Football y todos los demás deportes

En el field del líc

Para que no ocurra otro lío, los del Sportivo Monserrat han comunicado a la secretaría de la Asociación Argentina que el match que el próximo domingo deberán jugar contra la tercera del club Morón, se llevara a cabo en el field que el club Zabala posee en la calle Warnes 181.

Jugarán en Bernal

El encuentro que el domingo deberán jugar las intermedias de los clubs Honor y Patria y Villa Ballester, se realizará en el field que el primero de los nombrados posee en Bernal y no en el del club Racing como se dijo.

San Telmo pide devolución

San Telmo se ha dirigido en atenta nota a la Asociación Argentina, solicitando devolución del importe de la afiliación pagada para disputar la copa de Competencia y de los $ 50 de la protesta entablada contra Sp. Monserrat.

Como no existe impedimento para que San Telmo se haga de lo suyo, es seguro que ese dinero le será devuelto.

Un pedido de la municipalidad de Avellaneda

La subsecretaría de la intendencia de Avellaneda se ha dirigido por nota a la secretaría de la Asociación Argentina, recabándole le informe cuantos clubs se hallan afiliados a ella y el número de jugadores que intervienen en sus campeonatos.

¿Para qué diablos querrá saber esto la intendencia de Avellaneda?

Otro más a la serie

Otro club de atorrantes se ha afiliado a la Asociación Amateur. Se trata de un conglomerado titulado Villa Alem, formado por cuantos muchachos de los bajos fondos de Nueva Pompeya, allá por cerca de la quema de basuras y que tiene su domicilio reconocido entre los huesos y la podredumbre.

Será conveniente que la Amateur antes de concederle la afiliación investigara quiénes forman este club, pues nosotros tenemos muy malos informes y sabemos que hasta no tienen ni un miserable potrero donde patear al arco.

Está bien que tengan un Platense, pero no quieran aumentar la serie con un Villa Alem.

Dos buenos elementos del Rañó

En la intermedia del Rañó militan elementos dignos de nota, y entre ellos enumeramos a Luis Dupuis y Santiago Manuale, ambos de la defensa albinegra que con todo corazón luchan por obtener triunfos para su team, y que encuadren dentro de los fines deportivos.

Dupuis, back elegante y matemático en su juego caballeresco y Manuale arremetedor y fogoso en sus quites, constituyen dos columnas fuertes en la zaga.

Bien por ellos.

San Fernando fusionado

En San Fernando había dos clubs: uno atlético y otro social.

Cada uno tiraba por su lado y ambos marchaban macanudamente.

Los dirigentes de ambos creyeron que si los dos se unían harían progresos de verdad y serían toda una poderosa institución y así resolvieron hacerlo.

Los dos clubs San Fernando se fusionaron.

Y consiguieron que la municipalidad de San Fernando les obsequiara con un gran terreno que se extiende desde no sabemos dónde, hasta el río, donde construirán un amplio campo de deportes, con canchas de tennis, de basket-ball, de bochas de football, de pelota, de baile y otros sports.

Quiere decir, pues, que ahora, los dos San Fernando, tiran pal mismo lao.

Club Atlético Hirschberg y Cía. Ltda.

Renovación de sus autoridades.

En la última asamblea realizada por este prestigioso club salió triunfante la siguiente comisión directiva:

Presidente, Antonio López; vice, Gabino Mateo; secretario, José Vall, pro, Baldomero H. García; tesorero, Amador Couto; pro, Ambrosio Tierno; vocales: Agustín Yuba, Francisco Pérez, Cándido Sánchez, Raúl Roldán, León F. Fiel, Cristóbal Peluffo. Revisador de cuentas: Luis Langlois.

La Comisión triunfante y que ha tomado posesión de sus cargos, ha considerado el proyecto de torneo cuyo conocimiento se abocó su antecesora, resolviendo fijar la fecha del próximo mes de febrero para su realización.

A tal efecto, se han adquirido importantes y valiosos premios para discernirlos a los vencedores de las distintas pruebas.

Pic - nic.— La Comisión Directiva nos pide hagamos público su agradecimiento por la concurrencia de la hermosa lancha "María Enjamio" galante y desinteresadamente cedida por su propietario a los fines de la excursión fluvial que tuvo lugar el pasado domingo al Delta del Paraná.

Fallecimiento.— Con motivo del fallecimiento de la Sra. madre del presidente del club, Sr. Antonio López, la C. D. adhiriéndose al duelo, adoptó ponerse de pié en homenaje a la extinta y enviar una nota de pésame a la familia.

El señor Miguel Navajas, socio del Club ha presentado a estudio y dictamen de la C. D. un hermoso proyecto de concurso de basket - ball interno.

Se resolvió declarar diario oficial a "La República" y otorgarle un carnet de libre acceso al field y sus dependencias.

A los Sres. Baldomero H. García y Severo S. Abaurrea se les ha declarado reyes de la fiesta célebrada el pasado domingo, en atención a las poesías declamadas y el exquisito donaire empleado.

Federación Comercial de Football

Gran match final de sección de la Copa de Competencia a jugarse el domingo a las 8.15 en el field del club Vasena (Gaona y Bolivia). — Soubeirán A. C. v. J. Soulas et fils

Por la final de sección de la Copa de Competencia de esta Federación Comercial, se medirán el próximo domingo 28, a las 8.15 horas en el field del club Vasena calles Gaona y Bolivia (ex field del club Jacobo Peuser Ltda.), los fuertes teams de los clubs Soubeirán A. J. v. J. Soulas et fils, que han efectuado una excelente campaña en los distintos concursos que organiza la Federación del epígrafe.

Ha despertado singular interés el solo anuncio de este partido, pues la caballeresca rivalidad que existe entre ambos hará que la lucha sea lucida y sobre todo muy reñida; además el ganador de este match deberá disputar la final de división con el poderoso equipo de Viuda de Canale e hijos, que se ha clasificado para tal encuentro al vencer últimamente a Colombatti y Cía. Ltda.

Los dos conjuntos se hallarán integrados por los siguientes jugadores:

Soubeirán A. C.: J. Laxague; A. Sciegata y A. Germino; E. Bianchi, A. Zumelzu y P. Rolón; J. Arzubi, L. Vázquez, L. Cipullia, L. Rivarola y J. B. Bedouret.

J. Soulas et fils: R. Cassanelli; E. Serramía y J. Colla; P. Dalmau, J. Costa y M. Giordano; J. Alberto, M. Marcote, C. Cevasco, M. Seoane y J. Curutchague.

De fiesta

Nos comunican del Club Libertad que el domingo realizarán una fiesta, que se llevará a cabo en la calle Blandengues 2999.

PROGRAMA

Mañana, a las 9.—Carrera pedestre de 100 metros; a las 9.30, carrera para señoritas de 100 metros; a las 10, carrera para señoritas de 400 metros.

PARTIDO DE FOOBALL

Tarde, a las 15.—Carrera pedestre de 1000 metros; a las 15.30, carrera de enhebrar la aguja; a las 16, carrera de banderitas; a las 16.30, carrera de embolsados; a las 17, gran cinchada para hombres.

Una orquesta amenizará el acto.

Los tranvías 35 y 36 con combinación dejan a 2 cuadras.

Liga Argentina La Fraternidad

El consejo directivo de esta liga recomienda a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que quieran tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, lo hagan lo más pronto posible, para dar principios a los fixtures. Se reciben afiliaciones de 3a., 4a. y 5a. división, para cuyos ganadores se han instituído valiosos premios. Se reciben clubs que tengan o no field y para mayor referencia todos los días de 19 a 21 horas en la secretaría Gorritti 5880, correspondencias a nombre de Pedro Caffaro.

SENSACIONAL CONCURSO DE NATACION

"CRITICA" ORGANIZA UN CONCURSO EN EL QUE PARTICIPARAN LOS ASES DE NUESTRA NATACION. CONSISTENTE EN LA TRAVESIA DEL RIO DE LA PLATA

En nuestro deseo de propender el adelanto de la natación, así como en el de estimular a los aficionados y profesionales en las grandes empresas en que de un tiempo a esta parte parecen haberse dedicado, hemos resuelto organizar un sensacional concurso consistente en la travesía del Río de la Plata, desde Colonia a Buenos Aires, en el que se invitará a participar a campeones de la talla de Tiraboschi, Maciel, Garramendy, Candiotti, Dumas, Stanislau Indricsanov, etc., que constituyen el alto exponente de nuestro mundo náutico.

Ya hemos obtenido la contestación favorable de Garramendy y Candiotti, este último excelente nadador santafesino que tiene realizadas algunas pruebas que lo habilitan para acercarse a los demás campeones y estamos esperando las de los demás para establecer fecha y forma en que se realizará el concurso.

Se establecerán, por lo pronto, dos categorías, para profesionales y aficionados, con premios adecuados a la importancia del concurso para ambas categorías.

En números próximos haremos conocer más detalles al respecto.

Nueva comisión directiva

En la asamblea general ordinaria efectuada por el club A. Gutemberg el día 22 del corriente, ha tomado cargo la siguiente C. D. para el período 1923:

Presidente, Dr. Martín Alvarez; vice, Manuel Fanti; secretario, Víctor Picallo; secretario de actas, José Picallo; tesorero, Ing. Bernardo Sanz; protesorero, Lorenzo Vespertino; revisadores de cuentas: Ernesto Zucarelli y Pastor Mellan; vocales: José Patané, Tte. José Avanses; José Fernández, Andrés Torreiro; capitán de navío Luis F. Fanti.

Club Atlético Adrogué

La C. D. de este club, que ha resultado electa en la asamblea ordinaria realizada el 19 del corriente mes, es la siguiente:

Presidente, Dr. Héctor Helguera; vice, Ernesto J. Lanús; secretario general, Juan José Figueredo; prosecretario 1.o, Alfredo Barcalde; id id 2.o, Luis Martini; secretario de actas, Víctor Reccinello; tesorero, Francisco Xarau; pro, José Tambella; vocales: Tulio Costa, Atilio Cucchi, Alfredo Costa, Domingo Liberti, Bonifacio R. Arias; suplentes: Juan José Castillo, Mariano Monteagudo, Juan Tambella y Alfredo Corti; revisadores de cuentas: José Costa y Manuel P. Jamardo.

Nueva C. D. del Sp. Ramos Mejía

La nueva comisión directiva del club Sportivo Ramos Mejía ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo Mirazón (hijo); vice, Juan Haitshandiet; secretario, Liserio Lahitou; pro, Félix Gilardi; tesorero, Abelardo Capellini; pro, Luis Devincenzi. Vocales: Juan B. Fantini, Miguel Spessotti, Ricardo Rossi, Enrique Mollo, Agustín Vincenti y Julio Haitshandiet. Revisores de cuentas: Eduardo Mirazón y Carlos del Porto.

Club Atlético Nelson

El resultado de la asamblea realizada por los asociados de ese club el 18 del cte., do la cual fué electa la siguiente C. D. para el período 1923 - 1924:

Presidente, Enrique J. Aguilar, (reelecto); vice, Pedro Manarino; secretario, Oscar Martínez; pro, Rolando E. Cartasegna; tesorero, Vicente Oliveti; pro, José Piñero.

Revisadores de cuentas, Alberto Taddei y Mateo Piccolo. La secretaría funciona en 24 de Noviembre 1484.

Pruebas pedestres del Sport Club Florence

La C. D. de esta institución ha resuelto la organización de tres interesantes pruebas pedestres sobre las siguientes distancias y categorías:

400 metros llanos, libre a todo competidor.

800 metros llanos, libre a todo competidor perdedor de velocidad y en esa distancia.

1500 metros llanos a todo perdedor de medio fondo y fondo.

En obsequio a los competidores inscriptos en las pruebas mencionadas se resolvió la organización de una prueba nocturna sobre la distancia de 2500 metros aproximadamente con inscripción gratis para para los inscriptos en las pruebas anteriores, adjudicándose valiosos premios en cada prueba, donadas por casas comerciales de esta plaza, siendo la inscripción para cualquier prueba de un peso m|n con opción a la nocturna o esta sola, igual importe.

El registro de inscripciones está abierto en los locales habilitados a tal fin, sitos en Helguera 450 (Flores) de 20.30 a 22 y en Paso 117 de 16 a 17.

Círculo Automovilístico

En una reunión llevada a cabo por un núcleo de vendedores de automóviles, ha quedado constituída la asociación denominada Círculo Automovilístico, cuyos fines primordiales son:

Levantar el nivel moral de sus asociados.

Fomentar el acercamiento de los mismos.

Fomentar el tourismo y cooperar con todas las instituciones afines.

Los cargos para la comisión directiva (provisoria) han quedado distribuídos en la siguiente forma:

Presidente, A. M. Muntaner; secretario, J. Eloy Vera; vocales: A. M. Migliano, Luis Bignami, Román Báez; Ricardo Castromán, Arturo C. A. Buxton, Agustín R. Bonino y Pablo Faye.

La secretaría provisoria funciona en la calle Florida 640.

Sociedad Colombófila La Sud América

El domingo próximo se llevará a cabo un gran vareo libre

Cumpliendo el programa trazado por esta entidad Colombófila de concursos y vareos libres, corresponde realizar el domingo próximo y desde la estación Martínez, un vareo de palomas mensajeras, siendo la distancia de 17.000 metros. Los aficionados que deseen tomar parte en el mismo deberán presentar sus palomas, la víspera de 18 a 22 horas en el local Social, Sarmiento 3891, para su control y encanastamiento. Se encuentran ya en venta los nuevos anillos para pichones, pudiendo los aficionados retirarlos todos los días de 8 a 22 horas en esta secretaría.

BASKET-BALL

Sportivo Barracas inaugura su cancha — Se hará una parodia de basket-ball — El gato y el ratón — Hindú tiene orden de no ganar por más de 5 tantos

Un match de esos denominados "milonga" será el que mañana realizarán en el local del Sportivo Barracas, inaugurando su cancha de basket-ball, los primeros equipos de Hindú y Racing.

El único atractivo de este encuentro estriba en la cantidad de goals con que vencerá Hindú, ya que éste es netamente superior al campeón de segunda.

El lector se preguntará, ¿por qué Hindú juega este match con Racing y no con Universitario, que llegó a la final con el campeón de 1922?

La respuesta no es difícil. Hindú ganó el campeonato sin demostrar superioridad sobre Universitario. La línea de forward de éste es la más completa del país, en la que forman parte Vazquez y Quiroga, los dos wings más completos de Sud América. Poniendo Universitario a Arraga haciendo pareja con Dellepiane, Calderón deja de ser el gran score, ya que a éste le falta mucho para ser un centro forward completo y si ha logrado destacarse, ha sido solo por la carencia de backs de relativos méritos. En cuanto a Camilo García, ya se sabe lo que puede dar teniendo un hombre que lo vigile con conciencia, aunque para tirar los fouls no tiene rival.

Barlier que tuvo un mal cuarto de hora, ha vuelto por sus fueros, demostrando ser el mejor forward de su equipo, aunque poco podrá combinar con hombres como Arraga y Dellepiane.

Con estos antecedentes fácil es comprender que Hindú jugando con Universitario puede ganar y perder, en cambio jugando con Racing va a purá ganancia, siendo el único aliciente, como decimos, saber porqué cantidad de goals ganará.

El que concertó este encuentro no ha pensado sino en favorecer al equipo campeón de 1922, sólo así se explica que hayan llegado a Racing, quien irá a la cancha a ser el triste papel de comparsa.

Corrobora este acerto el siguiente dato: El señor Repullione, profesor de gimnasia del club Sportivo Barracas, fué el encargado de concertar el encuentro. El señor Repullione es a la vez empleado del club Hindú y es natural que el señor Repullione le haya querido "obsequiar" con una copa más al club donde está empleado.

Muy lejos estamos de hacerle un cargo al prestigioso Hindú, quien con Olimpia hacen honor al basket-ball en el país, lo que queremos dejar constancia es la conducta del señor Repullione en hacer un match sin interés en un acto como el de mañana, en que los socios del Sportivo Barracas hubieran preferido presenciar un match reñido y no una parodia como la de mañana, donde Hindú se verá obligado hacer lo que hizo con Stokolmo de Montevideo. Dar orden a los forwards que no "metan más goals", tal era su superioridad.

¡Pobre Racing!

CICLISMO

CARRERA CICLISTA DE SEÑORITAS



Fotografía de una prueba de 10 millas disputada últimamente en Berlín y que ha constituído un interesante acto deportivo. Entre nosotros piensa implantar este sistema de carreras el Club Deportivo América

Ciclistas angelitos—

En el transcurso de la presente semana deben presentarse a cumplir el servicio militar obligatorio, los ciclistas José A. Cassero y Roque Lamarra, circunstancia que suponemos haya contribuído a que este último cometiera la infracción de que hablamos en otro lugar.

Que los traten bien y que al regreso practiquen el ciclismo con los mismos o mayores bríos.

De veraneo—

Los hermanos Bellón, Joaquín y Emilio, hállanse desde el sábado gozando de un merecido descanso, en el partido de Ayacucho y Francisco Esteve, que como los primeros pertenecé al Club Deportivo América, se ha trasladado el lunes a Chacabuco con el mismo fin.

En cuanto a los primeros, por la forma de ir pertrechados, no nos extrañaría llevasen a cabo por aquellos pagos algunos raids en bicicleta por el estilo del de Selmin y Fontana, aún cuando el informante se ha mostrado pesimista al respecto.

Jorge Walmar Hopmarne—

Este destacado representante de Holanda en la final de la copa de las Naciones, que organiza anualmente la Federación Ciclista Argentina a poco de iniciar su entrenamiento en los lares de los comerciantes velodromistas ha sufrido una caída, resintiéndose en varias partes del cuerpo.

El mencionado corredor atribuye aquélla a lo deficiente de la pista. ¿Será verdad? ¡Qui lo sá!

Carrera ciclista circuito de General Urquiza

Resultado de una carrera

Patrocinada por el Círculo General Urquisa se llevó a efecto el domingo último la anunciada carrera del Circuito Urquiza la que comprendía una extensión de 6 kilómetros debiendo ser cubierto 8 veces el mencionado circuito por los corredores de la segunda categoría y 5 veces por los de la tercera. A las órdenes del juez de largada, Sres. A. E. Lambertucci y Ernesto Beltramo en la intersección de las calles Nahuel Huapí y Colodredo, siendo las 5 y 45 horas, fué dada la orden de largada a los corredores de la segunda categoría, Señores S. Parodi, Remo Tonello del Club C. Villa Modelo José Degregorio, Pio Luchetti y Carlos Korkam del (Círculo General Urquiza.

Tres minutos después, a las 5 y 48 fué dada la orden de partida a los corredores de la tercera categoría, de los once inscriptos se presentaron los siguientes: Eduardo Ghiorzo, Joaquín Gil, José Buxeme, del Circuito General Urquiza, ((A. Roncagliolo, Héctor Belforte, Santiago Batistoni, Juan Cortiñas y Víctor Quinti (Libres).

Desde la iniciación de la carrera de la segunda categoría, fué de notarse el gran equilibrio de fuerzas entre los cinco participantes, lo que hizo que se frustraran todos los intentos de escapadas que alternativamente intentaron; el pelotón fué recorriendo las siete primeras vueltas, en la octava y última fué cuando la carrera entró en su verdadera faz decisiva, desarrollándose con un tren violentísimo, a la mitad de la misma y a la altura de la Avda. América y J. Artigas, chocaron las máquinas de S. Parodi y Degregorio cayendo ambos, siendo Parodi ayudado por sus acompañantes y puesto nuevamente en carrera, en cuanto a Degregorio debió abandonar por las lesiones que se produjo en la caída. Esta incidencia fué aprovechada por Korkam, Luchetti y Tonello para desprenderse unos cien metros. En la vuelta de Olazabal y Burela, dada la violencia con que pretendió tomar la vuelta Tonello, patinó la rueda, cayendo y rompiendo un pedal, previo cambio de máquina siguió en persecución de los delanteros. A la altura de Mendoza Luchetti aceleró aún más su tren, logrando desprenderse de Korkam, este a su vez es alcanzado por Parodi a la altura de Coghlan y luego más adelante por Tonello. Entretando Luchetti lograba desprenderse definitivamente de sus perseguidores cruzando la línea de llegada a las 8 y 5 horas, segundo se clasificó Parodi a las 8 y 6, Tonello a las 8 y 6 1|2 y Korkam a las 8 y 7.

Los tiempos parciales fueron los siguientes: 1a. vuelta en 17 minutos, 2a. en 16'; 3a. en 18'; 4a. en 17'; 5a. en 18', 6a. en 19'; 7a. en 20' y 8a. en 14 1|2.

Visto el informe de los controles fué descalificado el corredor S. Parodi del segundo puesto, siendo clasificado su compañero del Club Villa Modelo, Sr. Remo Tonello.

La tercera categoría, desde el principio demostró que no llegaría a ofrecer la lucha tan equilibrada como la segunda. Desde la salida el pelotón sin disgregarse llegó hasta J. Artigas donde lograron desprenderse Ghiorzo, Belforte, Roncagliolo y Cortiñas, a la altura de Triunvirato y Mendoza, lograron reincorporarse Gil y Quinti. En la segunda vuelta abandonó Roncagliolo, en la tercera abandonaron Batistoni y Quinto. En la cuarta vuelta Ghiorzo logró desprenderse unos 150 metros seguido por Gil y Cortiñas y en la quinta y última vuelta Ghiorzo consiguió desprenderse aun más de sus perseguidores cruzando la línea de llegada a las 7 y 15 horas; segundo se clasificó J. Gil a las 7 y 16; tercero J. Cortiñas a las 7 y 22 y cuarto J. Buxeme a las 7, 22 1|2.

Las vueltas fueron cumplidas en los siguientes tiempos: 17'; 19'; 19': 16' y 16'.

En consecuencia la clasificación final fué la siguiente.

Segunda categoría.—

Recorrido, 48 kilómetros: — Primero, Pio Luchetti, del Círculo Gral. Urquiza, con máquina "Bianchi", en 2 h. 20'.

Segundo, Remo Tonello, del C. C. Villa Modelo, en 2 h. 21' 1|2.

Tercero, Carlos Korkam, del Círculo Gral. Urquiza, en 2 h. 22'

Tercera categoría.—

Recorrido, 30 kilómetros.— Primero, Eduardo Ghiorzo, del Círculo Gral. Urquiza, con máquina "Bianchi", en 1 h. 27'. 2o. Joaquín Gil, del Círculo Gral. Urquiza, en 1. h. 28'. 3o. Juan Cortiñas, Libre en 1 h. 34'. 4a. J. Buxeme, del Círculo Gral. Urquiza, en 1 h. 34' 1|2.

Teatros — Van desfilando cómicos buenos. cómicos malos. autores. snobs, empresarios, musicantes y portugueses

CRISIS DE LA LIRICA ITALIANA

MOCCHI SE DEFIENDE EN ROMA

Era de esperar que el asunto "trajera cola" y así ha sido. El célebre maestro Mascagni no contento con hacer declaraciones en Río de Janeiro contra el empresario Walter Mocchi y contra el público y la crítica de Buenos Aires, ha reeditado estos desahogos personales en otro reportaje sensacional a un periodista romano. Esta vez Mascagni concretó sus iras en un punto, en la diminuta y activa figura de su ex empresario, Walter Mocchi.

Mocchi se defiende en una carta enviada a "Tribuna" de Roma y cuyos conceptos principales se ha encargado de transmitir el cable. El tema de Buenos Aires y su público ha dejado de ser punto principal en el entrevero. Por lo tanto, nos mantenemos en rigurosa posición de espectadores de balcón. El match, a varios rounds, prosigue. Mascagni pega y Mocchi responde...

En las declaraciones de Mocchi hay una que ha despertado, al parecer, indignaciones por todos lados. Es que el señor Mocchi, en quien no puede desconocerse inteligencia y sentido práctico de las cosas,—demasiado práctico, por desgracia— está oficiando de profeta. Dice textualmente: "Dentro de dos años la música italiana quedará completamente suplantada en los grandes teatros" y agrega la conveniencia de que, en Italia misma, el gobierno, los artistas, los compositores y los editores se reunan en un congreso para tratar de que la música italiana recupere su antiguo esplendor en los grandes teatros del mundo.

Tal es la declaración de Mocchi que ha levantado ya tantos comentarios. Mascagni le acusa, precisamente, de ser el agente principal de la impopularidad de la música italiana en la Argentina y en el Brasil. Mocchi se defiende, manifestando la crisis del arte lírico itálico.

La crisis existe, es evidente. No puede hacerse cuestión de nacionalidad y de patriotismo en estas coss. En Italia misma, elementos menos exaltados que los comentadores de hoy y que Mascagni furioso, han puesto de manifiesto antes que el señor Mocchi la honda y al parecer irremediable crisis del arte lírico. Veamos una simple manifestación. Hace veinte años, se formaban en Italia compañías líricas para todas las grandes ciudades del mundo. Era inconcebible decir "Opera" que no fuera "Opera Italiana". Hoy... Véase uno de los principales baluartes de la lírica italiana: el Real de Madrid, que anualmente ha ofrecido espléndidos espectáculos. En el "cartellone" de este año todos los artistas son extranjeros, alemanes, franceses y españoles. Solo hay uno italiano, el barítono Benvenuto Franci. Para Sud América salían por lo menos cuatro compañías líricas anualmente. Una, para Cuba y el Trópico, reclutada por Bracale. Otra, para Chile y Perú y las "oficiales" del Colón y el Coliseo. Para este año la única que se anuncia será la del Colón. Esta sería la crisis contemplada simplemente por el lado en que afecta a los artistas italianos que ven disminuídos sus campos de acción.

Pero hay algo más grave. Es el cansancio que se observa en el público. Por falta de grandes cantantes—los que hay se hacen pagar a precios exorbitantes o se hallan acaparados todos en Estados Unidos—el público tiene que soportar el mismo e idéntico repertorio con artistas mediocres. Y no va, claro está, a oir profanaciones o versiones incoloras. Este aspecto de la crisis ha sido observado en Italia misma. No se favorecen las nuevas producciones. Una obra de Pizzetti como la que acaba de estrenar la Scala, como la "Fedra" admirable, caen en la incomprensión del mismo público italiano, de ese gran público que antaño llenaba los caserones líricos. ¿Se favorece a un Zandonai, a un Montemezzi a tantas y tan bellas producciones contemporáneas? Preguntádselo a un empresario lo que puede reportar el montar óperas bellísimas como "L'Amore dei Tre Re" o "Francesca da Rimini". Negocio nulo. Y el otro, el de las grandes óperas célebres, con cantantes mediocres, no produce tampoco.

La guerra, la crisis del arte lírico italiano ha venido ha traer poderosos competidores. Artistas rusos, franceses, alemanes y escandinavos invaden el campo. Traen otra escuela, otra preparación artística e intelectual, superior siempre a la del "cantante" italiano que por lo general brilla por la perfección de la voz y por la absoluta incomprensión artística. Los alemanes traen a Wagner, el discutido, que hoy se ha puesto — ¡ya era tiempo! — en contacto con las multitudes; los rusos muestran las maravillas de su escuela lírica, el deslumbramiento de un "Boris Godunoff" y de tantas óperas estupendas; los franceses las delicadezas y las bellezas indiscutibles de sus óperas. El ansia de renovación que existe en el público coincide con la aparición de estos elementos "extranjeros". ¿Qué de extraño tiene que el año pasado el público prefiriera escuchar la "Tetralogía" en alemán a una "Traviata" mediocre a cargo de la Hidalgo y de Montesanto? ¿Qué de extraño tiene que el "Piccolo Marat" no interesara mayormente y que las reprises de "Iris" e "Isabeau" fueran tristísimas? El mismo fenómeno es idéntico en todas partes. Los mismos franceses tendrían derecho a quejarse. Véase el cartel de la Gran Opera de París... Hace meses se vive a fuerza de "Walkyria" y "Lohengrin".

En cambio, cuando en París se piensa en el arte italiano, se piensa en lo realmente bueno, en un Toscanini, en un Pizzetti que han sido solicitados. Donde estén tales valores artísticos el arte italiano quedará triunfante. ¿Por qué no se les busca y se les proteje?

Debe tener la palabra el mismo Mocchi que hoy oficia de profeta con tanto pesimismo. Sus palabras han sido un tanto audaces, han causado revuelo en el cotarro, pero en el fondo dice la verdad y tiene razón. O se remedia la crisis del arte lírico italiano o dentro de poco toda aquella brillante constelación pasará a la historia como pasó la "comedia italiana", la clásica, la farsa admirable de los siglos XVII y XVIII que también invadió el mundo artístico europeo y murió. Y hay que evitar este derrumbamiento lento e implacable.

HOY CELEBRA SU BENEFICIO EN EL SMART CARMEN CASSNELL

La función de esta noche en el Smart está dedicada a la principal figura femenina de la compañía Cassnell-Lliri-Mansilla.

Carmen Cassnell ha realizado una carrera artística tan rápida como brillante. En pocos años de labor ha escalado legítimamente uno de los primeros puestos de la escena nacional. Y ello es muy significativo, porque son menester extraordinarias dotes de intérprete para triunfar en un ambiente como el de nuestro teatro.

Carmen Cassnell empezó a figurar en nuestra escena como damita de la compañía de Camila Quiroga, hace de esto cuatro o cinco años. Hoy resiste la comparación con aquella actriz, a quien supera en la potencia del temperamento artístico.

Con la compañía Renacimiento, de memorable elenco, la señora Cassnell se impuso de una manera definitiva. En la temporada que con tanta fortuna se viene realizando en el Smart ha demostrado con amplitud las vivas simpatías de qeu goza ante el público porteño.

Lo mismo en "El segundo amor" de Vicente Martínez Cuitiño como en "Padre nuestro", de Peyret, lo mismo en "El carnaval de los niños", de Saint Georges de Bouhelier como en "Tierra Baja", de Guimerá, la joven actriz ha puesto de manifiesto cualidades indiscutibles. El nombre de Carmen Cassnell está llamado a altos destinos en el teatro del Plata y la velada de hoy será precursora de muchas otras veladas de honor.

El programa de esta noche consta de la reprise de "Barranca Abajo", de Sánchez. Hay además un número extraordinario que consiste en un acto de 'La fuerza ciega", de Vicente Martínez Cuitiño, a cargo de los componentes de la ex compañía Renacimiento.

"Barranca Abajo" tendrá el siguiente reparto:

Robustiana, Carmen Cassnell; Rudecinda, Lucía Barausse; Martiniana, Pepita Muñoz; Doña Dolores, Raquel Martínez; Prudencia, Adela García; Don Zoilo, Alfredo Lliri; Aniceto, Federico Mansilla; Gutiérrez, Diego Martínez; Juan Luis, Rafael Frontaura; Sargento, Héctor Torres; Botará, Humberto Nazzari.

"La fuerza ciega" está encomendada a los siguientes artistas:

Amelia, Carmen Cassnell; Berta, Pepita Muñoz, Niño, Lucía Barausse; Salvador, Nicolás Fregues; Don Camilo, Julio Scarzela; Cotongo, Guillermo Bataglia; Don Job, Sabino G. de Vega; Doctor, Héctor Torres.

ESTA NOCHE REAPARECE LA JAVOR VARNAY

Después del acontecimiento artístico que constituyera la otra noche la presentación de la soprano noruega señora María Javor Varnay, es de presumir que la "Traviata" que hoy vuelve a ponerse en la escena del Nuevo sea otro feliz éxito. Nos hemos ocupado con detención de la artista debutante, porque lo merecía, y la calificamos como una de tantas sorpresas de la lírica popular. Sorpresa buena esta vez, porque la Javor Varnay se reveló una artista de primera calidad, musical y vocalmente, con una comprensión del personaje y un sentimiento de la interpretación dramática poco comunes, no sólo ya en las tablas de la lírica económica sino en otras más altas y más prestigiosas. ¡Hemos escuchado a tanta "Traviata" del Colón 'cantar" sus desventuras con la misma tranquilidad con que podían leer en voz alta la guía verde de los teléfonos!

En la Javor Varnay hay una artista completa. El público supo acogerla con ovaciones extraordinarias y este éxito de sala se tradujo en el inmediato éxito de la crítica. La soprano noruega, rodeada siempre de sus "partenaires" habituales, el tenor Navia, el joven barítono Galletto, repite esta noche su afortunada "Traviata".

LA OPERA POPULAR

Se dió anoche "Un Ballo in Maschera" la siempre aplaudida producción verdiana en la que los cantantes tienen la oportunidad de soltar toda la voz y lucirse. El tenor Fortunato de Angeli fué reemplazado anoche por su colega John Corallo, quien supo desenvolverse con lucimiento haciéndose aplaudir.

El resto de los cantantes fueron los que tomaron parte en esta obra en su primera representación hace pocos días. Un verdadero museo de antigüedades faraónicas, en las que la señora Badesi y Francesconi son los más dignos representantes, colaboraron en la labor de producir un 'Ballo in Maschera" discreto y bien cantado.

CUIDADO...

Cuidando siempre la felicidad de nuestros cuantiosos lectores,, cumplimos anunciándoles que el docto Vaccari, significativo prolífero giornalista, ha resuelto reincidir en el teatro, a cuyo efecto amenaza con una lectura a la compañía Mary-Gutiérrez-Morganti.

El docto Vaccari es el mismo que estrenó aquella efímera y celebérrima pieza que se llamó "Pequeño mundo".

¡Cuidado!...

DOS BENEFICIOS PARA EL SINDICATO DE AUTORES

Hoy en el teatro Eden, calle Rioja 1918 y el 6 de febrero en el teatro Smart, se celebrarán funciones a beneficio del Sindicato de Autores, entidad que como se sabe está tanto al margen del Círculo como de la vieja Sociedad.

La función de esta noche en la sala de la calle Rioja cuenta con un programa muy atractivo. Se representarán, "El sembrador", de Rodolfo González Pacheco y "Los desventurados" de Francisco Defilipis Novoa, y ambos autores disertarán ante la concurrencia. Prestarán además su concurso el dibujante Colón, el actor Morales, del Nacional, en un monólogo, los actores Pono y Radrizani en un diálogo, y el cantor Triay.

En cuanto a la próxima velada del Smart, se representará por la compañía Cassnell - Lliri - Mansilla: "El sendero en las tinieblas", de Edmundo Guibourg, con el concurso de varios actores de la compañía Pagano - Ducasse.

Los dos festivales, que serán de proficuos resultados, son exponente de la actividad que despliega la modesta agrupación de autores.

"LA FIERA", NO MORDIO

En sección vermouth del Porteño, fué estrenada ayer por la compañía Buonavoglia "La fiera", obra original de los señores Millan y Treviño, música del maestro Coll.

"La fiera" resultó inofensiva, no causando más daño que el haber hecho pasar un mal momento al espectador, motivos por los que la empresa, obrando con todo criterio, la quitó de inmediato del cartel, pues debía de volver a subir a escena en primera y última de la noche.

¡Qué le hemos de hacer, otra vez será!

A PROPOSITO DE LA TEMPORADA DEL AVENIDA

Noticia confirmada — Levantando cargos

Nuestra noticia primicia de ayer, sobre la separación del negocio del socio capitalista del teatro Avenida, ha sido el tema del comentario del día.

En efecto, dicho señor da por terminada su actuación el domingo próximo, y con él varios y valiosos elementos del elenco.

Motiva el retiro del simpático hombre de negocios, según nos pide manifestemos, el deseo de descansar y atender su quebrantada salud, dejando en salvaguardia, el buen nombre del señor Méndez, con quien le liga estrecha amistad.

Las liquidaciones de cuentas entre ambos socios no han sufrido tropiezo alguno.

En consecuencia de todo esto, es posible que en el caso de que el señor Méndez desee continuar con la compañía, tenga que suspenderse pasado mañana las representaciones para efectuar nuevos contratos.

Horas más y se sabrá en definitiva si se prosigue con esta compañía, u otro espectáculo ocupará el escenario del hermoso teatro de la Avenida de Mayo.

UNA NOCHE TRAGICA PARA EL MAYO

El fuerte calor que pone los ánimos exaltados ha sido la causa de la infinidad de acontecimientos que se produjeron anoche en el Mayo.

La sala estaba bastante concurrida con relación a la temporada, y nada hacía presumir la catástrofe que a mitad de la función habría de producirse.

Un habitué, molesto seguramente por la gracia que derraman algunos de los actores de la compañía (no nos referimos a Rosada), hizo manifestaciones en voz alta que exasperaron a otro señor ubicado cómodamente en su butaca, el cual levantándose le increpó duramente el proceder.

Las palabras de grueso calibre se contaron en gran cantidad, al extremo de que por algunos minutos hubo de suspenderse la representación. Felizmente la sangre no llegó al río y las cosas volvieron a su primitivo estado.

Mientras se comentaba este incidente, advertimos un ruido diabólico en el escenario. ¿Qué pasaba? Pues que un maquinista se había liado a trompadas con un corista de la compañía, por razones privadas.

Como si todo esto no fuera bastante, la tiple María Capilla hubo de sufrir la fractura de un brazo debido a que uno de los faroles que pendían del teatro se desprendió cayendo al escenario. Por otro lado reñían Reynado con Morató, porque éste le había tomado una botella de cerveza.

Las escenas trágicas no debían de terminar tan pronto, y esto pensamos cuando a la simpática tiple señora Senén, le daba un ataque, que felizmente fué pasajero.

Tranquilizados artistas y público, y cuando todo ya parecía haber llegado a su estado normal, se siente las pitadas del agente de facción que pedía auxilio, porque en el negocio de la esquina que forma parte del edificio del teatro, se había declarado un principio de incendio, que fué sofocado de inmediato, evitándose de este modo escenas desagradables.

Para colmo de todo lo sucedido, hasta la Grimaldi se permitió el lujo de gritar, y Sanchis de increpar duramente al coro, esas meritorias y simpáticas chicas, dignas bajo todo concepto de la ayuda general.

Ha sido en verdad la de anoche, de memorables recuerdos para la gente del Mayo.

De seguir hoy el fuerte calor va a ser necesario penetrar a la sala armado a máuser.

FREGUES AL LICEO

El joven actor de la compañía Pagano -Ducasse, Nicolás Fregues, firmó ayer contrato con José Gómez, quien como es sabido, organiza una compañía para debutar a primeros de marzo en el Liceo, con la obra póstuma de Roldán, "La Virgen de la Pureza".

Gómez y Fregues se repartirán el trabajo de primeros actores. Es sin duda una temporada interesante la que desarrollará esa compañía, que será una de las pocas que se dediquen al género de tres actos.

"EL DILEMA DEL MARIDO", EN EL BUENOS AIRES

La compañía Rivera-De Rosas nos dió a conocer anoche 'El dilema del marido", original de Testoni, uno de los comediógrafos italianos que más se han destacado últimamente en el género "vaudevillesco".

Obra llena de gracia, logró desde el primer momento interesar al público.

De asunto original, cosa rara en producciones, tiene por base un enredo inocente, que fué celebrado con grandes carcajadas por el auditorio. Las situaciones y los tipos han sido bien pintados y todos los finales resultan de efecto.

La interpretación fué eficaz. De Rosas encarnó un tipo de almanacero celoso, sin perder la línea y Matilde Rivera, hizo de mujercita sentimental, ingenua, con todo éxito.

Hoy vuelve a representarse "El dilema del marido".

POR EL NACIONAL

En este teatro se está haciendo un final de temporada excepcional por la afluencia de público, sobre todo si se tiene en cuenta la gravedad del verano y que no fijara su cartel ninguna obra de Vacarezza.

"La isla de Don Quijote", de Payva; "Doctor", de Pico y Eichelbaum y "La rosa de hierro", de Martínez Cuitiño, continúan representándose con un éxito que hace concebir esperanzas respecto a la futura bonanza del teatro honesto.

Más vale así...

"DAOIZ Y VELARDE" SE ESTRENA ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

En tercera sección de la Comedia se estrena esta noche, la obra denominada por sus autores, los señores Paso (hijo) y Silva Aramburo, "Daoiz y Velarde", aventuras de dos chicos.

El reparto que se le ha dado a esta producción es acertado.

Los títulos de los distintos cuadros de "Daoiz y Velarde", están así distribuídos. 1o. La Pista. 2o. El Misterio del Estudio 3o. Steeping Fepe. 4o. En poder de los Piratas. 5o. A 200 kilómetros por hora. 6o. La banda de los pelaos. 7o. El triunfo de Amadeo y 8o. La Conquista de los Aires.

Para mañana se anuncia el estreno de "La Hora Mala", de Arniches.

"CAVALLERIA RUSTICANA", EN EL SAN MARTIN

Los valiosos elementos de la compañía Soria, cantarán esta noche en el San Martín, la hermosa ópera de Mascagni, "Cavallería Rusticana".

Tomarán parte María del C. Piñeiro, quien interpretará el rol de Santuzza, Consuelo Carreras, Aurora Rodríguez, y Juan Culla Soria y Luis Auton.

El espectáculo comenzará con "Bohemios".

LOS BAILES DE LOS AVIADORES EN LA OPERA

El sábado 3 de febrero a las 23, tendrá lugar en el teatro de la Opera, el primer baile de los aviadores, de disfraz y fantasía, con importantes concursos artísticos y humorísticos, además de uno para gordos de más de 95 kilos. También se llevará a cabo una farándola "El Reino del Espacio", en la que tomarán parte 100 artistas de las más conocidas.

La orquesta se compondrá de 90 profesores, siendo la entrada para caballeros 10 pesos y gratis para las señoras.

REESTRENO DE "LA CAIDA DE LA TARDE", EN EL AVENIDA

Esta noche, en segunda sección, se reestrena en el Avenida la fantasía cómico lírica en un acto y tres cuadros, libro de los señores Paso y Rosales, música de los maestros Santullo y Vert, titulada "La caída de la tarde", que obtuvo aceptación cuando se puso en escena por primera vez hace dos años en la Comedia. Tomarán parte en la obra que se representará con toda propiedad, la mayor parte de los artistas de la compañía Montero-Gallego.

NUEVAS

La inquietante juventud del Porteño que dirigen a medias el simpático y movido maestro Antonio de Bassi y el incomparable Alberto Ballestero, ha decidido alterar el programa que se había anunciado para hoy. Siendo una resolución tomada a última hora, se nos da cuenta de tan infausta nueva.

Damos pues, fe, de que hoy en el Porteño se representarán en las diversas secciones "El carnet de Buonavoglia" y "S. M. la risa".

"La fiera", todavía no afiló bien sus garras.

Será otro día.

PARES SE MARCHA A ESPAÑA

El tenor Parés, antiguo conocido, que ha sabido obtener en esta lejítimos triunfos, ha resuelto marcharse a España.

En efecto, Parés, saldrá para Europa el día 31 del corriente.